

## CAE AUTOR DE MATANZA EN LA CAPITAL

# Pleitos de drogas y venganza, móviles de las dos masacres

**1** ▶ La muerte a balazos de nueve personas el lunes en Comayagua se debe a rencillas entre familias

**2** ▶ Entre las víctimas del ataque en Comayagua hay 4 hermanos y sus 2 tíos, dos pastores y una profesora

**3** ▶ Ayer fueron arrestados cuatro miembros de la Pandilla 18 por masacre en Tegucigalpa PÁGINAS 44-45



MASACRE EN COMAYAGUA



CAPTURADOS POR ATAQUE EN TEGUCIGALPA

**SAN PEDRO**  
INVASORES YA  
CONSTRUYERON  
CASAS DE  
MADERA EN  
EL ACUÍFERO  
DE SUNSERI

PÁGINA 12



**SUCESOS**  
SICARIO  
ASESINA  
A CONOCIDO  
EMPRESARIO  
DE SANTA  
BÁRBARA

PÁGINA 48



**GOLAZO**  
OLIMPIA,  
FAVORITO  
HOY CONTRA  
ATLAS; LA  
MÁQUINA  
VISITA CANADÁ

PÁGINAS 50-51-53

7:00 PM OLIMPIA-ATLAS \* WHITECAPS-REAL ESPAÑA 9:00 PM



## SERIE PERIODÍSTICA ESCLAVAS SEXUALES

► **Resguardo.** Organizaciones como la Pandilla 18 y Mara Salvatrucha no son los tratantes directos, solo los encargados de dar protección territorial para que todo esté “tranquilo”

Un investigador especializado en la lucha contra la explotación sexual de la Policía pormenorizó cómo funciona en la vida real la prostitución VIP y callejera. FOTOS LA PRENSA



# EL 51% DE LAS VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL SON MENORES DE EDAD



**LP UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**  
La Prensa

ENTREGA  
**3/3**

**SAN PEDRO SULA.** Ante el crecimiento exponencial de las organizaciones que se encargan de traficar con personas a través de la explotación sexual comercial, las autoridades policiales de Honduras, aún con las limitantes de logística y de recurso humano, hacen lo posible para frenar el delito, el tercero más lucrativo en el mundo.

LA PRENSA Premium conversó a fondo con unos de los investigadores (solicitó omitir su identidad) de la unidad policial especializada de combatir este flagelo.

El oficial considera que la explotación sexual es un tema de nunca acabar pese a los esfuerzos hechos, al tiempo que subrayó que en los últimos años han identificado un auge de captación de mujeres a través de las redes sociales, tal y como lo informó este rotativo.

“Hay una red negra donde estas redes operan de forma segura, según ellos, porque es difícil detectarlas. Aquí encontramos tratantes de

todo tipo, incluso los vinculados con pornografía infantil que ofrecen material a ciudadanos de otros países”, señaló la fuente. Detalló también que, después de la pandemia, miraron un uso desmedido de redes sociales como Facebook, Instagram, WhatsApp y el mismo Tik Tok por parte de tratantes.

**Clandestinidad.** “Esta gente ya tiene los lugares específicos donde dan el masaje, pero todo es una fachada. Lo primero que hacen tras atender el cliente es verificar si se trata de un policía, ya que en algunas ocasiones se les ha tumbado el negocio”, dijo.

Según indagaciones, las mujeres que son utilizadas para esta actividad se encargan de estudiar sutilmente al cliente, sobre todo si es alguien nuevo, pues ya tienen los definidos según el número de visitas.

Una vez identifican cero riesgo, entonces ofrecen los servicios sexuales o esperan que el cliente se los pida.

Aunque en muchas ocasiones las víctimas son obligadas, en otros casos ni siquiera se dan cuenta que están siendo explotadas, pues piensan que se trata de un favor. También se sabe que

**Pese a que los tratantes están en constante movimiento de sus establecimientos, Policía continúa vigilando centros nocturnos y otros.**



**Accede**  
Escanea este código con tu “smartphone” y regístrate en LA PRENSA.

hay víctimas usadas para coordinar el encuentro entre el cliente y la chica, esta persona aparentemente tiene un beneficio extra y puede agenciarse de más dinero en comparación con quienes se venden directamente.

“Por ejemplo, de un servicio que costó 2,000 lempiras, a la víctima le viene quedando alrededor de 500 lempiras por cliente. Luego de dar el servicio, los tratantes la registran toda para asegurarse que les entregue todo el dinero y si le hallan algo extraño o hizo algo fuera de lo establecido hasta la amenazan”, puntualizó el agente de investigación.

Las pesquisas indican que en ciertos casos ellas son libres de llegar cuando quieran, pero también se han localizado menores sometidas contra su voluntad y con restricciones de salida.

**Células.** El organigrama básico de estas organizaciones criminales se suele distinguir por los mismos roles: el que la capta, quien la acoge, el que la transporta, quien la recepciona y por último el que la prostituye (cabecilla).

Hay estructuras transnacionales que funcionan con nexos en Belice y Guatemala, pero que el proceso de captación se da en Honduras y el tras-



**HALLAZGOS.** Habitualmente el cabecilla de las redes de prostitución no es un ciudadano hondureño, sino un extranjero

**APOYO.** Debido a la poca cultura de la denuncia entre la población, a la Policía le toca actuar de oficio para desarticular a grupos de tratantes.



**DESVENTAJA**  
**HONDURAS ES PAÍS**  
**ORIGEN Y**  
**TRÁNSITO PARA**  
**LA TRATA DE**  
**PERSONAS**

La trata de personas es uno de los delitos más lucrativos porque utiliza a niñas, jóvenes y adultos para explotarlos y comercializarlos a cambio de enormes cantidades de dinero. FOTOS LA PRENSA



**FORMAS DE CAPTACIÓN**

- 1** En hojas volantes ofrecen empleo como modelo. Contactan a las chicas, sobre todo menores de edad, y cuando realizan 'casting' deben acostarse con los tratantes.
- 2** Se anuncian en redes sociales donde piden masajistas. Al entrar en contacto, las víctimas deben dar un masaje de prueba, aquí lo importante es la actitud y atención.
- 3** La tratante regularmente convence a la víctima que lleve a otras conocidas y las convence inicialmente de dar un masaje erótico.

lado de mujeres ocurre a través de tierra. Habitualmente el cabecilla de estas redes no es hondureño, sino extranjero.

Las principales víctimas son aquellas en extrema pobreza o que andan en la calle, las cuales son engañadas diciéndoles que el viaje es para otro propósito y cuando se llega al destino final las prostituyen.

“Por ejemplo, hemos visto casos donde los que reclutaban estaban en Honduras, pero cuando llegaban a Belice las explotaban. Al inicio les decían que iban a repartir tragos o comida como meseras; las obligaban a vestir corto y a sostener relaciones sexuales para no matarlas o acabar con su familia en sus lugares de origen”, señaló el investigador.

El entrevistado reveló, por ejemplo, que en Honduras hay organizaciones que se han constituido como redes profesionales, donde hay ciertos cabecillas que están vinculados a Medicina y Derecho. También se han hallado jefes criminales y clientes asociados a policías, periodistas, ingenieros y docentes.

“Hemos identificado que hay abogados que se integran a este negocio y no es que pongan un bufete como tal, sino que instalan un supuesto sa-

lón de belleza que en realidad es una casa de masajes y el dueño principal es un abogado”, aseguró el investigador policial.

**Cooperación.** Subrayó que regularmente están involucradas la Pandilla 18 y Mara Salvatrucha, que tienen como misión la protección territorial, pero no son los tratantes directos. Se encargan de asegurarse que no haya “relajo” en la zona y que operen tranquilamente, en una especie de control y custodia.

“En San Pedro Sula allanamos una casa de masajes donde un pandillero gozaba de sus beneficios por apoyar con seguridad; es decir, tienen derecho a ciertos gustos. Una de las víctimas nos contaba en aquel momento que no tenía empleo y debía darle de comer a sus hijos, ella lloraba y decía que no tenía otra opción”, agregó. Regularmente los dueños de hoteles no están medidos en este negocio, pero son permisivos, así que “deben registrar a quienes ingresan allí”, comentó.

Este delito se da en las áreas de mayor urbanización.



**Hasta en prisión**  
El informante de la Policía indicó que hace varios años recibieron detalles que pandilleros recluidos en las cárceles pedían les llevaran víctimas de prostitución.

En San Pedro Sula, la Policía tiene en la mira zonas como la colonia Trejo, residencial Río de Piedras, así como los distintos barrios que conforman el centro de la ciudad.

Mientras que en Tegucigalpa es más variada la operatividad, vigilan recurrentemente en puntos comerciales y cercanos al Hospital Escuela y Lomas del Guijarro.

La falta de oportunidades de empleo, bajos niveles de educación y violencia, entre otros factores, son las principales razones que aumentan la vulnerabilidad a convertirse en víctimas de la trata de personas.

Las víctimas de este flagelo a menudo son atraídos con atractivas ofertas de trabajo y manipulados por los tratantes a través de deudas espurias, amenazas y obligados a trabajar en condiciones deshonestas.

El Gobierno hondureño calcula que cerca del 51% de las víctimas de este delito son menores de edad, 32% mujeres, 12% hombres y 2% personas de la comunidad lesbiana, gay, bisexual, transexual e intersexual (LGBTI).

**La Policía mantiene constante monitoreo sobre los edificios que fueron desmantelados en años anteriores por explotación sexual.**

**Organizaciones transnacionales trasladan a hondureñas para prostituir las en otros países a través de los distintos puntos ciegos.**

# SERIE PERIODÍSTICA ESCLAVAS SEXUALES

**Acciones** ▶ En 2021, al menos 20 víctimas hondureñas fueron rescatadas en el extranjero, según Comisión contra la Explotación Sexual. Pocos casos llegan a ser procesados

## A MÁS DE 460 HONDUREÑAS RESCATARON DE TRATANTES EN LOS ÚLTIMOS 8 AÑOS



**SAN PEDRO SULA.** La prevención y sensibilización juegan un papel significativo para que la población conozca las diversas formas en las que se manifiesta el delito de trata de personas y cómo operan los tratantes, así como los diferentes medios para interponer denuncias. Durante el año 2022, la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (Ciceset) informó que recibieron 27 denuncias por trata de personas y delitos conexos. Del mismo modo, atendieron a 45 nuevas víctimas (21 niñas, 15 mujeres y nueve niños) procedentes de Atlántida, Colón, Comayagua, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Olancho y Yoro.

Sua Martínez, secretaria ejecutiva de la institución, declaró que en Honduras este delito se desprende fuertemente de la necesidad, engaño, falsas promesas y ciberdelito. “Perseguimos constantemente la trata y trabajamos en programas de atención integral primaria y secundaria a la víctima, que incluye alimentos, útiles escolares para sus hijos, protección y asesoría psicológica”, dijo la funcionaria.

Martínez argumentó que como salida para las víctimas, el Gobierno ha fortalecido la entrega de capital semilla para que se reinseren a la sociedad mediante emprendimientos.

La Ciceset tiene entre sus registros que en 2021 recibieron más de 286 llamadas solicitando información o asesoramiento sobre la trata de personas y denunciaron a 75 personas por explotación sexual, teniendo como resultado 48 con requerimiento fiscal.

En ese año, del total de víctimas, 20 de ellas fueron rescatadas en el extranjero y 81 en territorio nacional. Las víctimas nuevas pro-

venían de lugares como Francisco Morazán, El Paraíso y Cortés.

**Incremento de casos.** Cristian Nolasco, vocero de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y criminólogo, expuso que no es extraño capturar a personas con portafolios y fotografías de mujeres para agenciarse de dinero. “Los tratantes buscan a la más bonita y algunos están metidos en agencias de modelaje y belleza, les ofrecen paquetes, las tienen hospedadas y las hacen tener relaciones con extranjeros que vengán”, comentó Nolasco. El especialista en seguridad detalló que cada vez más el crimen organizado selecciona a mujeres “guapas” a través de las redes sociales, donde frecuentemente las observan. Pormenorizó que la trata suele ocurrir en hoteles, sitios donde hay mucho turismo y otras terminales con flujo de personas.

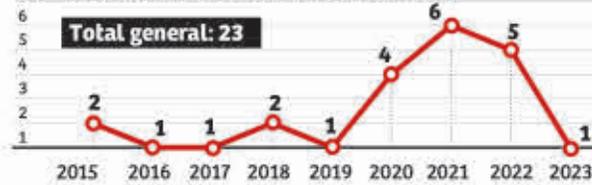
“Cuando vamos a los hoteles, los dueños no permiten que inspeccionemos, empiezan a cuestionar a los funcionarios y comienzan a hacer uso del tráfico de influencias a través de sus contactos políticos. Es importante que esta gente tenga un listado de las personas que allí se hospedan e ingresan, además de permitir el registro policial para combatir este delito”, sugirió. De acuerdo con información proporcionada por el Poder Judicial, durante el año 2022, el juzgado de Letras de lo Penal a nivel nacional contabilizó un caso ingresado por trata de personas donde las víctimas eran cuatro mujeres.

En tanto, de los procesos pendientes se notificó que hubo dos sobreseimientos definitivos en favor de los procesados en El Paraíso y dos de suspensión condicional de la persecución penal en Choluteca. Mientras que por explotación sexual hubo tres sobreseimientos definitivos entre El Paraíso y Francisco Morazán y dos sobre suspensión condicional, también en El Paraíso.

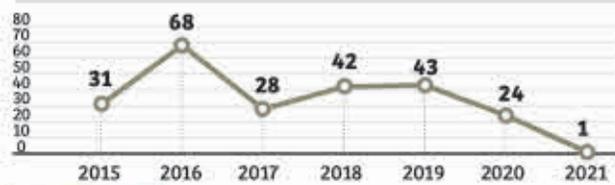
### Poca cultura de la denuncia agiganta la actividad de prostitución en Honduras

Un total de 35 personas fueron arrestadas en los últimos años por su vinculación con casas de masaje. La mayoría de casos se presentaron en Francisco Morazán.

Denuncias recibidas por explotación sexual



Víctimas rescatadas por trata de personas de explotación sexual comercial



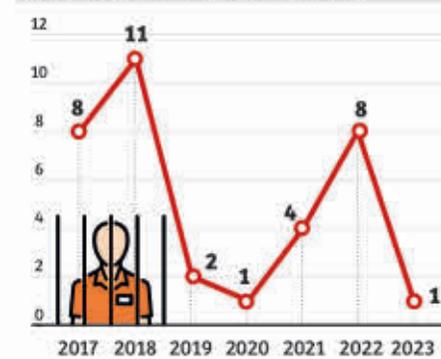
Denuncias recibidas por explotación sexual por departamento



POR MUNICIPIO

Distrito Central	7
San Pedro Sula	2
Choluteca	2
Gracias	2
La Ceiba	2
Tela	1
Danlí	1
San Matías	1
El Progreso	1
Talanga	1
Lamaní	1
Juticalpa	1
Roatán	1

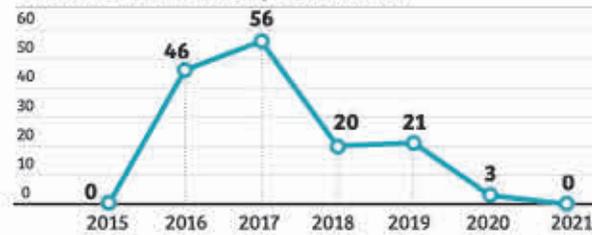
Detenidos por explotación sexual



Detenidos por explotación sexual por municipios



Personas rescatadas de proxenetismo



Personas rescatadas por:

Trata de personas por explotación sexual forzada en 2021	33
Trata de personas por explotación sexual forzada y explotación en condiciones de esclavitud o servidumbre	2
Explotación sexual de mayores de edad en 2021	1

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD/MINISTERIO PÚBLICO/CICESCT.

“Hemos encontrado lugares donde uno ni se imagina que allí hay explotación. Gran parte de las afectadas por este delito son niñas y adolescentes”.  
**SUA MARTÍNEZ**  
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CICESCT

“Tenemos una Fiscalía especial que periódicamente hace inspecciones, pero aquí todo parte de la denuncia, es importante que nos llegue esa información para poder actuar”.  
**CRISTIAN NOLASCO**  
PORTAVOZ DE LA DPI Y CRIMINOLOGO



# EL HYUNDAI H-100

Preparado para darte la fuerza  
que necesitas en tu negocio



Desde **0%** de prima

Hasta **96** meses de plazo

Desde **8.99%** Tasa de interes\*



\*Restricciones aplican. Hasta 96 meses de plazo, tasa de interés del 8.99% los primeros 3 meses y 11.50% el resto del periodo. Financiamiento con Autofácil.

# PAÍS

**CRISIS. CONSECUENCIAS DE LA CANCELACIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES**

# Sube el riesgo para invertir y vender en Nicaragua

► En las zonas francas de Nicaragua operan cinco empresas de capital hondureño que emplean a 1,759 personas (957 hombres y 802 mujeres)

Juan Carlos Rivera  
juan.rivera@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Tras cancelar la personería jurídica a las organizaciones empresariales, el gobierno de Daniel Ortega aumentó el grado de riesgo para los inversionistas y compañías regionales, incluidas las de Honduras, que tenían planeado desarrollar proyectos o vender mercancías en el mercado de Nicaragua.

El lunes anterior, al publicar en el diario oficial La Gaceta el acuerdo ministerial 26-2023-OSFL, el régimen de Ortega canceló la personería jurídica del Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep) y todas las cámaras afiliadas.

Para Elifet Rolando Alvarenga, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (Fedecámara), los afectados directos "son los empresarios de Nicaragua, el país en general y, desde luego, esto, a corto plazo, afectará los intercambios comerciales con Nicaragua".

Empresarios hondureños como Alvarenga, que también es miembro del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) y Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), consideran que las medidas radicales tomadas por Ortega provocan un escenario donde priva la inseguridad jurídica y la incertidumbre.

En una entrevista con Diario LA PRENSA, Alvarenga dijo que Nicaragua, que antes era visto como un país con ventajas competitivas, bajo estas circunstancias dejará de ser un destino atractivo para capitales extranjeros, pues "el dinero es como las golondrinas, busca el mejor lugar para ubicarse, y esto puede ser un desafío con una oportunidad para los países vecinos como nosotros".

En el ámbito comercial, las

## Importaciones de Nicaragua de los países de la región

**Guatemala, mayor proveedor:** Nicaragua le compró a los cuatro países vecinos más de \$1,885 millones en mercancías durante 2022. Su principal proveedor de productos es Guatemala con más de \$665 millones.



Cifras en millones de dólares

## Exportaciones de Nicaragua a los países de la región

**El Salvador, principal mercado de Nicaragua:** Al tercer trimestre del año anterior, las exportaciones de Nicaragua a los países vecinos sumaron \$675 millones. Su principal mercado es El Salvador.



Cifras en millones de dólares

INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA

## Las cifras de los negocios de Nicaragua con la región

Para Nicaragua, en el ámbito centroamericano, Honduras ocupa el último lugar como destino de sus mercancías y también como su proveedor de productos.

## Flujo neto de IED por país de procedencia

**Costa Rica entre los grandes inversionistas** Entre 2020 y 2021, Nicaragua recibió \$1,470 millones en Inversión Extranjera Directa (IED). Estados Unidos y Canadá son los países que más invirtieron. De Centroamérica, Costa Rica con cerca de \$42 millones.



Cifras en millones de dólares

FUENTE: Banco Central de Nicaragua (BCN)

mercancías producidas por la empresa privada de Nicaragua tienen como principales destino los mercados de El Salvador y Costa Rica, con ventas de \$291.1 millones y \$158 millones, respectivamente (hasta el tercer trimestre de 2022), según datos del Banco Central de Nicaragua (BCN).

Para Nicaragua, Honduras no es el suministrador de mercancías más importantes de la región. El año anterior, ese país le compró más productos a Guatemala (\$665 millones), Costa Rica (\$540.6 millones) y El Salvador (\$434.9 millones).

Sin embargo, para las empresas hondureñas, Nicaragua es la tercera plaza más importante de Centroamérica. En los últimos

tres años aumentaron las compras considerablemente, pasó de \$226.6 millones (2020) a \$271.8 millones (2021) y en 2022 importó \$339.6 millones, según cifras del Banco Central de Honduras (BCH).

**Inversiones.** En el área de las inversiones, el capital hondureño en Nicaragua no tiene una participación preponderante comparado con Estados Unidos (36.1%), Canadá (17.4%), Panamá (14.3%), México (13.3%), España (8.6%) y Costa Rica (3.3%), que llevaron la mayor parte de la Inversión Extranjera Directa (IED) entre 2020 y 2021, de

acuerdo con cifras del BCN. Pero independientemente de la cantidad que registren la balanza comercial y las inversiones, organizaciones empresariales de la región, como la Asociación de Industriales Latinoamericanos (Aila), han repudiado la cancelación de la

personería jurídica de las organizaciones empresariales de parte del régimen orteguista. En un comunicado, Cohep expuso que "la libertad empresarial, la libertad de expresión y todas las demás libertades civiles y sociales son la base de la democracia y la apertura a la inver-

**"EL DINERO ES COMO LAS GOLONDRINAS, BUSCA EL MEJOR LUGAR PARA UBICARSE"**



**ELIFET ROLANDO ALVARENGA**  
Presidente de Fedecámara

sión, la creación de empleo y el desarrollo económico y social de la población"

"Por lo cual, consideramos que esta decisión pone en peligro la institucionalidad gremial, la libertad de asociación y representatividad en la república de Nicaragua, limitando así las condiciones para la atracción de inversiones y generación de empleo", dijo.

En las zonas francas de Nicaragua, según el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (Inide), operan cinco empresas de capital hondureño que emplean a 1,759 personas (957 hombres y 802 mujeres).

En 2021, todas las empresas extranjeras registradas en las zonas francas de Nicaragua exportaron más de \$3,616 millones, las de capital hondureño, que representan el 2.23%, generaron más de \$22 millones.

Luego de que Ortega tomara esa determinación en Nicaragua, Héctor Castro, asesor de la presidenta Xiomara Castro, sin aludir la situación de Nicaragua, publicó en Twitter que "el gobierno de Xiomara Castro no será un obstáculo para el desarrollo del país" y publicó que "no será un obstáculo para la empresa privada".



# Master GRILLING con Colonial



**JUEVES 16  
& VIERNES 17  
MARZO**



**CHEF: FRANK  
ARÉVALO  
EL SALVADOR**

**EL ESTADIO  
FOOD PARK**



**INSCRÍBETE EN ESTE LINK:**



**[supercolonial.com/grilling](https://supercolonial.com/grilling)**

**COSTO DE PARTICIPACIÓN: 1,000 PUNTOS COLONIAL**



**PETICIÓN.** EL INA SERÁ EL ENTE ENCARGADO DE LAS TIERRAS PARA DARLAS A LOS CAMPESINOS

# Favorable dictamen para traspasar tierras incautadas

► Sector empresarial presiona para que se frenen las invasiones de tierras

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Luego de un año de permanecer engavetado en la secretaría del Congreso Nacional, la Comisión de Agricultura y Ganadería anunció que dictaminará como favorable el proyecto encaminado al traspaso de las tierras incautadas a narcotraficantes al Instituto Nacional Agrario (INA).

Dentro de las reformas a la normativa agraria, que serán llevadas a discusión a la cámara legislativa, la comisión de dictamen integrará la derogación de la Ley de Modernización Agrícola, la cual rige el uso alternativo de recursos naturales renovables y el desarrollo agroindustrial.

Ante esta problemática, el 15 de marzo se conformará una comisión tripartita con representantes del gobierno, la empresa privada y los sectores campesinos. “En los próximos días, el Congreso Nacional dictaminará el proyecto de decreto para que las tierras incautadas pasen al INA, además la Ley de Modernización Agrícola debe ser derogada”, anunció el presidente de la comisión de dictamen, Rafael



**ARCHIVO.** Son miles de hectáreas las que han sido incautadas a grupos del narcotráfico.

Sarmiento, diputado de Libre. El subdirector del INA, Rafael Alegría, indicó que “el 15 de este mes se instalará la comisión tripartita que tendrá una misión especial de buscar la tranquilidad, la pacificación y el respeto de los derechos humanos en las zonas donde se han dado invasiones”.

No obstante, en la actualidad en el país existen más de 30 mil hectáreas en situación de usur-

## 30

**mil hectáreas de tierras se mantienen en manos de invasores en diversas zonas. La iniciativa del ley fue presentada en marzo de 2022 por el diputado Jari Dixon, encaminada a otorgar el traspaso de tierras incautadas por la Oabi al INA.**

pación producto de la invasión de tierras, según lo informado por el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Eduardo Facussé. “Nuestra postura es que incrementen las penas para aquellos que atropellen el derecho a la propiedad privada y el ejercicio de la usurpación. La piedra angular de nuestra economía es el respeto a la propiedad privada”, manifestó el empresario.

## SALUD EL ESTADO SE APRESTA A COMPRAR 32 AMBULANCIAS

A través de un financiamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) se comprarán 32 ambulancias que serán distribuidas en centros asistenciales del territorio nacional. En conjunto con Salud, iniciarán el proceso para la adquisición de las unidades, que estarán equipadas.

## EDUCACIÓN INICIAN LAS CLASES EN ESCUELAS NORMALES BILINGÜES

La Secretaría de Educación anunció ayer el inicio de clases en las cinco escuelas normales bilingües. Con una matrícula de 350 estudiantes en los cinco centros se llevarán a cabo las actividades académicas, iniciando el primer año con la enseñanza de inglés intensivo. Educación contratará a unos 40 docentes.

## JUDICIAL CORTE DECIDIRÁ SI SE REFORMA O NO LA LEY DEL INPREMA

La reforma a la vigente Ley del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema), bajo el decreto número 247-2011, se encuentra en manos de la Corte Suprema de Justicia. Lo anterior se deriva al recurso de amparo presentado por un grupo de maestros exigiendo el pago de las 60 rentas en vida.

# Discuten en el CN reforma a descanso por maternidad

**CONGRESO.** La reforma le daría licencia a los hombres por paternidad

**TEGUCIGALPA.** El Congreso Nacional conoció ayer en primer debate la reforma al artículo 135 del Código del Trabajo que modifica las licencias de maternidad a las hondureñas y le otorga beneficios a los padres.

El artículo se leerá así: Toda trabajadora en estado de gravidez gozará de una licencia de maternidad retribuido del mismo modo



**CÁMARA.** Los diputados fueron convocados a sesión hoy.

que su trabajo durante las siete semanas que preceden al parto y las 11 posteriores al parto, y conservará el empleo y todos los derechos correspondientes a su contrato de trabajo. El esposo o compañero permanente tendrá derecho a seis días hábiles durante los días que preceden al parto y 10 días que le siguen de licencia remunerada de paternidad. En ambos casos deberán notificar al patrono con 14 semanas mínimo antes de la fecha probable de parto”. En la actualidad la madre tiene derecho a cuatro semanas antes del parto y seis semanas después. Se prevé que este día se discuta la reforma en el pleno y se apruebe.

Además, ayer fue nombrada una nueva comisión para dictaminar la iniciativa de ley enviada desde el Ejecutivo, encaminada a la eliminación del uso obligatorio de mascarillas.

# No avizoran aumentos de casos covid

**SALUD.** La aplicación de la vacuna ha sido el mecanismo que ha ayudado a disminuir considerablemente los casos

**TEGUCIGALPA.** Desde que surgió la pandemia del coronavirus, han pasado tres semanas santas en donde ha habido un aumento significativo de incidencias por el virus al terminar las vacaciones. Lo anterior se debía a que las personas salían a vacacionar y descuidaban las medidas de bioseguridad, entre ellas el uso de la mascarilla.

Incluso, por dos años para esas

fechas no se contaba con la vacuna anticovid para reducir la mortalidad por la enfermedad. Se consultó a expertos hondureños si habrá un aumento de casos de covid-19 después de la Semana Santa del presente año.

“No creo que haya un aumento, no han surgido variantes nuevas y más que la población se ha vacunado contra el mortal virus”, manifestó el infectólogo Tito Alvarado.

Añadió que anteriormente lo que ocurría es que el virus estaba muy reciente y que la población estaba muy vulnerable porque no contaban con el esquema de vacunación.

El epidemiólogo Kenneth Rodríguez dijo que probablemente haya, pero no muy alto porque no han surgido nuevas variantes y los hondureños están inmunizados naturalmente.

PROCESO. AFILIADOS SOLICITARON PRESENTAR PROPUESTA



SOCIALIZACIÓN. Maestros de Cortés se reunieron el lunes en el JTR para escuchar las reformas. TWITTER

# Docentes divididos en Cortés ante reformas a la Ley del Inprema

Kevin Mercado  
kevin.mercado@laprensa.hn

**Directivos del Instituto dijeron que implementar la normativa de 1980 costaría al Inprema 110,000 millones de lempiras**

**SAN PEDRO SULA.** División en los maestros del departamento de Cortés causaron las reformas que se pretenden hacer a la Ley del Instituto de Previsión del Magisterio (Inprema), pues aunque hay un grupo que aprueba los cambios en el marco legal, existe otra parte que rechaza tajantemente la propuesta.

Xiomara Inestroza, docente sampedrana, es una de las afiliadas que pide se implemente nuevamente la Ley de 1980, la cual fue derogada por la actual ley que entró en vigencia en 2012, con la cual se eliminaron muchos de los beneficios que percibía el gremio magisterial para tener una jubilación digna.

“Con la ley de 1980 podíamos jubilarnos a los 50 años con un porcentaje del 3% por año cotizado, podíamos además dejar de beneficiario a la persona que quisieramos y podíamos jubilarnos con el 90% de nuestras aportaciones”, explicó la profesora. Consideró que en este último punto, la nueva reforma es ambigua, pues aunque dice que podrán jubilarse con más del 90% de las aportaciones, dependerá de la situación en la que se en-

## Más sobre el asunto

Otros beneficios que contemplan las reformas Por cada año que el profesor posterga su jubilación recibirá un 3% más en su tasa de reemplazo. Al llegar a la edad de 59 recibe un bono de 400,000 lempiras, pagaderos en cuatro pagos anuales de 100,000 lempiras cada pago. También se aumentará el porcentaje de reemplazo de pensión por invalidez y muerte, que ahora será de un 85%, entre otros beneficios.

cuentre el Instituto en el momento que el docente requiera su jubilación. “Tampoco contempla dejar algún beneficiario”. Los agremiados aclararon no rechazar del todo las reformas, sin embargo, solicitaron a las autoridades dejarlos presentar su propia propuesta, una que realmente les garantice una jubilación digna.

Celso Flores, presidente del Colegio de Pedagogos de Honduras, refirió que las reformas traerán muchos beneficios al gremio, aunque es consiente de que todavía hace falta socializar más la ley para que no haya malas interpretaciones.

**Reformas.** Héctor Díaz, presidente del Inprema, declaró a LA PRENSA que implementar la ley

**86,000**

Afiliados

Tiene el Inprema a nivel nacional. De esos, 62,000 son activos y 24,000 jubilados.

**7,000**

millones de lempiras

Pagará el Instituto al cierre de 2023 en concepto de pago de todos sus beneficios.

de 1980 costaría al Instituto L110,000 millones, y junto con esto los afiliados dejarían de percibir buena parte de sus fondos, debido a que la normativa de ese año no tomaba en cuenta ajustes por inflación.

El presidente de la junta directiva detalló que con las reformas los docentes podrán jubilarse a partir de los 55 años de edad y no a los 59 como aparece en la ley vigente. Será a una tasa de reemplazo que puede sobrepasar el 90% del salario de referencia de los profesores.

Señaló que las reformas a la ley darán beneficios para las profesoras afiliadas que requieran de un auxilio por calamidad a partir de los 50 años y estará disponible hasta los 55 años de edad en la que se pueda jubilar.

EDUCACIÓN. PROGRAMA PRESIDENCIAL

# Con L400 millones arrancan las becas

Después de cancelar las Becas 20/20, el programa operará mediante el financiamiento de la Secretaría de Finanzas

**TEGUCIGALPA.** A partir de junio, el Poder Ejecutivo inaugurará el nuevo programa presidencial Becas Solidarias, con un presupuesto inicial de L400 millones.

Este proyecto ya fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta bajo el decreto ejecutivo número PCM.09-2023 y estará sustituyendo las funciones de las extintas Becas 20/20. Según José Carlos Cardona, ministro de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedesol), el programa operará mediante el financiamiento de la Secretaría de Finanzas.

De esta manera, queda sin efecto de validez el contrato de fideicomiso con el que contaron las becas presidenciales entre 2017 y 2021, derivado de una determinada tasa proveniente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP). Al obtener este porcentaje, los fondos eran transferidos a un banco privado para que cumpliera su rol constituido de resguardarlos, y así es como la antigua dirección del programa se encargaba de recibirlo y gestionarlo.

“El problema de las Becas 20/20 era la poca transparencia. Nosotros haremos público cada beca



**MINISTRO.** José Carlos Cardona es el director de las becas.

que se le entregue a las personas”, aseveró Cardona.

Las gestiones que se realicen en este programa estarán visibles a partir de junio en el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Dentro de las Becas Solidarias se habilitará una escuela de Lenguas para la población estudiantil que forme parte del proyecto, fortaleciendo los convenios extranjeros. “La mayoría de jóvenes que aplican a becas internacio-

nales vienen de escuelas bilingües, pero en el sistema público muchos no saben inglés”, indicó. Hasta el momento, 189 jóvenes se mantienen en el exterior luego de ser parte de las Becas 20/20.

**Los más de 17,000 estudiantes que fueron parte de las Becas 20/20 no serán incluidos en este nuevo programa, se liquidarán las deudas con ellos.**

## Aprueban extradición de Oquelí

**ACUSACIÓN.** El exdiputado dirigía operaciones con hombres armados entre el oriente y occidente del país

**TEGUCIGALPA EFE.** Un juez natural aprobó la extradición del exdiputado Midence Oquelí Martínez, a quien Estados Unidos reclama para juzgarlo por narcotráfico y uso de armas. En un mensaje en Twitter, la Corte Suprema de Justicia de Honduras instruyó a las Secretarías de Seguridad y Relaciones Exteriores, por resolución de un juez de Extradición de Primera Ins-



**HONDUREÑO.** Martínez habría trabajado con Los Cachiros.

tancia, a que “se proceda a la coordinación y entrega del ciudadano Midence Oquelí Martínez Turcios, solicitado por la Corte del Distrito Sur de Nueva York”. Martínez es acusado por Estados Unidos de tres delitos asociados al narcotráfico y uso de armas. El acusado, que fue diputado liberal durante dos periodos, entre 2010 y 2018, fue capturado el 3 de diciembre de 2022 en Colón.

# SAN PEDRO

**DEMANDA. PIDEN A ORGANIZACIONES COMO SENPRENDE QUE RETOMEN LAS BRIGADAS MIPYMES EN SPS**

## Costos de trámites limitan la formalización de mipymes

► De 369,000 marcas registradas en el país, el 80% de las nacionales corresponden a la zona norte, sin embargo, el trámite se concentra en Tegucigalpa

**Kleymer Baquedano**

kleymer.baquedano@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Emprender no solo requiere dinero, también de esfuerzo, compromiso y sobre todo persistencia, así lo dice Delmy Moreno, quien tiene un pequeño negocio de jugos naturales llamado Jaeda.

Moreno, quien tuvo un crecimiento con su microempresa a partir de la pandemia, comentó que algunos trámites son más engorrosos que otros y, aunque está legalmente constituida, se halla en proceso de registrar su marca y obtener el registro sanitario de sus 20 diferentes tipos de jugo. “Me ha costado, cada tipo de jugo tiene que tener su registro sanitario, y ya los llevé la primera vez y me lo rechazaron por la etiqueta”.

La emprendedora también está encaminada a registrar su marca en la Dirección General de Propiedad Intelectual de Honduras (Digepih), pero desde ya otros emprendedores le comentaron que es un costo alto y que únicamente se hace en Tegucigalpa. Además, busca obtener su código de barra para poder vender sus productos en los supermercados. “Hay mipymes que no aprovechan las oportunidades ni las capacitaciones, quieren todo fácil. Hay trámites más engorrosos que otros, pero hay que persistir si queremos crecer”, expresó.

Al igual que a Moreno, a muchos emprendedores les cuesta poder hacer los trámites municipales, con la Arsa, con el SAR y otras instituciones.

Algunos trámites como el registro de marcas y patentes se concentra únicamente en Tegucigalpa, pese a que San Pedro Sula es la ciudad de emprendedores. Camilo Bendeck, director general de Propiedad Intelectual, declaró que tienen en su base de datos más de 369,098 marcas registradas vigentes.



**SECTOR.** Uno de los que más eligen los emprendedores es el comercio, la venta de productos en general. FOTO: MELVIN CUBAS.

**“HAY PROCESOS MUY TEDIOSOS, SE AVANZA CON UNO Y SE ATRASA CON OTRO, PERO QUIERO CRECER”.**



**DELMY MORENO**  
Microempresaria

El 80% de las marcas nacionales documentadas en los últimos años corresponden a la zona norte. El 90% de las marcas registradas son extranjeras y el resto nacionales. En 2021 se registraron 5,359 nuevas marcas y en 2022, unas 5,739, teniendo un crecimiento del 7.1%.

**“NECESITAMOS QUE SE RETOMEN LAS BRIGADAS PARA LAS MIPYMES PARA FACILITAR TRÁMITES”.**



**EFRAÍN RODRIGUEZ**  
Expresidente de la Anmpih

Es importante mencionar que aunque las marcas son todo signo distintivo de la empresa, el nombre comercial y señal de propaganda, muchos nuevos emprendedores y pequeños empresarios no registran sus marcas. En cuanto a patentes, en 2021 se registraron 138 y en 2022

fueron 127. La patente es un producto único, un invento del que tenga derecho solo el creador; sin embargo, muchos mipymes desconocen la diferencia entre marca y patente.

Bendeck detalló que la mayoría de patentes registradas fueron de procesos farmacéuticos. Los que más registran sus marcas son de alimentos, bebidas alcohólicas y no, ropa, cosméticos y perfumería. En 2021 por la pandemia aumentó el registro de marcas de empresas dedicadas al servicio de entregas a domicilio.

Aunque el costo por registro de marcas es de L755, el más bajo de Latinoamérica, el procedimiento acarrea otros costos, como el pago de abogado y tres publicaciones en La Gaceta. Según expertos, esto podría sumar fácilmente más de 15,000 a L20,000 lempiras.

Bendeck aseguró que ahora los abogados no tienen que trasladarse a Tegucigalpa, pueden hacer el trámite de forma digital. Efraín Rodríguez, expresidente de la Asociación Nacional de la Mediana y Pequeña Industria de Honduras (Anmpih), dijo que es necesario que instituciones

**El registro de marcas y patentes es una protección legal que asegura para que nadie más utilice sus nombres comerciales y de hacerlo poder demandarlo.**

como Senprende retomen las brigadas mipymes en donde facilitan varios trámites de forma gratuita, ya que muchos mipymes tienen que sacrificar capital de trabajo para hacer los trámites y algunos dejan de hacerlo por los altos costos.

Fuad Handal Katimi, presidente de la Andi, también ha señalado la necesidad de descentralizar las oficinas gubernamentales que se concentran únicamente en Tegucigalpa, lo que causa mayor atraso y gasto de dinero.



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-04/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 1, 2 y 3 de las Áreas de Trabajo "AMPLIACIÓN MACRO DISTRITO LAS PALMAS" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

**PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-04/2023 "AMPLIACIÓN MACRO DISTRITO LAS PALMAS"**

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

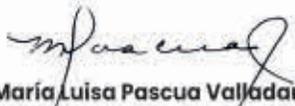
Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento de datos, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 15 de marzo de 2023 a las 2:00 p.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo de 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-04/2023 "AMPLIACIÓN MACRO DISTRITO LAS PALMAS"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

**La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el miércoles 29 de marzo de 2023 a las 3:00 p.m.,** en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

  
**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-05/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 1, 2 y 3 de las Áreas de Trabajo "SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

**PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-05/2023 "PAVIMENTACIÓN CALLES DE LA COLONIA INTERSINDICAL"**

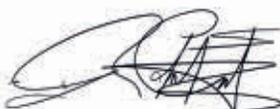
El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier otro electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **jueves 16 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-05/2023 "PAVIMENTACIÓN CALLES DE LA COLONIA INTERSINDICAL"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

**La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el jueves 30 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m.,** en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

  
**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

**REALIDAD.** EL CORTE DE ÁRBOLES, BASURA Y ELIMINACIÓN DE LA VEGETACIÓN AUMENTA A DIARIO EN LA ZONA

# Invasores ya construyeron casas de madera en el acuífero Sunseri

► La invasión ya cubre varias hectáreas en una zona donde se ubica uno de los principales campos de pozos de agua de donde se abastece una buena parte de la ciudad

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El acuífero de Sunseri está en riesgo. El daño que se le causa es irreversible, alertan los ambientalistas.

Hace más de tres semanas varios pobladores llegaron a quemar la hierba, árboles para construir sus casas con plástico y cartones, pero ahora ya se observan casitas elaboradas con rampas de madera. Sunseri es uno de los acuíferos más importantes de la ciudad junto a Chotepe y Chamelecón. El segundo anillo cruza el acuífero donde funciona el campo de pozos de Sunseri que abastece de agua a un buen porcentaje de sampedranos tomando en cuenta que el 80% del consumo en la ciudad es de agua subterránea.

Ese líquido que llega a los acuíferos y se aloja en medio de piedras y grietas bajo tierra viene de la zona de reserva del Merendón y ya está en riesgo dejando en evidencia la urgencia de aprobar un reglamento para desarrollar, si es necesario, y proteger el acuífero que en este momento sufre una nueva invasión. Comenzó con un pequeño grupo de familias y día a día aumentan argumentando que no tienen dónde vivir. Aunque es un predio privado ya se nota la división de los lotes. “No tenemos dónde vivir y nos han ofrecido acá”, dijo una de las mujeres que forma parte del grupo.

Autoridades municipales y la fiscalía del Medio Ambiente han hecho varias inspecciones y elabo-

rado informes reflejando los daños que son evidentes. El alcalde Roberto Contreras considera que hay lentitud. “Ya hicimos un recorrido con las autoridades, nos hemos percatado que hay hasta carros de lujo aparcados en la zona que se están aprovechando de familias humildes. Les venden esos predios a 2,000 lempiras o los rentan a L700”.

La Gerencia de Ambiente ya realizó su inspección y hoy le corresponde al Ministerio Público y al de Seguridad realizar su parte dijo. De acuerdo al informe municipal se constató la presencia de asentamientos irregulares desarrollando actividades como corte de especies herbáceas y arbóreas y el área impac-

tada es de 13,048.85 metros cuadrados en un área de protección hidrológica (ZE-PR).

El gerente de ambiente, Luis Beltrán, explicó que los infor-

mes ya fueron trasladados a la Fiscalía del Ambiente.

Son 13.65 hectáreas las afectadas, han cortado 143 árboles, construido covachas, han trazado 201 solares y realizado quemas para eliminar la vegetación y maleza en toda el área más el botadero de basura clandestino que se está formando.

Por su parte, el relacionador público del Ministerio Público, Elvis Guzmán, dijo que la Fiscalía del Medio Ambiente está trabajando en conjunto con la Dirección de Investigación Policial, (DPI), para identificar a todas las personas por el posible delito de ocupación ilegal tomando en cuenta que la zona es reserva de agua.



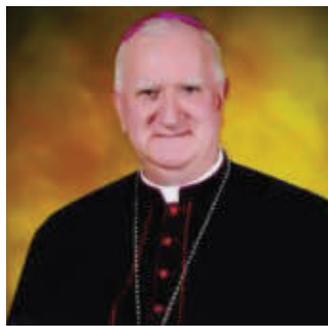
**DAÑO AMBIENTAL IRREVERSIBLE EN ACUÍFERO**

Los predios que son privados están siendo divididos en lotes. Algunos propietarios han puesto seguridad privada mientras esperan que las autoridades actúen. Siguen podando árboles y lanzando basura en un sitio que por años ha sido protegido y urge de una reglamentación para que por lo menos puedan cercar la zona. FOTOS: HÉCTOR EDÚ

## EUCARISTÍA EL SÁBADO TOMA POSESIÓN EL PRIMER ARZOBISPO DE SPS

El primer arzobispo de la arquidiócesis de San Pedro Sula, monseñor Michael Lenihan, tomará posesión de su cargo el sábado a las 10:00 am en la catedral metropolitana San

Pedro Apóstol. El acto se realizará durante la eucaristía donde estará presente monseñor Ángel Garachana, quien fue obispo de la diócesis de San Pedro Sula por 28 años y además presidente de la Conferencia Episcopal con buen suceso. Lenihan ofrecerá su primera conferencia de prensa en el salón de obispado hoy.



## OBRA AVANZA PAVIMENTACIÓN DE TROCHA EN LA 27

La pavimentación de la trocha sur de la 27 calle, desde el segundo anillo hasta el bulevar del este finalizará este año. La obra beneficiará a más de 250 mil conductores que dia-

riamente transitan por esa importante vía de la ciudad. Son 3.4 kilómetros de nueva vía que también incluye la construcción de un puente de 40 metros lineales sobre el canal El Sauce, dos cajas puentes que cruzan donde está el canal Guillén, a la altura de la colonia Luisiana también sistema de aguas negras.

**ALARMA.** EL OBSERVATORIO DE LA UNAH HA REGISTRADO MÁS DE 78 FEMINICIDIOS DURANTE 2023

# Bajan denuncias, pero crece violencia contra las mujeres

► Las denuncias por violencia doméstica disminuyeron un 26% en Cortés, debido a que “las mujeres no confían en los procesos judiciales”

Jacqueline Molina  
denia.molina@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Las denuncias por violencia doméstica disminuyeron un 26% en el departamento de Cortés durante 2022, de acuerdo con un informe presentado ayer por la fundación Caritas de Honduras.

El informe revela que el año pasado hubo 4,207 denuncias en los juzgados sampedranos, un 26% menos en comparación con las 5,714 denuncias interpuestas por víctimas de violencia doméstica en 2021.

La jueza Claudia López, del Juzgado contra la Violencia Doméstica, explicó que estas cifras “no significan una disminución en la violencia, sino que las mujeres han dejado de denunciar debido a que no confían en los procesos judiciales”.

De acuerdo con el Observatorio de la Violencia de la Unah, hasta el 6 de marzo había habido 78 feminicidios en el país, lo que muestra un aumento en la violencia contra las mujeres.

Al respecto, López manifestó que este debe ser un indicativo para que el sistema judicial revise qué se está haciendo mal, por qué los feminicidios siguen incrementado y las mujeres no están denunciando.

**Abandono.** El documento también señala que el 76% de los ca-



**PONENCIA.** La jueza Claudia López destacó que muchos feminicidios iniciaron con violencia doméstica.

## Estadísticas

**En 2022, el Sistema de Emergencias 911 registró 3,673 llamadas de mujeres denunciando violencia doméstica, un 49% menos en comparación con 2021. De estas llamadas, 1,838 fueron hechas por mujeres sampedranas.**

**El número de casos judiciales en el país fue de 15,868, mientras que 306 mujeres murieron de forma violenta el año pasado.**

En el departamento fueron desestimados por caducidad. Acerca de esto, López comentó que existe mucha desinformación, por lo que “en la mayoría de casos las mujeres solo van a interponer la denuncia, pero abandonan el proceso debido a que el operador de justicia no le da seguimiento”. En cuanto a las sanciones, manifestó que han transcurrido 25 años desde la creación de la Ley contra la Violencia Doméstica y Honduras todavía aplica una sanción civil en lugar de penal. Puntualizó que ya es hora de

“dar el paso de penalizar de manera ejemplificante los temas de violencia doméstica”. Por su parte, el abogado Carlos Paz, director de Caritas, subrayó que “el Estado no está dando plena garantía de protección a las mujeres”, lo que representa “un retroceso en el acceso a la justicia”. Expuso que “las llamadas de denuncia al 911 han caído en un 49%”, lo que demuestra que “hay una percepción por parte de la población hondureña de que el Estado no está avanzando en la protección y acceso a la justicia de las mujeres”.

## Brigadas de vacunación llegarán a El Zapotal

**PROGRAMACIÓN.** Mañana continuarán las brigadas de vacunación en los diferentes barrios y colonias de la ciudad

**SAN PEDRO SULA.** La Región Metropolitana de Salud anunció ayer que mañana continuarán las brigadas de vacunación en los diferentes barrios y colonias de la ciudad.

De acuerdo con el calendario, las brigadas llegarán el jueves a las escuelas William Galdámez y Freedom en la aldea El Zapotal, la colonia Brisas del Merendón, San José, Panting y la escuela Vida Nueva en la colonia Santa Mónica.

Mientras que el viernes 10 de marzo, el personal de Salud de la Región Metropolitana se desplazará a la escuela Modesto Rodas en la colonia

Montealegre, las colonias Brisas de Merendón, Canaán, la escuela Héctor Ayala en la colonia Francisco Méndez y tendrán una mega-brigada en Río Blanco.

En las brigadas se aplicará la vacuna contra el covid-19 para niños desde los seis meses hasta adultos mayores, así como sus respectivas dosis de refuerzo. También se aplicarán las vacunas del esquema integral, la de la poliomielitis, el sarampión y la rubéola. Las autoridades sanitarias motivaron a los pobladores de estas colonias para que acudan junto con sus hijos a los establecimientos designados.

**El esquema completo de la vacuna pediátrica para niños de seis meses a cuatro años tiene un 80% de efectividad.**

## Sampedranas emprenderán con panadería

**ACTIVIDAD.** Unas 51 mujeres del sector El Carmen culminaron con éxito el taller impartido por el Centro de Capacitación Municipal

**SAN PEDRO SULA.** Un grupo de 51 mujeres, provenientes de la colonia San Juan y la aldea El Carmen, culminaron con éxito el taller de panadería impartido por el Centro de Capacitación Municipal (CCM).

Las participantes manifestaron

estar listas para emprender sus negocios de panadería desde casa, a la vez que dijeron estar agradecidas con el centro por darles la oportunidad de adquirir habilidades que les permitirán generar sus propios ingresos.

En el taller, que se impartió de forma gratuita durante una semana, las mujeres aprendieron a elaborar donas, pan de coco, torta de vainilla para pasteles, semitas, entre otras recetas.

Ana Reyes, una de las participan-



**SUEÑOS.** Las mujeres sampedranas manifestaron estar agradecidas y entusiasmadas por emprender sus negocios desde casa.

tes, comentó que esta experiencia también le permitió conocer a otras mujeres que tienen el deseo de emprender y compartir momentos amenos con ellas.

Reyes destacó que “tanto la instructora como su asistente fueron pacientes y compartieron su conocimiento con buena disposición”. Por su parte, Jackeline Morán, directora del centro, expresó sentirse feliz de ver a este nuevo grupo de mujeres listas para emprender sus negocios, al tiempo que recomendó a las sampedranas estar pendientes de la página oficial de Facebook para que sean parte de futuros talleres.

## Regional

ATLÁNTIDA. ASOCIACIÓN DE GANADEROS PIDE AL GOBIERNO GARANTIZAR SEGURIDAD JURÍDICA

# Se muere hato ganadero en rancho invadido por grupos armados

► Hay varias órdenes de captura contra personas que lideran la invasión de 96 manzanas de tierra. La Policía asegura que no hacen desalojos por falta de agentes policiales

Carlos Molina

carlos.molina@laprensa.hn

**LA CEIBA.** El rancho Corsa, situado en la comunidad de La Bomba, municipio de Jutiapa, Atlántida, es una de las muchas propiedades invadidas en el litoral atlántico por grupos fuertemente armados.

Son 96 manzanas de tierra en poder de los usurpadores, 24 de estas están sembradas con palma africana en producción. Los invasores están comercializando la fruta, según denunciaron sus dueños.

En la hacienda Corsa hay un hato ganadero de unas 80 reses y ovejos. Asimismo, se tenía una producción de heno para la venta, que sirve para alimento de animales.

La preocupación de los propietarios del rancho Corsa es que a los invasores solo les importa aprovecharse de los beneficios de la propiedad y no están alimentando a los animales.

“Ya se han muerto unas 40 vacas y unas 80 están en peligro por no estar alimentadas”, lamentó Luisa Fernández, propietaria del rancho. Los terrenos fueron invadidos el 22 de mayo de 2022 y tras la denuncia en la Fiscalía, un juez ordenó el desalojo el 17 de agosto de ese mismo año.

Aunque los usurpadores fueron sacados por la Policía, tres horas después volvieron a ocupar la hacienda hasta la fecha.

Hoy, luego de varias denuncias más, sus dueños exigen se lleve

a cabo un nuevo desalojo.

“Tenemos toda la documentación de esas tierras y están legalmente constituidas en el Instituto de la Propiedad. A uno de dueño lo han amenazado de muerte esas personas”, dijo Fernández.

“Ellos se hacen llamar el grupo de Las Galileas, ahí hay gente de la zona fuertemente armada. Cuando va la Policía ponen a las mujeres y niños enfrente y los hombres con armas de grueso calibre se quedan atrás”, agregó. Se conoció que ya hay órdenes de captura en contra de cuatro personas que lideran la invasión en el rancho Corsa. Además, ya se emitió una nueva orden de desalojo, la que se ejecutaría hace dos semanas; sin embargo se aplazó.

La Policía Nacional argumentó que no cuentan con los agentes policiales que se requieren y que están a la espera de refuerzos.

“Pedimos que ejecuten las órdenes de captura y el desalojo que ya están autorizados porque esta es una propiedad privada”, dijo Luisa Fernández. Directivos de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Atlántida (Aga) se pronunciaron ante la invasión de la propiedad de uno de sus agremiados.

“Como ganaderos sabemos lo que cuesta hacer lo que tenemos. Ya hay órdenes de captura y desalojo y las autoridades no lo han cumplido. Estamos exigiendo al Gobierno el respeto a la propiedad privada y la seguridad jurídica”, manifestó Héctor Castro, presidente del Aga.

“Como ganaderos sabemos lo que cuesta hacer lo que tenemos. Ya hay órdenes de captura y desalojo y las autoridades no lo han cumplido. Estamos exigiendo al Gobierno el respeto a la propiedad privada y la seguridad jurídica”, manifestó Héctor Castro, presidente del Aga.



**ANIMALES EN RIESGO POR FALTA DE ALIMENTOS**

Más de 80 reses y ovejos no están siendo atendidos ni alimentados por sus dueños debido a que los invasores solo se están aprovechando de los recursos del rancho Corsa. Las vacas están flacas y enfermas, sus propietarios temen que corran con la misma suerte de las cuarenta que ya murieron por falta de comida y atención de un veterinario.

## Piden no politizar asistencia técnica

**MALESTAR.** Productores de cítricos de Colón cuestionan nombramiento de técnicos para combate de enfermedad

**SONAGUERA.** No a la injerencia política en el nombramiento de técnicos para el combate de la enfermedad HBL que afecta la producción del cítrico, piden los

miembros de la asociación de citricultores del departamento de Colón.

“Lo miramos como una injerencia política porque pedimos un comité coordinado por un técnico con experiencia y experto en enfermedades de cítricos y para sorpresa los políticos eligieron personas sin experiencia”, aseguró uno de los productores.

Los agroindustriales del cítrico aseguran que las fumigaciones y la asistencia técnica está parada, a pesar que el rubro deja millones de fondos en pago de impuestos al Estado.

En la última reunión que tuvieron acordaron levantar un informe de las afectaciones que tienen, el cual será enviado a la presidenta Xiomara Castro para que le

busque solución a la problemática.

Unas 2,000 rastras al año cargadas de cítricos, en su mayoría naranjas, salen del departamento de Colón, especialmente del municipio de Sonaguera.

La fruta hondureña es exportada a países como Guatemala, El Salvador, Nicaragua, México y Estados Unidos.



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-08/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" Y "D" Categoría 1, 2, y 3 del Área de Trabajo "SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

### PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-08/2023 "MEJORAMIENTO VADO JUAN LINDO".

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento de datos, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **viernes 17 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-08/2023 "MEJORAMIENTO VADO JUAN LINDO"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **viernes 31 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
Roberto Contreras Mendoza  
Alcalde Municipal

  
María Luisa Pascua Valladares  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-03/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" Categorías 1, 2 y 3 del Área de Trabajo "SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

### PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-03/2023 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS DE LA COLONIA HONDURAS"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento de datos, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 15 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo de 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-03/2023 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS DE LA COLONIA HONDURAS"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **miércoles 29 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
Roberto Contreras Mendoza  
Alcalde Municipal

  
María Luisa Pascua Valladares  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
-1.72%  
32,856.46 U



**NASDAQ**  
-1.25%  
11,530.33 U



**EURO/DÓLAR**  
+0.01%  
1.06



**PETRÓLEO**  
-0.45%  
77.23

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5723	L24.6952
	Mercado negro	L24.0723	L25.1952
Euro	Bancos	L24.8967	L27.7376
	Mercado negro	L24.3967	L28.2376

## - PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$21.02	+\$0.15
↑	Café	qq	\$182.55	+\$2.25
↓	Cacao	tm	\$2,756.00	-\$35.00
↓	Algodón	lb	\$82.77	-\$1.94
↓	Oro	oz	\$1,818.40	-\$1.60

**ENERGÍA. SE REQUIERE DE UNA INVERSIÓN DE \$3,419 MILLONES DE DÓLARES**

## BCIE, dispuesto a seguir apoyando sector eléctrico

► Honduras debe incorporar en siete años un total de 2,193.5 megavatios, por lo que requiere de financiamiento externo

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Honduras debe incorporar a su oferta energética 2,193.5 megavatios desde 2022 hasta 2031 y eso requiere de una inversión superior a los 3,400 millones de dólares (L85,000 millones) y una buena oportunidad para atraer fondos concesionales de inversión.

Dante Mossi, director ejecutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), informó que la situación del sector energético y su relevancia en la economía del país lo hacen un asunto de prioridad para ese organismo.

El rescate financiero de la Enee ha sido parte de la agenda de los últimos gobiernos. No obstante, los resultados están lejos.

La administración de la presidenta Xiomara Castro ejecuta desde 2022 un plan para mejorar las finanzas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y uno de sus aliados es el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

“El gobierno ha priorizado el rescate del sector y de la Enee y el Banco espera continuar siendo un aliado en esta tarea a través



**SECTOR.** Las energías renovables representan el 66% de la generación total del país.

### Inversiones

**Desde la perspectiva del BCIE, la experiencia internacional demuestra que para atraer inversión en el subsector eléctrico es necesario contar con reglas claras en un ambiente transparente y organizado. En este contexto, el fortalecimiento del marco institucional y la gobernanza del sector energético es una piedra angular.**

del fortalecimiento institucional y normativo, así como en proyectos para expandir la red de transmisión y la generación de energía renovable”, detalló el ejecutivo. Añadió que en 2022 el BCIE apoyó con asistencia técnica la estructuración del plan de reducción de pérdidas, el gobierno tiene una meta de reducción de pérdidas de alrededor de 16% en estos próximos tres a cuatro años, y esperan poder acompañarlo, dijo.

“Honduras tiene la necesidad de incorporar alrededor de 2,193.5

megavatios en el periodo de 2022 a 2031 que requeriría de una inversión aproximada de 3,419.2 millones de dólares. Este potencial de mercado es un elemento importante para poder atraer recursos financieros concesionales de líneas de crédito externas y fondos internacionales para el financiamiento de proyectos que contemplen componentes relacionados a la transición energética y el aumento de la resiliencia de la infraestructura eléctrica frente a crisis climáticas”, apuntó el ejecutivo.

## Cafetaleros anuncian un nuevo plantón

**DEMANDA.** Piden que fondos de préstamo de Taiwán sean utilizados para fortalecer el bono cafetero

**TEGUCIGALPA.** Productores independientes de café anunciaron un plantón frente al Instituto Hondureño del Café (Ihcafé) por el incumplimiento de acuerdos contraídos el pasado 27 de julio.

El convenio comprometía a la dirigencia a plantear la inquietud ante el Consejo Nacional del Café (Conacafé) para que los recursos remanentes del préstamo concedido por Taiwán puedan ser utilizados como contraparte para apalancar el proyecto del bono cafetalero. Sin embargo, los caficultores aseguraron que no ha habido respuesta ni acciones en este tema. El líder de los caficultores de El Paraíso, Fredy Pastrana, junto a cuatro directivos del Ihcafé suscribieron el referido acuerdo.



**FECHA.** La protesta será el próximo martes.

## Potenciarán sector cacaoero regional

**SECTOR.** Honduras exportó a Europa unas 1,900 toneladas de cacao fino, con elevada demanda en ese mercado

**TEGUCIGALPA.** El comité del cacao de Centroamérica y República Dominicana creó la agenda regional del cacao, que busca fortalecer estos cultivos.

La estrategia tiene como objetivo fomentar el desarrollo competitivo y sostenible en el ámbito económico, social, cultural y ambiental del subsector cacaoero en la región de países del Sistema de la Integración Centroamericana (Sica). Sicaes es la instancia regional conformada por actores públicos y privados, en representa-



**FRUTO.** Un hombre revisa las bellotas de cacao en una finca.

ción de los espacios de multiactores nacionales, que contribuyen al desarrollo del subsector cacaoero de los países miembros del Sica.

Honduras exportó en 2022 unas 1,900 toneladas de cacao fino a Europa, pero el potencial de este sector es enorme por la elevada demanda, según miembros de la Fenaproacahco.

**BENEFICIO. EL CLIENTE EMPRENDEDOR Y MINORISTA PODRÁ ACCEDER A PRODUCTOS Y PRECIOS ESPECIALES**



**PARTICIPACIÓN.** Hábitat para la Humanidad hablará sobre el alcance del proyecto de viviendas social vertical y presentará una muestra de fotografía de todos los proyectos sociales que ejecuta en el país.



**ALUTECH.** Jada García, jefe de Mercadeo, muestra la Teja Catalana elaborada en la nave industrial de la empresa.



**EVENTO.** Los empresarios y representantes comerciales atenderán a los visitantes de la feria comercial.



**BUILDING SUPPLY.** Marlon Tejada y Mercedes Rivera presentan los productos de PVC que comercializa la empresa.

# Hoy inicia la primera feria comercial ConstruExpo

► Todo está listo para recibir a los empresarios, emprendedores y público en general de la industria de la construcción en el salón de Los Emprendedores, Expocentro

Olga Rivera

**SAN PEDRO SULA.** Hoy a partir de las 6:30 pm dará inicio la primera feria comercial ConstruExpo, en la que se realizarán diferentes actividades para promover e impulsar el crecimiento del sector constructivo, donde las empresas expondrán nuevos productos, tendencias y ofertas que permitan a las empresas expositoras lograr un mayor alcance al mercado meta.

Este día la ConstruExpo se inaugurará con un coctel de bienvenida y con un corte de cinta, marcando el comienzo de la exposición comercial más grande de la ciudad industrial que dura hasta el sábado 11 de abril. Marcas como Building Supply, Alutech y Hábitat para la Huma-

nidad dicen presente en esta primera plataforma comercial de productos y servicios del sector construcción, que será una gran oportunidad para que las empresas proveedoras de materiales e insumos puedan acercarse a sus clientes en las diferentes modalidades; además, que el cliente emprendedor y minorista pueda acceder a productos y precios especiales que se generan en ConstruExpo.

**Opiniones.** “Nuestros productos nos hacen líderes en el mercado de Latinoamérica, nuestras láminas de pvc son ligeras, anticorrosiva, anti inflamable, son ideales para uso industrial, comercial y habitacional”, explicó Mercedes Rivera de ETM, Ensamblados y Techos de México. Alberto Benítez, director ejecu-

tivo de Hábitat para la Humanidad, indicó que la ciudad requiere de eventos como ConstruExpo para dar a conocer a la ciudadanía los diferentes proyectos. Marlon Tejada, coordinador de eventos de Building Supply, empresa que se especializa en el aislamiento acústico y térmico para edificios comerciales, habitacionales e industria, destacó que “con esta exposición le estamos apostando a que nuestro producto sea bien recibido en el mercado hondureño”, expresó. La empresa Alutech presentará todos sus productos comerciales a las mipymes y fortalecerán los lazos con empresas hermanas. “Les invitamos a que vengan

**Empresas proveedoras de materiales e insumos podrán acercarse a sus clientes en las diferentes modalidades.**

a la ConstruExpo para que puedan ver nuestra plataforma de productos ya sea para cotizar al detalle o al por mayor”, indicó Jada García, jefe de Mercadeo de Alutech.

Banco Atlántida impulsa el futuro de Honduras y de sus industrias, en esta ocasión potencian oportunidades en el sector de la construcción. “Como parte de un sólido Grupo Financiero, ofrecemos soluciones financieras en áreas como desarrollo inmobiliario, Project Finance, leasing, logística y otros productos acorde a las necesidades de crecimiento de las empresas en este rubro”, dijo Alexa Foglia, vicepresidente de Regional de Ban-

ca Corporativa Zona Norte. Geovany Saybe, gerente de ConstruExpo, indicó que este evento “brindará al público asistente el acceso a diferentes conferencias de alto perfil, con conferencistas reconocidos que representan organismos, instituciones y empresas privadas comprometidas con el desarrollo de nuestro país”. Dentro del panel de conferencias destaca el Mayor Ian McBride del Cuerpo de Ingenieros Unidos (USACE, por sus siglas en inglés), Elán Tábora del BCIE, Alberto Benítez Salem de Hábitat para la Humanidad, Luis Eveline de UPI, Sebastian Fritsch de Building Supply, quienes brindarán conferencias magistrales en diferentes áreas del sector construcción.

# EDITORIAL

## Conmemorar

**C**omo en otras jornadas anuales cívicas o históricas señaladas en el calendario, la conmemoración, memoria compartida, cuadra más apropiadamente que celebración, pues no hay mucho de qué alegrarse y sí de reflexión colectiva para lograr objetivos y metas de las propuestas originales en el Día Internacional de la Mujer hace ya más de un siglo.

Las voces con motivo de la jornada internacional señalan clara diferencias que van desde la demanda de visibilizar a la mujer en la historia mundial y de cada país a los gritos por la supervivencia en un clima de violencia desbocada contra ellas. Esto último, sin desdeñar todo lo que signifique participación en el quehacer diario de la vida nacional, oportunidades de acuerdo con la capacidad con equitativo salario, no menor como señalan organizaciones internacionales que los hombres cuando desempeñan funciones similares.

La Organización Internacional del Trabajo señala que las secuelas de la emergencia sanitaria durante la pandemia dañaron directamente al ámbito laboral de la mujer, particularmente con el aislamiento social que afectó negocios y actividades con intensa mano de obra femenina. Aunque ya ha iniciado la recuperación, el paso es lento y las puertas se abren para nuevo personal. El grito cotidiano de desesperación de las mujeres en Honduras es por la vida. Seguir acumulando números y comparando estadísticas es deshumanizante con el complemento de la impunidad en la mayoría de los casos, sobre todo cuando las pruebas apuntan hacia el ejercicio del poder o la fortaleza económica. La violencia contra las mujeres es la más clara evidencia del fracaso de los operadores de justicia, por mucho énfasis que en el estado de excepción presenten capturas.

“El abordaje de esta realidad es urgente y hay que definir una estrategia integral”, señalan en uno de los foros celebrados en Tegucigalpa con participación de delegados de las Naciones Unidas y de la Unión Europea. ¡Casi nada! Pero es tal la violencia diaria que exige volver la mirada y atender la sabiduría popular. “A grandes males, grandes remedios”, de manera que la justicia sea implacable, inmediata e impecable, pues de lo contrario seguirán en las calles quienes mandan a inocentes al cementerio.

No es exageración, sensacionalismo o amarillismo, pero no hay día en que la muerte de mujeres, asesinadas con saña, no ocupen espacio en los medios. Y sin llegar a la muerte, los ataques cobardes de machistas reciben respuesta benevolente de alejamiento cuyo incumplimiento no se califica de desobediencia al tribunal con consecuencia agravante. No hay para celebrar el Día Internacional de la Mujer, sí conmemorar, recordar colectivamente para seguir con quienes valoran los esfuerzos, las iniciativas y la creatividad de la mujer en la familia, en el trabajo y en la sociedad.

## MAR DE SANGRE



## SUBE Y BAJA



↑ ROGER D. VALLADARES  
**Presidente de la UTH**

Para impulsar el regreso a clases presenciales, la UTH entregó cinco vehículos nuevos a estudiantes que participaron en rifa junto con 23,000 alumnos.



↑ DANTE MOSSI  
**Presidente de BCIE**

Recientemente anunció el financiamiento para dotar de 19 ambulancias a 16 centros del primer nivel de atención y 13 ambulancias a ocho hospitales.



↓ JOSEP MARÍA BARTOMEU  
**Expresidente del Barça**

La Fiscalía española presentará una denuncia contra él y contra el propio club por los pagos millonarios al exdirigente arbitral José María Enríquez Negreira.



↓ DINA BOLUARTE  
**Presidenta de Perú**

La mandataria llegó a la oficina del Ministerio Público a declarar en una investigación por las denuncias de abuso policial en protestas.

## HOY EN LA HISTORIA



## 8 DE MARZO

**El 8 de marzo, pero de 1908, un incendio en una fábrica textil de Nueva York provoca la muerte de 129 mujeres trabajadoras en huelga cuando estaban encerradas por los propietarios de la compañía. Fue declarado Día Internacional de la Mujer Trabajadora.**

**1545.- El conquistador Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, el primer europeo que contempló las cataratas del Iguazú, es enviado como reo a España, víctima de una insurrección en Paraguay.**

**1669.- El volcán Etna inicia una erupción que causará la muerte de 20,000 personas en Sicilia (Italia), la tragedia más destructiva de este tipo de las que se conocen.**

**1933.- El canciller austriaco Engelbert Dollfus disuelve el Parlamento democrático y pasa a gobernar por decreto.**

**1965.- Los primeros marines estadounidenses llegan a Vietnam del Sur para intensificar con sus acciones militares la guerra contra Vietnam del Norte.**

**1971.- Muhammad Ali (Cassius Clay) pierde por puntos ante el campeón del mundo de boxeo de los pesos pesados Joe Frazier, en la denominada pelea del siglo, celebrada en Nueva York.**

**1975.- La ONU comienza a celebrar el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer.**

**1990.- La organización guerrillera Movimiento 19 de abril (M-19) entrega las armas en su campamento de Santo Domingo (Cauca) y se convierte en el primer grupo armado en desmovilizarse en Colombia.**

**2003.- Malta ratifica mediante referéndum su adhesión a la Unión Europea.**

**2004.- Los gobernantes iraquíes designados por EE UU ratifican la Constitución provisional que debe regir en su país hasta que haya una autoridad elegida.**

**2007.- El exdictador Reynaldo Bignone, último presidente del régimen militar argentino (1976-1983), es detenido por delitos de lesa humanidad.**

**2014.- Un avión de Malaysia Airlines, con 239 personas a bordo, desaparece en el Océano Índico tras despegar en Kuala Lumpur (Malasia) con destino a Pekín (China).**

**2001.- Anuladas todas las sentencias de cárcel dictadas en primera instancia contra el expresidente brasileño Lula da Silva.**

**2022.- EE UU prohíbe importar petróleo y gas de Rusia.**

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

**Jorge J. Larach**  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

**Nelson García,**  
**Lastenia Lanza,**  
Jefes de Redacción  
**Zayra Caballero**  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN

**Tania Corona,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Daniilo Bustillo,**  
**Cinthya Ortiz**  
**Laura Sabillón y**  
**José Luis Barralaga**

GRUPO  
**OPSA**

**Modelo periodístico:**  
Sol361-Cases i Associats  
**Con los servicios de**  
**prensa de:** AFP, EFE, The  
New York Times, Editor  
Press Services, King  
Features

**San Pedro Sula:**  
3a. ave. NO. 34, Apdo.  
143; Teléfonos:  
Central PBX 2553-3101,  
Fax Gerencia 2553-0778;  
Redacción 2558-1273,  
Fax 2553-4020;  
Publicidad (PBX)  
2553-3850, 2553-3458,  
2552-8000;  
Fax 2553-3949;  
Suscripciones  
(PBX) 2552-3646

**Tegucigalpa:**  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax.  
Teléfonos 2236-5454  
y 2236-6076, Fax 2236-  
9772.

**La Ceiba:**  
Redacción 2443-2580  
(Telefax); Publicidad  
2440-2606;  
Administración  
2440-3549

**La Prensa digital:**  
<http://www.laprensa.hn>  
redaccion@laprensa.hn  
Miembro de la Sociedad  
Interamericana de Prensa  
(SIP)

## ¡El grito de la paz!



**Alejandro Espinoza**

DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

“La paz no se logra en la mesa del consejo o por los tratados, sino en los corazones de los hombres”: Herbert Clark Hoover.

La paz es un regalo para la convivencia necesaria de los pueblos y naciones, con el fin último del progreso conjunto de la humanidad en armonía con su entorno y el medio ambiente.

Es evidente que la paz real en el mundo compete a los seres humanos; a través de la paz interior se puede conseguir la paz exterior y de allí la importancia de la responsabilidad individual, la cual debe crearse en cada individuo, después puede trascender a sus amigos, familiares y la comunidad e impactar cada quien en una atmósfera de pureza que tanto se necesita hoy en la actualidad.

“El Señor le da fuerza a su pueblo; el Señor lo bendice con paz”. Salmo 29:11NTV. Dios no tiene nada de preocupación, Él habita por encima de cualquier inquietud del mundo, habitando en la eternidad, Él gobierna toda realidad en todos sus reinos, edades o épocas.

Dios por naturaleza es paz, es fuerte, inquebrantable, insondable, profunda es esperanza eterna. “Así experimentarán la paz de Dios, que supera todo lo que podemos entender. La paz de Dios cuidará su corazón y su mente mientras vivan en Cristo Jesús.

“No dejen de poner en práctica todo lo que aprendieron y recibieron de mí, todo lo que oyeron de mis labios y vieron que hice. Entonces el Dios de paz estará con ustedes”. Filipenses 4:7,9. NTV.

Esa es la paz de Dios, el apóstol Pablo usó término griego y dice cuidará, no es una paz efímera es la figura de un soldado que cuida el portal de sus pensamientos y emociones ya que ambos están entrelazados; a muchas personas los pensamientos les dan dolor de cabeza y otros los sentimientos surgen efecto en el estómago. Paz es el grito de todos.

# LAS COLUMNAS DE LP



Laprensa.hn  
IDEAS  
PUEDES OPINAR  
EN EL FORO  
SOBRE ESTE U  
OTROS TEMAS

## Hernán Mejía Nieto



**Víctor Manuel Ramos**

VMRAMOS238@GMAIL.COM

**“HERNÁN FUE, ADEMÁS, FUNDADOR Y GRAN IMPULSOR DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE INTIBUCÁ (AGADI,) DE GRAN IMPORTANCIA EN EL FOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN INTIBUCÁ...”**

Cuando estudiaba mi escuela secundaria en el Instituto Departamental de Occidente de La Esperanza, una prestigiosa institución fundada a finales del siglo XIX –por cierto solamente teníamos la opción de hacernos maestros- esperaba con mucho entusiasmo la llegada de los muchachos, que estudiaban en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, para pasar sus vacaciones. Entre ellos estaban: Leonidas Flores, Tito Arriaga, Donald Argueta y Hernán Mejía Nieto. Todos ellos se graduaron de profesionales universitarios en diversas ramas del conocimiento. La razón era que yo aspiraba a ir a la universidad y emprender estudios de una carrera que aún no tenía definida. El Dr. Carlos Godoy Artega –llegó a hacer el servicio social como médico- con quien hice una amistad entrañable, me indujo a la carrera de Medicina.

Pero con quien más relación tuve fue con Hernán Mejía Nieto, graduado de Odontología y convertido en el odontólogo de la ciudad.

Había tres razones fundamentales para buscar su conversación: preguntarle cómo funcionaba la universidad, sobre los movimientos estudiantiles y su rebeldía cuyas noticias nos llegaban a través de la radio y los diarios El Día y El Pueblo y escucharle tocar la concertina, que lo hacía con mucho profesionalismo.

Además, Hernán traía libros que siempre me prestó. No olvido uno que fue fundamental en mi formación: “La batalla de Guatemala”, escrito por el canciller de Guatemala durante el gobierno de Jacobo Árbenz y quien tuvo que enfrentar el golpe de Estado, la primera intervención abusiva por parte de la OEA. Más tarde tuve la oportunidad de conocer a Toriello y su pensamiento firmemente democrático.

Cuando Hernán regresó a La Esperanza, no solo se convirtió en el odontólogo del pueblo sino en un promotor extraordinario del desarrollo local. Como había heredado tierras de sus padres adquirió la obsesión de cuidar el bosque y los animales propios de la zona, convirtiéndose en uno de los primeros luchadores –con verdadera garra- de la lucha por la conservación de la naturaleza y del medio ambiente.

Una de sus fincas, situada en las cercanías de La Esperanza, en donde había construido su casa de habitación, estaba cercada con varios hilos de alambre

de púas para evitar la entrada de intrusos y ahí se cuidaba con el esmero necesario cada planta y cada animal silvestre. Para su desgracia tuvo que abandonar la porque los bandidos en una ocasión pusieron en peligro su vida. En su finca cultivaba los frutales de altura –duraznos, peras, ciruelas, nectarinas y manzanas- que durante un tiempo fueron abandonados por los campesinos y agricultores para dedicarse al cultivo de la papa que trajo, consecuentemente la destrucción de grandes extensiones de bosque y el deterioro de las fuentes y riachuelos.

Con motivo del avance de la agricultura mediante el cultivo de la papa y el uso indiscriminado de agroquímicos, Hernán fue uno de los primeros en advertir el problema con la contaminación de las aguas que llevó a la extinción de muchas especies, sobre todo las ranas y sapos, tan necesarios para el equilibrio de la naturaleza porque se alimentan de insectos.

Había en su parcela tacuacines, mapaches, guatusas, venados, una gran variedad de aves y reptiles que recibían su protección y los mozos tenían estrictamente prohibido matar un animal. Y ¿qué decir de sus tierras en donde había frondosos bosques de pinos y de otras plantas de bosque propias de la zona? Siempre estaba experimentando con variedades nuevas de los frutales de altura y en un tiempo también experimentó con el cultivo de una seta muy apetecida en la gastronomía, por su intenso aroma, llamada Shiitaki (Lentinula edodes).

Hernán fue, además, fundador y gran impulsor de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Intibucá (AGADI), de gran importancia en el fomento del desarrollo de la agricultura en Intibucá, sobre todo en el cultivo de las verduras y de la papa y en la introducción de nuevas variedades de frutales y de una ganadería moderna.

Nos ha dejado para siempre, pero su labor exitosa en el desarrollo de Intibucá, pero sobre todo por las lecciones que nos dio con los afanes de su vida por la conservación del bosque y de las criaturas nativas, parte del equilibrio ecológico, no deben ser olvidadas si queremos conservar el agradable clima espezanzano, sus frutales, sus verduras y, sobre todo, los exquisitos jardines de los patios.

La tierra que mereció sus esmeros le sea leve.

## En lo pequeño...



**Roger Martínez M.**

OPINION@LAPRENSA.HN

**“LA HUMANIDAD DA VISOS DE ESPERANZA CUANDO VAMOS EN TRÁNSITO Y OTRO CONDUCTOR NOS CEDE EL PASO”**

La vida no suele presentarnos la posibilidad de acometer actos heroicos con frecuencia. Sí la tienen un cirujano, que salva de la muerte a más de un paciente en cada una de sus jornadas o un bombero que arriesga su vida cada vez que recibe un llamado para sofocar un incendio. Pero, los demás, los que llevamos una vida más menos anodina, llena de actividades de ordinaria administración, tenemos también la oportunidad de ser heroicos en lo pequeño, en lo apenas notable, en lo que muchas veces resulta imperceptible para los que conviven con nosotros.

Me refiero a aquellas acciones menudas que llenan nuestros días y que le ponen sabor a la existencia de nuestra familia, de nuestros amigos, de nuestros colegas, y, por natural efecto, a la nuestra. Me refiero a llevar el plato sucio a la cocina, una vez hemos comido; a sacar la basura sin que nos lo pidan o recuerden el día en el que pasa el tren de aseó; a pasar un trapo por el mueble que ha cogido polvo; a felicitar el día del cumpleaños; a acompañar a un amigo en el velatorio de un ser querido; a adelantarse a abrir una puerta; a saludar a los colegas cuando llegamos a la oficina. Toda esa enumeración suele pasar inadvertida, pero se echa de menos cuando no se da. Resulta molesto que alguien, con frecuencia, espere que otra perso-

na recoja su desorden; que un miembro de la familia actúe con complejo de visitante o de huésped y no participe del rutinario trabajo de la casa; que pasen a nuestro lado sin siquiera esbozar una sonrisa, o que esperen cortesía de los demás, pero no la ofrezcan nunca.

Hay tantas frases breves, y que exigen tan poco esfuerzo pronunciar, que deberían matizar nuestras mañanas tardes y noches. Cómo preguntarle al cónyuge si descansó bien, si durmió como Dios manda; interesarse en la salud del familiar de un amigo que hemos sabido que está enfermo; pasar en medio de un par o un grupo de personas y pedir permiso; decir adiós, hasta luego o “que le vaya bien” a quien nos encontramos en el camino; o desear salud al que estornuda. Y cuesta tan poco...

La humanidad da visos de esperanza cuando vamos en tránsito y otro conductor nos cede el paso, cuando alguien mantiene abierta la puerta del ascensor para que podamos entrar en él, cuando una persona recoge la basura que otra ha tirado, cuando se nos mira a los ojos mientras se nos habla.

Ahí, en lo pequeño, en lo aparentemente intrascendente, se disfruta de trozos de felicidad completamente al alcance de la mano.

# VIVIR



Isabella Membreño y Joseph Leiva



Ary Enamorado, Joseph Medina y Nelson Espinal



Vanessa Pak y Carlos Munguía



Cecilia Romero, Fernando Rodríguez e Isabella Romero



**SENIORS.** Más de sesenta alumnos forman parte de la promoción 2023 de la reconocida institución bilingüe sampedrana. FOTOS: FRANKLYN MUÑOZ.



Natalie Pineda, Sofía Verdial y Grecia Montalván



Aarón García, Nahún Jiménez y Ángel Castellanos

## COMPAÑERISMO ENTRE LOS SENIORS DE LA HAPPY DAYS

► Los futuros bachilleres del centro educativo Happy Days & Freedom celebraron el tradicional desayuno que enmarca un encuentro fraterno

**Jairo Martínez Garay**  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Desde muy temprano, los estudiantes de último año del Instituto Happy Days & Freedom se alistaron para festejar el clásico *breakfast's senior*. La emotiva reunión organizada por las madres de familia, tuvo como sede el reconocido restaurante de la Capital Industrial, El Portal de las Carnes.

Un total de 62 alumnos vistieron intachables, con colores en tonos pastel y estampados en sus vestidos, así como tuxedos propios para utilizar durante el día.

Al inicio del convivio los jóvenes se tomaron fotografías en grupo, así como se grabaron en la cabina

de 360 grados, donde reflejaron su felicidad y buenas vibras para compartir esa preciada mañana juvenil. También pudieron degustar de tablas de queso y vinos sin alcohol, amenizados por la música ambiente que imperó en el restaurante. Y de los preferidos de los agasajados, la repostería gurmé, la cual fue preparada por Masa Boulangerie, presentada estéticamente en unas tablas de varios pisos.

Posteriormente, se invocó la presencia de Dios mediante una oración dirigida por el alumno Roberto Pineda. Luego, la madre de familia Angie de Romero fue la encargada de guiar el brindis antes del desayuno, como símbolo de unión en esta fase final del año lectivo en curso.



### VIDEO

Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

# ★ Proyecto



## OBRA "TRIPLE JUEGO", UNA COMEDIA DEL CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO

Tres divertidas historias conforman este nuevo proyecto teatral, que está bajo la dirección de Edgardo Villalobos y Elías E. Zablá. No se la pierda. Funciones de jueves a sábado a las 8 pm y los domingos a las 5 pm. Boleto a L.200.



Karen de Romero y Angie de Romero



Emily Fonseca, Angelina Núñez y Cindy Zhutan



José Martínez y Kaori Posas



Claudia Flores, Eduardo Borjas y Stephanie Interiano



Elizabeth Leiva, Valeria López y Claudia Figueroa



Mia Pérez y Monserrat Escobar



Los jovencitos disfrutaron de las actividades de entretenimiento programadas para ellos.



Lizzy Menéndez, Juliana Cuéllar y Judith Borjas



Robert Torres y Luis Roque



Alejandro Fernández, Dayana Cerrato y Joseph Canales



William Lemus, Henry Escalante y Christopher Martínez



Diego Robles, Roberto Pineda y Fernando Perdomo

## ★ show

Para este domingo, las películas favoritas son "Los Fabelman", de Steven Spielberg, y "Todo a la vez en todas partes", de Los Daniels.



"THE FABELMANS", LA CINTA DE STEVEN SPIELBERG, TIENE 7 NOMINACIONES, INCLUIDA MEJOR PELÍCULA Y MEJOR DIRECTOR.

LA 95ª EDICIÓN ES EL DOMINGO

# PREMIOS ÓSCAR: DE LOS UNIVERSOS PARALELOS AL TRIBUTO AL CINE



UNA CRÍTICA AL SISTEMA Y UN DRAMA RELIGIOSO, ÚLTIMAS CONTENDIENTES

La sátira "Triangle of Sadness" y el drama religioso "Women Talking", que atesoran 3 y 2 nominaciones al Óscar respectivamente, son los filmes que terminan de completar el elenco de candidatas a mejor película. Con "Triángulo de la tristeza", el cineasta Ruben

Östlund critica la deriva del capitalismo. Esta obra ganó la Palma de Oro en el último Festival de Cannes. En "Women Talking", la directora Sarah Polley lleva a la gran pantalla la trama del libro del mismo título escrito por la canadiense Miriam Toews, que cuenta las violaciones sistemáticas a un grupo de mujeres en una aldea menonita de la Bolivia profunda.

**CALIFORNIA.** De los universos paralelos de "Everything Everywhere All At Once" al tributo al cine de "The Fabelmans", todo puede pasar en la ceremonia de entrega de los Óscar del próximo domingo, donde las opciones a la estatuilla a la mejor película siguen, a pesar de todo, muy abiertas. El cine de autor estrenado en plataformas de "streaming" y películas independientes aclamadas por la crítica se disputan el premio principal con las cintas más taquilleras del año. Y si antes de que arrancara la temporada de premios la película autobiográfica de Steven Spielberg ("The Fabelmans") era la gran favorita, ahora, cuando

**Los Óscar celebrarán este domingo 12 de marzo en el Teatro Dolby de Los Ángeles (EE UU) su 95ª edición. Los podrá ver a las 6:00 pm por TNT.**

están a punto de cerrarse las votaciones de la Academia de Hollywood, "Everything Everywhere All At Once" es ya la máxima aspirante.

La película dirigida por Daniel Kwan y Daniel Scheinert llega con 11 nominaciones y consiguió el triplete en los premios del Sindicato de Productores de Hollywood (PGA, por sus siglas en inglés), en los del gremio de directores (DGA Awards) y en los del Sindicato de Actores de EE UU (SAG).

A excepción de "Apollo 13" (1995), todas las cintas que se embolsaron estos tres reconocimientos fueron condecoradas posteriormente como mejor película por la Academia de Hollywood.

No obstante, los expertos no las tienen todas consigo para presagiar su éxito, pues esta aventura fantástica sobre una superhéroe familiar en universos paralelos parece no entusiasmar a los miembros más veteranos de la Academia de Hollywood.

A ese sector más tradicional tratará de cautivar "The Fabelmans", gran triunfadora en los Globos de Oro y candidata al Óscar en 7 categorías, una oda al cine que cuenta con la ventaja de portar el sello Spielberg.

## ÉXITOS TAQUILLEROS Y MÚSICA: DESDE "AVATAR" HASTA "TÁR"

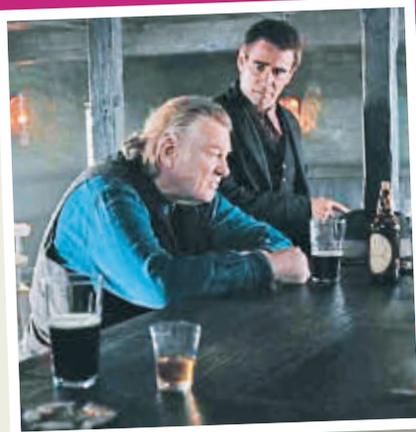


En la terna de mejor película figuran también los títulos más taquilleros del año, como "Avatar: The Way of Water" y "Top Gun: Maverick", que ya se han colocado como tercera y décimo segunda películas que más han recaudado de la historia, con 2,245 y 1,485 millones de dólares respectivamente. Tanto la cinta de James Cameron como la de Joseph Kosinski aliviaron el letargo que padecían las salas de cine tras la pandemia, pero sus aspiraciones reales este año pasan por categorías como la de mejores efectos especiales, en la que ambas compiten. Mucho más modesta fue la irrupción en taquilla del "biopic" musical "Elvis", aunque sus opciones para erigirse como mejor película apuntan a ser tan limitadas como las de las dos anteriores. El ascenso y la caída a los infiernos del "rey del rock" fueron relatados con destreza en esta obra de Baz Luhrmann, que sorprendió con 8 nominaciones al Óscar y que espera poner el broche con la estatuilla de mejor actor protagonista para Austin Butler. En clave musical también aparece el drama "Tár", en el que el director Todd Field muestra el afán de poder o la necesidad de trascender en la piel de la directora de orquesta Lydia Tár, interpretada por Cate Blanchett. La australiana se ha llevado el galardón a mejor actriz en casi todas las citas importantes del curso y supone el único gran reconocimiento al que "Tár" mira con posibilidades objetivas.

## UNA EDICIÓN CON MARGEN PARA LAS SORPRESAS

Si hay una película que no es favorita para casi nada pero que puede ganar todo, esa es "The Banshees of Inisherin" ("Almas en pena de Inisherin", en español), la cinta de Martin McDonagh que tiene 9 nominaciones y fue reconocida en los Bafta británicos.

En una pequeña isla irlandesa pocos años después de la Primera Guerra Mundial tiene lugar esta tragicomedia que retrata las complejidades de la amistad. Aunque lo lógico sería que triunfara en el apartado de mejor película internacional, sus 9 nominaciones, su gran desempeño en los Bafta y su reflejo en la guerra de Ucrania la sitúan como una de las producciones más destacadas para esta edición.



## RAPIDITAS



### ROL CAMERON DÍAZ RETOMA SU CARRERA

Han pasado casi 10 años desde que Cameron Díaz renunció al cine, sin embargo, se reveló que la actriz le puso fin a su retiro para protagonizar la película de Netflix "Back In Action", junto con Jamie Foxx.



### ACLARACIÓN LEGARRETA NIEGA NUEVO ROMANCE

Andrea Legarreta, recién separada de Erik Rubín, llamó basura a quienes en redes sociales han hecho un montaje especulando que Enrique Peña Nieto, expresidente de México, es su nueva conquista.

### PLAN LIDER DE BTS QUIERE GRABAR CON ROSALÍA

Rosalía es su cantante española preferida y le gustaría colaborar con ella, confiesa RM, pero el líder de BTS, la banda de k-pop más famosa, deberá primero cumplir el servicio militar obligatorio en Corea del Sur.



## VÉALO. EL CORTO RECORRERÁ FESTIVALES



**ENTÉRESE.** "Riccy" está protagonizado por Adriana Vega, quien llamó la atención por su parecido con la verdadera Riccy.

# Historia de Riccy Mabel llega al cine hondureño

Gustavo Banegas  
redaccion@laprensa.hn

**EN CINES.** La productora y periodista hondureña Mildred Tejada estrena este miércoles 8 de marzo el cortometraje "Riccy"

**TEGUCIGALPA.** El asesinato de Riccy Mabel es un hecho que estremeció a la sociedad hondureña en los años 90, un crimen que expone hasta el día de hoy cómo opera la impunidad y los feminicidios en Honduras.

Inspirándose en acontecimientos alrededor de la vida de Riccy

Mabel, la productora y periodista Mildred Tejada estrena este miércoles el cortometraje "Riccy".

La pieza cinematográfica es una ficción que habla no solo de la vida de la normalista asesinada, sino también es un homenaje a su vida y a todas las mujeres que han sido víctimas de la violencia en Honduras, según palabras de su directora.

**No es una biografía.** Mildred revela que el caso de Riccy la marcó cuando ella tenía tan solo 17 años de edad y nunca le pareció justo el trato que se le dio. Además, confiesa que ella misma al ser una sobreviviente de una agresión era necesario contar la historia. Tejada explica que el cortometraje no será una biografía de Riccy, y

estará basada en investigación que ella misma realizó y combinará hechos reales con la ficción. Tejada iba a tener como fuente principal a Rubén Hurtado Padilla, novio de Riccy en el momento de su asesinato, pero por motivos de seguridad la entrevista entre la periodista y Padilla no se pudo llevar a cabo. "Todo se ha hecho con mucho respeto, para honrar la memoria de Riccy, es una pieza que se ha creado sin fines de lucro, no se trata de revictimizar a Riccy de nuevo", afirma Mildred.

Y es que previo a su estreno, el cortometraje "Riccy" se enfrentó a señalamientos de familiares

**trayectoria Mildred lleva más de una década como productora de películas como ser "Una loca Navidad catracha" y "Un loco verano catracho", entre otras.**

y otros cineastas que también trabajan en la historia de Riccy. "Tuve la oportunidad de hablar con los familiares de Riccy y explicarles nuestro enfoque, y ellos estuvieron muy tranquilos al escuchar nuestras intenciones con

este corto", asegura. Además, Tejada comenta que la familia estaba muy preocupada por la imagen que se pudiera mostrar de Riccy, ya que consideran que el trato que se le dio tras su asesinato en julio de 1991 fue totalmente amarillista por parte de los medios de comunicación.

"Riccy" está protagonizado por Adriana Vega (quien llamó la atención por su parecido con la verdadera Riccy) y Luis Rojas, quienes en palabras de la directora del corto brillarán por su actuación.

# ★ entrevista

EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA MUJER

## Chasty Fernández: una capitalina que lucha contra la pobreza

► A sus 43 años se proyecta con niños y adolescentes en situación de riesgo mediante programas de educación continua

Jairo Martínez Garay  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Chasty Deyanira Fernández López es una psicopedagoga, estudiante de astronomía y divulgadora científica para Latinoamérica a través de Nase. Embajadora de la Escuela de Astronautas Marteens en Chile y miembro de Astrociencias Ecuador.

Nació en Tegucigalpa un 27 de junio de 1979. Hija de Cosvin y Maru, personas nobles y luchadoras que le inculcaron valores como la generosidad y solidaridad, por lo tanto, desde muy joven se dedicó a trabajar en sectores de mucha pobreza y en riesgo social.

En el transcurso del tiempo fue conociendo mejor este tipo de sectores de Honduras, por lo que se le ocurrió crear un proyecto donde el niño y adolescente de Honduras ocupara su tiempo libre en actividades que ayudaran a cambiar su vida, que conociera y aprendiera sobre astronomía, literatura, teatro, medicina, arte, música, emprendimiento, entre otras; así es como surge el Proyecto Héroes 504.

**Proyecto.** Esta iniciativa es sin fines de lucro, surgió en 2019 con el fin de erradicar la delincuencia, la pobreza y explotación infantil de las zonas más vulnerables.

Se creó una plataforma educativa en donde los niños a través del metamodelo aprenden a usar su tiempo libre en actividades lúdicas y educativas con el fin de ir desarrollando los cuatro colores del cerebro (rojo, sobrevivir; verde, emociones y apego; azul, pensamiento y memoria y el amarillo, funciones ejecutivas).

Está conformada por voluntarios de Honduras, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala y México. Los voluntarios brindan su conocimiento para poder crear el material educativo con el cual los niños conocen y aprenden sobre astronomía, medicina, literatura,



**MISIÓN.** “Mi motivación para crear Héroes 504 fue sacar a los niños de las calles, expandir su mente en conocimiento, trabajar su esencia, su espíritu, que los niños puedan ser niños, que sean escuchados, puedan cumplir sus sueños”.

derecho, psicología, música, teatro, odontología, lenguaje en señas, arte, gastronomía, idiomas, historia, filosofía, comprensión lectora, educación financiera, joyería, entre otras.

Fernández afirma que el objetivo principal de la organización es que el niño y adolescente aprenda a ser independiente, a tomar decisiones, a poner en práctica el respeto, la compasión, la bondad, el ayudar a los demás, que sepan que adquirir nuevos conocimientos les abrirán puertas a nuevas oportunidades y serán ellos quienes

harán un cambio positivo en su vida y la del prójimo. Se orienta a la formación del educando comprendida entre las edades de 5 años hasta 18 y como un recurso de ayuda a los centros educativos, programas, oenegés, iglesias y familias de Honduras y



los talleres en su tiempo libre.

**Reconocimiento.** En 2022, Chasty Fernández fue finalista en los Premios Quetglas 2022, un galardón otorgado a la caridad en nuestro país, “sinceramente es la primera vez que me reconocen de una forma tan bonita por hacer algo que es parte de mi vida.

Ser nominados a Premios Quetglas entre tantos proyectos es darnos cuenta en que de verdad estamos trabajando para salvar vidas y cambiar mundos. Así que mi agradecimiento hasta el cielo al Padre Quetglas por creer en Héroes 504”, manifestó.

En este 2023, su propósito no cambia, solo se afianza más, “quiero llegar a más mundos olvidados. Que se sumen más héroes y heroínas para cambiar la vida de nuestros niños de Honduras, Latinoamérica y Sudamérica”, explica con entusiasmo.

**Rol de la mujer actual.** Por otro lado, exponiendo el difícil papel de la mujer hondureña en la sociedad, considera que se someten a una fuerte presión, las nuevas obligaciones y las antiguas creencias confluyen entre sí generando un ambiente muy difícil con el cual convivir.

“Tenemos que redefinir nuestra propia percepción de cómo nos vemos a nosotras mismas, posicionarnos y tomar el liderazgo como una mujer con pensamientos, cuestionamientos y cosas positivas que ofrecer. Yo digo sí soy bella, Yo digo sí soy fuerte, nadie determinará mi historia, yo lo haré y con la frente siempre en alto”, sentenció.

De igual manera, dejó un mensaje a las autoridades competentes: “olvidémonos un poco del yo, de hacer crecer los egos, utilicemos las redes y medios de comunicación para cosas positivas y ayudar al prójimo”.

“Estamos viviendo tiempos difíciles, si regalamos un poco de nuestro tiempo, amor y aprendemos a escuchar a los demás, Honduras irá cambiando. No olvidemos el sector educativo, no olvidemos a nuestra niñez. Está en nosotros mismos salvar a nuestra tierra cinco estrellas”, concluyó.

**“Quiero llegar a más mundos olvidados. Que se sumen más héroes y heroínas para cambiar la vida de nuestros niños de Honduras, Latinoamérica y Sudamérica”**

**CHASTY FERNÁNDEZ LÓPEZ**  
Psicopedagoga

Latinoamérica.

**Misión.** Su inspiración, humanista, educativa y de amor son la base de sus acciones.

“Mi motivación para crear Héroes 504 fue sacar a los niños de las calles, expandir su mente en conocimiento, trabajar su esencia, su espíritu, que los niños puedan ser niños, que sean escuchados, puedan cumplir sus sueños y así ser ciudadanos de noble corazón que

puedan convertirse en héroes en su barrio, comunidad, ciudad y país”, afirma. Héroes 504 también es un trampolín para que los participantes puedan ser becados con otras instituciones, luego de que los niños reciban sus talleres educativos en línea.

**Proyección.** Vale destacar que no cuentan con espacio físico, pero a pesar de ello, con la tecnología han logrado cruzar fronteras, “iniciamos con Honduras solo con 50 niños y ahora hemos logrado llegar a Costa Rica, Panamá, El Salvador, Guatemala, Colombia, Ecuador, España y México, siendo un total de 6,000 niños beneficiados hasta la fecha”, explica Fernández.

La sostenibilidad del proyecto reside en la inversión de su fundadora y de su familia, quienes de su bolsillo aportan para que miles de niños puedan tener un mejor futuro, aunque para Chasty es un sueño tener un espacio físico para que los niños puedan acceder a



**VIDEO**  
Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

Conoce su fórmula de éxito

# MUJERES LÍDERES EN BIENES RAÍCES

## Innovadoras - Fuertes - Transformadoras

En el Día Internacional de la Mujer, 12 voces femeninas hondureñas que se desempeñan en el sector de bienes raíces, comparten su fórmula del éxito a través de un poderoso mensaje que invita a otras mujeres a tener fe en sí mismas, a encontrar su propia conexión y no rendirse jamás; a confiar en su intuición, a perseverar, a pensar en grande, a atreverse y convertirse en agentes de cambio.



**Blanca Bendeck**

"Mi consejo es que se atrevan a **emprender y empezar con un negocio** que las apasione. A no temer cuando se presenten oportunidades.

Todo se aprende desde cero, la experiencia, perseverancia y la constancia las hará llegar hasta donde se propongan. No sabemos de lo que somos capaces hasta que nos atrevemos. **Confiar en nosotras mismas y en nuestra intuición.**"



**Zeyla Sanchez**

"Me encanta este pensamiento "El crecimiento personal no es una cuestión de aprender nueva información, **sino de desaprender los viejos límites.**"

Nosotros somos quienes nos limitamos el potencial, lo tenemos; Necesitamos actuar."



**Yoselyn Paz Morel**

"Es muy importante que las mujeres **descubran su talento y lo desarrollen** para que de esa manera alcancen su independencia económica.

Cuando trabajamos con **pasión y amamos lo que hacemos**, el éxito nos encuentra."



**Belky Zavala**

"Piensa en grande, **NO** tengas miedo, ¡lanzate! No siempre será fácil, puedes descansar pero **NO rendirte.**

El éxito va a depender del esfuerzo que pongas. **Vamos Tú Puedes, Cree en ti.**"



**Mercedes Valladares**

"**Fe en uno mismo**, en sus propósitos y perseverar hasta lograrlos, contando con el apoyo de su familia."



**Ana Mejía**

"**Las mujeres son un regalo con alto valor de Dios para el mundo**, eres creativa, inteligente, respetada para esta sociedad. tiene que nacer en ti un espíritu valiente, combativo, competitivo.

¿Hay algo en lo que eres buena que llame tu Atención? Entonces Despierta! **Todo lo que te propongas puedes serlo!** Llénate de confianza, amor, de risas ...haz tuyo este viaje, emprende y empieza a volar."



**Roxana Salazar**

"**Nunca se den por vencidas**, ni aún vencidas, siempre den el siguiente paso, puede ser el que les dé el éxito, nunca dejen de prepararse, en pro de tener mejores conocimientos de áreas en las que se desempeñan, siempre hay algo nuevo que aprender, no pierdan la Fe, cuando oremos y pidamos, creamos que tenemos un **Dios, grande y amoroso** que nos escucha y nos dará conforme a nuestra fe."



**Wendy Castellanos**

"Nunca desestimes el poder que hay en ti, las **mujeres tenemos el don de la fuerza**, valentía y coraje para hacer que las cosas sucedan.

Somos las únicas capaces de dar vida y crear de este mundo algo mejor."



**Anabel Miranda**

"Las mujeres nos hemos identificado como agentes de cambios constantes; siendo pioneras, organizadas, creativas, resilientes.

Pero lo más importante es saber que lo lograremos primero con la Fe en Dios, luego la seguridad en nosotras mismas, el deseo de aprender constantemente y el querer ayudar a las demás personas con respeto y amor. **¡Mujer eres Capáz!**"



**Vika Martel**

Para lograr el éxito es tener una buena conexión con nosotras mismas. Es importante encontrar algo que te apasione.

Eso nos da felicidad, que a la postre es lo más importante de la vida.

Finalmente hay que perseverar. El éxito es algo que se construye día a día, pero tenemos la capacidad para lograr grandes cosas. **Rompamos esquemas.**



**Miriam Alberto**

"**Amabilidad**; así como uno trata a las personas, las personas serán con uno, la falta de la misma los convertirá en persona no recomendada.

**Empatía**; para entender las prioridades del cliente.

**Honestidad**; hay que asesorar y vender para el beneficio del cliente.

Esa es la mejor publicidad que se puede hacer uno mismo para superarse."



**Verónica de Segebre**

"**Todas** tenemos la capacidad de alcanzar nuestras metas y sueños.

**Todas** tenemos la fuerza para luchar y salir adelante, debemos buscar siempre prepararnos para estar actualizadas y no estancarnos, saliendo de nuestra zona de confort.

**Y siempre poniendo todo en las manos del Señor.**"

**DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL**

En este verano no te quedes sin carga

# PROBADORES Y CARGADORES de baterías para vehículos

**PROBADOR DE BATERÍA 6/12/24V**

**PROBADOR DE BATERÍA 6/12/24V**

**MANTENEDOR DE CARGA 6/12V 1.5A**

**CARGADOR DE BATERÍA 6/12V 15A/3A P/CARRO, CAMIÓN, MARINO**

**CARGADOR DE BATERÍA 6/12V 100A/30A P/GANADERÍA, TRACTOR, CARRO, CAMIÓN**

**CARGADOR DE BATERÍA 12V 10A**

**CARGADOR DE BATERÍA 6/24V 225A**

**CARGADOR DE BATERÍA 12/24V 200A**

**CARGADOR DE BATERÍA 6/12V 10A/3A P/GANADERÍA, TRACTOR, CAMIONES**

**VISÍTENOS EN:**  
Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626  
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75

**Distribuidora Industrial S.A.** [www.distribuidoraindustrial.net](http://www.distribuidoraindustrial.net)

Misas por el Descanso Eterno

*Norma Elena Cisneros Cuevas*

Triduo en Iglesia San Vicente de Paul  
07, 08, 09 de Marzo 2023  
6:00pm

Entonces Jesús le dijo: —Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí vivirá, aunque muera; y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás.  
Juan 11: 25-26

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599**  
ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL**

**\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

**MAÑANA JUEVES ¡ DÍA PARA GOZAR !  
EL CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO PRESENTA**

# TRIPLE JUEGO

**EL SISTEMA DEL DOCTOR SANGRE GORDA**  
Original de: HERMANOS ALVAREZ QUINTERO

**ALQUITRAN Y PROFESOR DE PLUMA**  
Original de: ANDRÉS DE LORDE

**EL SILLÓN MÁGICO**  
Original de: FRIGYEL KARINTHY

Bajo la dirección de  
**EDGARDO VILLALOBOS Y ELIAS ENRIQUE ZABLAH**  
En el Teatro José Francisco Saybe  
Jueves a Sábado 8:00 PM - Domingo 5:00 PM  
Valor Lps. 200.00

Para información y/o compra de boletos llamar al 2557-2599 y 2557-2575

**TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN**

## CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-54-5**, instruido contra el señor **JASON JOSUE ARRIAGA FUENTEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN Y FACILITACIÓN DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PARA EL TRAFICO ILÍCITO DE DROGA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-264**, Y LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-264**, y de igual forma a los agentes de Investigación **DENIS RODOLFO PEREZ VASQUEZ Y GERARDO PINEDA SANCHEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (13/03/2023)** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán. 07 de marzo del año 2023.

**ABG. YARITZA FLORES**  
SECRETARÍA ADJUNTA.



**INVITACIÓN**

# **Eucaristía Toma de posesión**

**PRIMER ARZOBISPO DE LA  
ARQUIDIÓCESIS DE SAN PEDRO SULA**

**MONSEÑOR**

## **Michael Lenihan OFM.**



**DÍA: SÁBADO 11 DE MARZO  
HORA: 10:00 AM  
LUGAR: CATEDRAL METROPOLITANA  
SAN PEDRO APÓSTOL.**



## EXPO BUEN PROVECHO MUY PRONTO EN SAN PEDRO SULA



### Las fotos

- 1 En años anteriores como invitado de lujo estuvo el chef Yisus Díaz del programa de Univisión "Despierta América".
- 2 La legendaria marca Maggi es el patrocinador oficial de este importante evento gastronómico.



# Expo Buen Provecho Regresa el evento gastronómico más grande y esperado por los amantes de la cocina hondureña

El próximo 25 y 26 de marzo no se pierda la Expo Buen Provecho 2023, que vuelve con más recetas, experiencias y auténticos sabores.

**buen provecho**  
soluciones para compartir

**SAN PEDRO SULA.** La Expo Buen Provecho regresa a los escenarios para recibir a todos los amantes de la cocina hondureña. Este evento se realizará en San Pedro Sula para compartir nuevas recetas, tips, entretenimiento, degustaciones y despertar todos los sentidos con las tendencias culinarias.

Tras cinco años de ausencia, el evento más grande de gastronomía en Honduras liderado por la revista número uno de cocina, Buen Provecho, contará con un invitado de lujo, el chef mexicana-

no de fama internacional Carlos Leal. El chef compartirá sus recetas y creará diferentes platillos junto con los chefs hondureños y público presente. Como patrocinador especial de la Expo Buen Provecho 2023, contamos con la marca legendaria Maggi, que ha sido y forma parte de las recetas que han marcado la vida de los hondureños. Así mismo, contamos como invitado para este evento gastronómico con Pollo Norteño, una marca con el sello de calidad que permite a las familias hondureñas preparar exquisitos platillos. Nuestros copatrocinadores que también aceptaron a ser parte de la Expo Buen Provecho son:



### Evento

#### Reserve su espacio

Si usted o su marca desea ser parte de esta nueva experiencia gastronómica puede contactarse con Aracely Díaz en San Pedro Sula al +504 9933-8788 y en Tegucigalpa con José Luis Alvarenga al +504 8730-6225.



**Experiencia gastronómica**  
Este es el evento que reúne a la audiencia que ama, respira y vive por la comida hondureña.

Embutidos Delicia, El Gallo más Gallo, Progcarne, Supermercados Colonial, Euro Cocinas, GRS, Reyes Artesanos, USA II, Azúcar El Cañal y Té Lipton.

**Experiencia única.** Al asistir a la Expo Buen Provecho vivirá un recorrido de sabores, encontrará las mejores recetas, demostraciones de marcas hondureñas, retos, premios e interacción con nuestros chefs invitados. Este evento se llevará a cabo el 25 y 26 de marzo en las instalaciones de Expocentro en San Pedro Sula en un horario de 10:00 de la mañana a 5:00 de la tarde.

La Expo Buen Provecho es el evento ideal para reunir a lo mejor del mercado gastronómico hondureño y es la oportunidad de compartir con los seguidores de la marca que les gustan vivir nuevas experiencias culinarias, descubrir auténticos sabores y seguir al pie de la letra todos los consejos que brinda la revista Buen Provecho de Grupo OPSA



### Chef

El chef mexicano Carlos Leal, quien se destacó en MasterChef México, es el invitado especial para el regreso de la Expo Buen Provecho.



Presenta

# expo buen provecho

NUEVOS SABORES • NUEVAS EXPERIENCIAS

Te invita



## El evento gastronómico más grande de Honduras

Con nuestro chef mexicano internacional,  
¿Quién crees que sea?

Marzo 25 y 26  
Expocentro, S.P.S.



# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



**Aries**  
(21/3 al 19/4)

Preste atención a sus relaciones personales y aproveche para ver a sus amigos, ellos serán quienes le ayudarán a realizar lo que piensa y desea.

**Tauro**  
(20/4 al 20/5)

Será más feliz si se libera de sus actos mecánicos, déjese fluir y deje salir toda su creatividad para construir una nueva vida con más orden.

**Géminis**  
(21/5 al 22/6)

Libérese de las emociones que están ocultas, siéntase libre de demostrar lo que siente sin que le importe lo que opinen los demás de usted.

**Cáncer**  
(23/6 al 22/7)

Es tiempo de expansiones y crecimiento en general. Hoy ya puede organizar su semana de tal manera que pueda comenzar los proyectos que desea.

**Leo**  
(23/7 al 22/8)

Hoy es un buen momento para hacer cambios, pero debe de bajar un poco su egocentrismo y sus ansias de libertad, debe dar también lo que reclama.

**Virgo**  
(23/8 al 22/9)

Verá que podrá relajarse de tantas tensiones dejando además entrar al optimismo y la alegría a su vida. Abra la ventana de su corazón.

**Libra**  
(23/9 al 22/10)

Comparta más tiempo y paseos con su familia, hágales regalos, deles alegría y bienestar pues ellos necesitan de su atención.

**Escorpio**  
(23/10 al 21/11)

Controle sus energías, hoy es mejor que maneje su hipersensibilidad para no cometer excesos y no perder su equilibrio personal.

**Sagitario**  
(22/11 al 21/12)

Haga un cambio de imagen y libérese, verá que cuidando más su aspecto y sonriendo a los demás se sentirá mucho mejor de su energía.

**Capricornio**  
(22/12 al 19/1)

Es posible que hoy se sienta cansado porque le falta tiempo para sus propios asuntos y necesidades, pero organice sus prioridades para la semana.

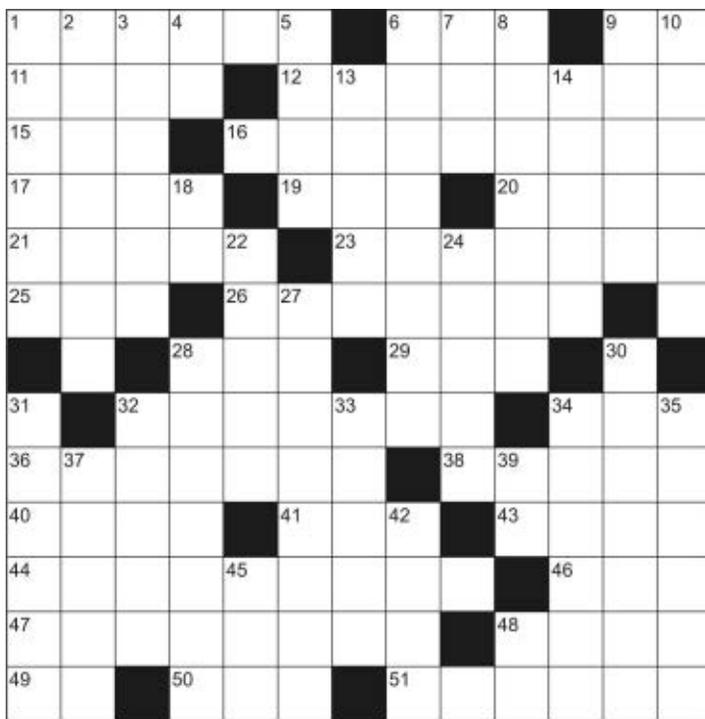
**Acuario**  
(20/1 al 18/2)

Le podría ser muy útil para elevar su economía realizar algún entrenamiento avanzado o especialización que deberá incorporar en su vida cotidiana.

**Piscis**  
(19/2 al 20/3)

Escuche las propuestas que le hagan pues le llegan posibilidades de cambio de casa, así como la de invertir en temas para el hogar o en productos domésticos.

## CRUCIGRAMA



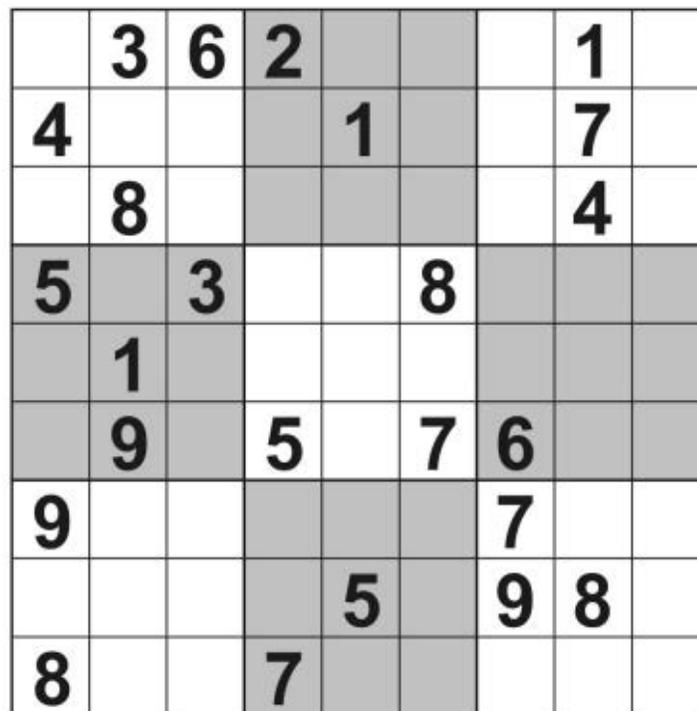
**HORIZONTALES**

1. Acáridos.
6. Devota, piadosa.
9. Ante meridiano.
11. Natural del África septentrional frontera a España.
12. Lo que en sustancia y accidentes es lo mismo que otra cosa con que se compara.
15. En la nomenclatura internacional, ohmio.
16. Que atruena.
17. Carril (de tren).
19. Todavía.
20. Señala bienes para una fundación.
21. Descubres lo que está cerrado u oculto.
23. Que sucede o se repite cada siglo.
25. Embrollo.
26. Lauroceraso.
28. En números romanos, "151".
29. Cólera, enojo.
32. En América, ceder, transigir.
34. Partícula que compone innumerables apellidos galeses.
36. Órgano de la voz que forma parte del conducto respiratorio y está situado entre la tráquea y la faringe.
38. Procede, deriva.
40. (Manuel de ... y Junyent) Virrey del Perú entre 1761 y 1766.
41. En este lugar.
43. (Clément, 1841-1925) Ingeniero francés, precursor de la aviación.
44. Igual en la correspondencia de uno a otro.
46. Diámetro principal de una curva.
47. Chistoso, agudo.
48. Muesca de las letras de imprenta.
49. Prefijo "huevo".
50. Plural de una vocal.
51. Acción de nevar.

**VERTICALES**

1. Falto de moral.
2. Refrenar, reprimir, contener.
3. El que tiene por oficio fabricar o vender armas.
4. Voz para arrullar.
5. Situada, fundada.
6. Tierra que un hombre labra en un día.
7. Río de Europa central, que nace en la Suiza oriental.
8. Acción de atar.
9. Reserva, prohíbe o limita.
10. Residirá.
13. Conjunto de cristales que recubren una superficie plana.
14. Figura de una falsa deidad a que se da adoración.
18. Dativo del pronombre de tercera persona.
22. Echan sal a los manjares.
24. Aseguré con cerradura.
27. Cingaros, gitanos.
28. Arte de juzgar el valor, las cualidades y los defectos de una obra artística, literaria, etc.
30. Traed entre las manos una cosa.
31. Doy más longitud a una cosa.
32. Hilada de la cubierta inmediata al contracarril.
33. Faltos de agua.
34. Sustancia dura y fibrosa de los árboles debajo de la corteza.
35. Arregla el casco de la nave.
37. Mezclo dos licores para templar la virtud de uno de ellos.
39. Apócope de mamá.
42. Barca chata utilizada en las Antillas para descarga.
45. En el juego, el último en orden de los que juegan.
48. En números romanos, "105".

## SUDOKU



**INSTRUCCIONES SUDOKU**

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

**SOLUCIÓN CRUCIGRAMA**



**SOLUCIÓN SUDOKU**



## CONDORITO



## MICOTIPO



# Guía Médica

## Dato

Hay dos formas de agrandar los glúteos, ambos requieren mucho cuidado para una buena recuperación

- SALUD Y ESTÉTICA -

## TODO ACERCA DEL AUMENTO DE GLÚTEOS

Este es un proceso muy delicado que debe realizarse solamente por un cirujano certificado para evitar complicaciones, incluso la muerte.

PAG. 32

**Embarazadas**  
mueren cada  
dos minutos en  
el mundo

PÁGINA 34

**La naturaleza**  
es el mejor  
antídoto para el  
estrés

PÁGINA 34

**Alerta por**  
amenaza de  
gripe aviar en  
varios países

PÁGINA 34

## Tipos y condiciones

# El aumento de glúteos: más allá de lo estético

**CIRUGÍA.** Conozca las posibles complicaciones, quiénes pueden someterse a ella y sus cuidados esenciales

Marisol Soto  
elsa.soto@laprensa.hn

**REDACCIÓN.** El aumento de glúteos es un proceso quirúrgico cuya única finalidad es estética. Este se puede hacer de dos maneras: por colocación de implantes y por transferencia de la misma grasa corporal de la paciente. Este último suele ser el más recomendado por sus relevantes ventajas, explica el doctor Guillermo Peña, cirujano plástico y reconstructivo.

“El primero es que el sitio de donde hacemos la toma de grasa es usualmente la cintura, se hace a 360 grados alrededor y luego la podemos transferir como injerto en volúmenes moderados, entonces esa grasa se mezcla con el plasma de la persona (que se llama PRP) y eso nos da una mejor integración del tejido; es decir, tenemos menos pérdida del tejido”, afirma el experto. Otra de las ventajas es que la grasa se moldea y, al ser propia de la persona, queda mucho más natural que un aumento con implantes.

**Evaluaciones previas.** Para someterse a este procedimiento, el médico sugiere “valorar la coagulación, condiciones sanguíneas, las funciones del hígado, de los riñones; es decir, realizar todos los exámenes de rutina”. Además, “debe tomar en consideración la

ingesta de antisépticos y antibióticos profilácticos, los cuales son importantísimos porque son cirugías muy grandes y debemos tomar las precauciones para evitar que ocurran situaciones adversas o complicaciones”, dice Peña.

**Complicaciones.** A lo largo del tiempo se han dado a conocer muchos casos de pacientes que llegan al borde de la muerte por una complicación posoperatoria. Sin embargo, esto no debería ocurrir si se realiza por un cirujano con mucha experiencia. “La complicación más común es un exceso de volumen transferido o implantes muy grandes que no quepan en el tejido y que no logren integrarse. Tenemos que ser conscientes de que esto no es una carrera de quién anda volumen más grande, sino que es cuestión de que la armonía se asocia con la belleza, igual que en el arte”, señala el cirujano.

Además, advierte que el aumento no se puede poner dentro del músculo porque está asociado a complicaciones altas, como la introducción de un coágulo de grasa al sistema venoso.

**Precauciones.** Algo muy importante que menciona el Dr. Peña es que “está relacionado al fraude, utilizar sustancias que no tienen grado médico y que no son apropiadas para colocarse en el cuerpo humano, esto es penado por la ley

**“Esta es una cirugía muy grande, y por eso es importante que la paciente esté segura de hacerlo y con un cirujano certificado”.**



**DR. GUILLERMO PEÑA**  
Cirujano plástico y reconstructivo

## ¿Qué tiene que ver con los anticonceptivos?

Lo más importante es que las mujeres jóvenes deben tener un extremo cuidado porque son las que usualmente toman anticonceptivos orales, y esos son medicamentos procoagulantes, los cuales pueden formar una trombosis venosa y una embolia pulmonar. De hecho, las complicaciones no están en personas mayores, sino en las mujeres jóvenes, atractivas y saludables que están tomando anticonceptivos. Y el médico debe tener experiencia suficiente para manejar este tipo de casos de una manera prudente.

porque significa un daño permanente a la persona”.

Asimismo, advierte que cuando se utilizan implantes es porque son volúmenes muy altos, y esto debe hacerse en hospitales, mientras que la transferencia de grasa en forma prudente se puede hacer incluso de forma ambulatoria. “Yo hago que la persona camine, se mueva, y entonces así evito usar anticoagulantes. Además, esto se hace de forma más natural y es un resultado más agradable y resulta más tolerable al momento de la recuperación”.

**Ejercicios.** Respecto a este punto, el experto dice que, aunque no es obligatorio hacer ejercicios para mantener la firmeza de los glúteos, sí es prudente hacerlo para mantener un nivel muscular saludable. Pero en este caso estamos hablando de un nivel muscular que es profundo y la cirugía se hace a nivel superficial.

**Recuperación.** “En los primeros tres a cinco días ocurre la integración del tejido, entonces el reposo relativo es importante”, indica. Después del quinto día es raro que ocurra un sangrado y ya la persona puede tener un poco más de movilización; sin embargo, todavía no se puede iniciar una gimnasia ni retomar las actividades rutinarias hasta después de tres o cuatro semanas. “Esto es prudente para tener menos molestias, pero en realidad hasta los cin-

co días tenemos certeza de que se ha cumplido con un período prudente de recuperación”.

**Duración del aumento.** Si es tejido propio de la persona, le va a durar lo que dure su vida, puede ocurrir algo de absorción; pero se controla si usamos factores de crecimiento que están en el plasma de la persona.

Entonces se obtiene sangre, se procesa y se coloca junto con el injerto y se obtiene mucho mejor resultado que cuando se hace

sin los factores de crecimiento. Por su parte, “los implantes que se han estudiado y que se han aceptado son ciertas marcas.

Y estas tienen la condición de la tecnología de fabricación que no se tiene que estar cambiando, la gente dice que a los 10 años hay que cambiarlos, pero eso no es así, el implante se cambia si hay razón para hacerlo, ya sea una razón médica o razón personal, pero no porque el implante se ha envejecido”, asegura el doctor.

**Características de la silicona.** La silicona está hecha de tal manera que es inerte al cuerpo humano, es decir, este no lo va a detectar como algo extraño.

“Antes de 1992 no era así, pero afortunadamente a partir de ese año ya cambió la tecnología y ahora los implantes toleran golpes, incluso la persona puede tener una fractura de costilla en un accidente y tener el implante intacto”, indica.

### Dato

Es importante que la paciente tenga suficiente grasa para extraer de su propio cuerpo y transferirla.

**JÓVENES.** Esto debe hacerse solamente en una persona adulta, no se puede hacer en una adolescente porque no ha terminado su desarrollo y no tiene la responsabilidad.



### VIDEO

Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

# El 6 de marzo del año 2001, nacieron en San Pedro Sula; Honduras, **los primeros bebés mediante Fertilización In Vitro**



Dr. Eduardo Bueso junto con Louise Brown, la primera persona que nació en el mundo, mediante Fertilización in vitro, en Cambridge, Inglaterra.



Doctor Camillo Alleyne y Doctor Eduardo Bueso.



San Pedro Sula, Honduras, 07 de marzo del 2023.

El 6 de marzo del año 2001, nacieron en San Pedro Sula; Honduras, los primeros bebés mediante Fertilización In Vitro, en un esfuerzo de trabajo, tecnología médica e investigación científica, que tomó aproximadamente 3 años de labores, desde la construcción y equipamiento del laboratorio, convirtiéndose Honduras en el décimo país de América Latina en lograr este avance en tecnología médica, el cual se inició en el mundo el 25 de julio de 1978 con el nacimiento de Louise Brown; en la Ciudad de Cambridge, Inglaterra.

El Dr. Eduardo Bueso, contó con la asesoría científica del Dr. Camillo Alleyne (Medicina Reproductiva, República de Panamá), Félix Sánchez (Embriólogo, República de Panamá) y el Dr. Héctor Gutiérrez Pineda (Biólogo, Honduras). Gracias a la técnica de Fertilización In Vitro, ya han nacido 9 millones de bebés en el mundo y se ha podido dar alegría y esperanza a miles de matrimonios en su sueño de lograr la maternidad.

El centro de Fertilidad Nacer/Hospital del Valle, no solo es el Centro Pionero en Medicina Reproductiva y Tecnología de Reproducción Asistida en Honduras, sino que también ha continuado innovando, logrando otros avances; como la implementación de la Inyección Intracitoplasmática de Espermatozoides (ICSI), la Extracción Intratesticular de Espermatozoides (TESE), Vitrificación de Gametos y Embriones y programa de Criopreservación en Oncofertilidad, logrando nuevos nacimientos mediante estas técnicas de Reproducción.



## Salud masculina



**DATO.** La insuficiencia cardíaca está entre las principales causas de hospitalizaciones y muertes relacionadas con la salud cardiovascular.

**Curioso.** Los viudos o separados también tienen dos veces más probabilidades de morir antes que los hombres con pareja

## Los hombres que han sido solteros toda su vida tienen mayor riesgo de insuficiencia cardíaca

The New York Times  
redaccion@laprensa.hn

**REDACCIÓN.** El historial matrimonial de toda la vida parece ser un predictor importante de la supervivencia en los hombres con insuficiencia cardíaca, pero no en las mujeres. En específico, los hombres que habían sido solteros toda la vida tenían una supervivencia a largo plazo significativamente peor que los hombres que habían estado casados, que se habían separado, divorciado o quedado viudos, señaló el investigador sénior, el doctor David Kao, profesor asociado de medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Colorado, en Aurora.

### Historial de parejas

El historial de relaciones puede tener un impacto significativo en el curso de la insuficiencia cardíaca. Estos factores quizá no tengan la misma importancia para todos los grupos. Es decir, el historial de relaciones parece ser más importante para los hombres que para las mujeres. El reconocimiento de estos factores podría ayudar a identificar nuevas estrategias interpersonales para mejorar la capacidad de los pacientes de afrontar la insuficiencia cardíaca.

Al contrario, las mujeres con insuficiencia cardíaca que nunca habían estado casadas no parecieron tener un riesgo más alto de muerte que las que lo habían estado, añadió.

La falta de diferencias en la supervivencia entre las mujeres con distintos historiales matrimoniales podría indicar que los mismos factores no tienen un beneficio clínico para las mujeres, o quizá que hay menos déficits en estos rasgos que el matrimonio afecte, comentó Kao. En la insuficiencia cardíaca, el corazón se hace demasiado débil o rígido para bombear la sangre por el cuerpo de forma efectiva. No hay cura para la insuficiencia cardíaca, pero los medicamentos, las modificacio-

nes en la dieta y la actividad física regular pueden ayudar a los pacientes a vivir más tiempo y reducir síntomas como la falta de aliento, la fatiga y la hinchazón. Los determinantes sociales de la salud se reconocen cada vez más como importantes contribuyentes al riesgo de insuficiencia cardíaca y de mortalidad entre los individuos con una insuficiencia cardíaca establecida. Las terapias médicas, cuando se recetan y se cumplen, pueden reducir en gran medida el riesgo de mortalidad entre los hombres y las mujeres con insuficiencia cardíaca. Quizá los hombres solteros sean menos propensos a cumplir con los medicamentos, lo que podría afectar a su supervivencia.

## Gripe aviar tiene potencial pandémico

**AMENAZA.** Todas las variantes que circulan en distintas especies de animales presentan cierto potencial pandémico, advierte la Organización Mundial de la Salud

**REDACCIÓN.** Todas las variantes de gripe aviar N5H1 presentan cierto nivel potencial de causar una emergencia de salud pública, señaló la responsable del Programa Mundial de Influenza de la OMS.

La tecnología de secuenciación genética ha revelado la existencia de la variante 2.3.4.4b, que circula actualmente en aves silvestres y de corral en Norteamérica y Sudamérica. En esta última región se ha detectado también entre mamíferos marinos que habitan en el litoral del Pacífico.

“Tenemos que mantenernos alertas y evaluar el riesgo. No sabemos cuál variante saltará y causará la próxima pandemia. Por el momento tenemos que mantenernos vigilantes”, declaró la experta en una rueda de prensa.

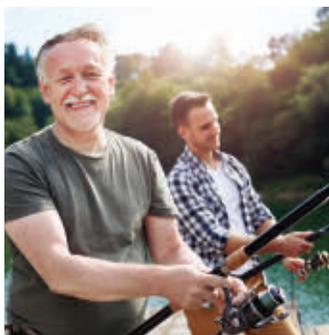


**CASOS.** Ya hay personas infectadas en China y Camboya.

## Parques, ríos y lagos: los mejores remedios contra el estrés

**ESTUDIO.** Vivir más cerca de los espacios al aire libre y del agua natural podría ser mejor para su salud mental

**REDACCIÓN.** Un nuevo estudio encuentra que la proximidad a la naturaleza podría reducir el riesgo de angustia psicológica grave de una persona mayor. Esta angustia puede conducir a un deterioro leve del pensamiento y la memoria, además de demencia.



**CIFRA.** El estudio incluyó a personas de 65 años que viven en áreas urbanas.

Los problemas de la salud mental que requieren tratamiento y que tienen un efecto de moderado a grave en la capacidad de una persona de participar en el trabajo, la escuela y las situaciones sociales se consideran como una angustia psicológica grave.

“Nuestra esperanza es que este estudio pueda ayudar a orientar las políticas de salud pública en el futuro, desde dónde se ubican los centros residenciales hasta programas para mejorar los resultados de salud mental de las personas que viven en centros de atención a largo plazo u hogares de ancianos”, dijo Solmaz Amiri, psicóloga de la Universidad Estatal de Washington. Entre los espacios sugeridos destacan los verdes: parques y huertos. Así como los azules, que incluyen los lagos, las represas, los ríos grandes y las costas.

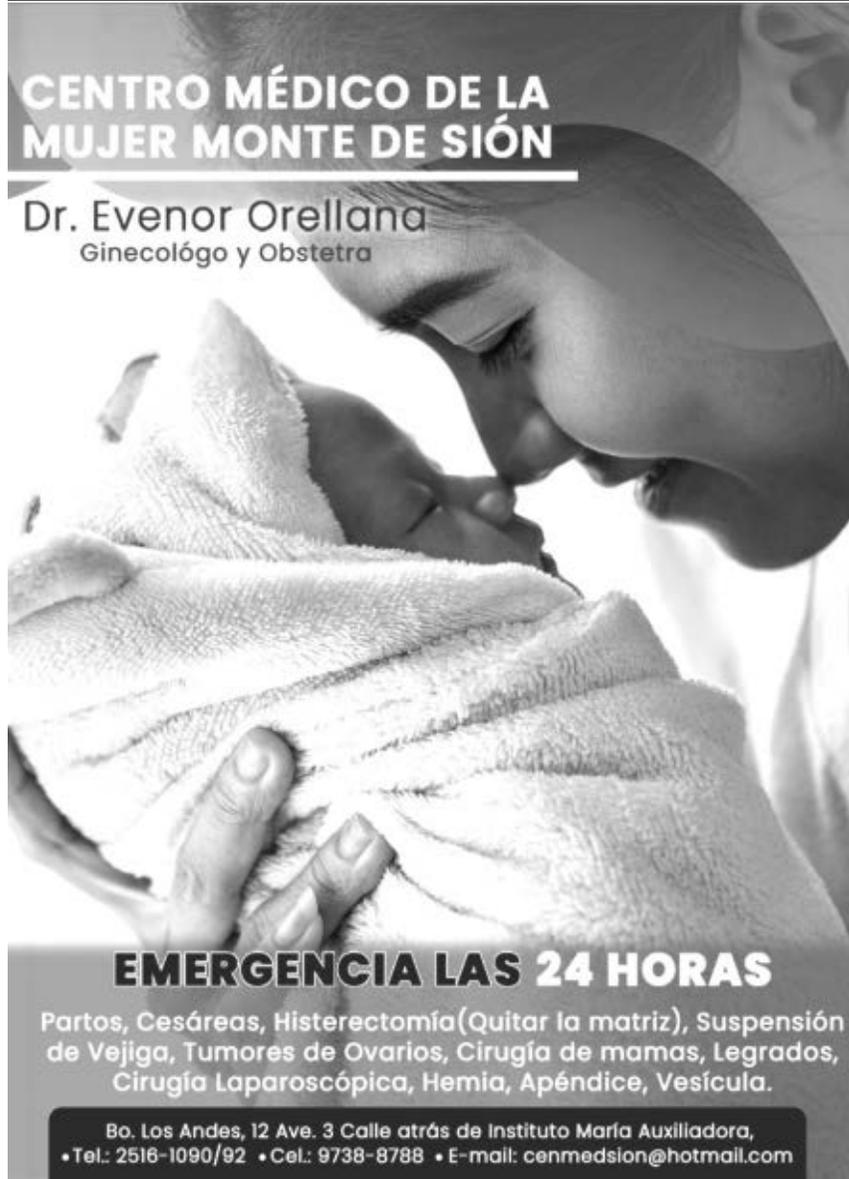
## ONU alerta por muertes de embarazadas cada 2 minutos

**LAMENTABLE.** Los decesos se registran en su mayoría en las regiones más pobres del mundo y en los países en conflicto

**REDACCIÓN.** Una mujer muere cada dos minutos en el mundo durante el parto o por complicaciones vinculadas al embarazo, aunque la mortalidad materna se redujo en un tercio en las últimas dos décadas, alertó el jueves Naciones Unidas. El embarazo sigue siendo “una experiencia extremadamente

peligrosa para millones de personas en el mundo que no tienen acceso a servicios de salud respetuosos y de buena calidad”, lamentó el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, en un comunicado. Por lo tanto, se incita a las mujeres a cuidarse más en esta etapa. A nivel mundial, la tasa de mortalidad materna se redujo un 34.3% entre 2000 y 2020. Esta tasa representa el número de decesos maternos por cada 100 mil nacimientos vivos.

Las estadísticas “muestran la necesidad urgente de garantizar para cada mujer y cada niña un acceso a servicios de salud esenciales antes, durante y después del parto y la posibilidad de ejercer plenamente sus derechos en materia de reproducción”, enfatizó Tedros.



**CENTRO MÉDICO DE LA MUJER MONTE DE SIÓN**

**Dr. Evenor Orellana**  
Ginecólogo y Obstetra

**EMERGENCIA LAS 24 HORAS**

Partos, Cesáreas, Histerectomía (Quitar la matriz), Suspensión de Vejiga, Tumores de Ovarios, Cirugía de mamas, Legrados, Cirugía Laparoscópica, Hemia, Apéndice, Vesícula.

Bo. Los Andes, 12 Ave. 3 Calle atrás de Instituto María Auxiliadora,  
• Tel.: 2516-1090/92 • Cel.: 9738-8788 • E-mail: cenmedsion@hotmail.com

www.diagnosweb.com

facebook.com/diagnosweb  
twitter.com/diagnosweb



**Elastografía Hepática:**  
**PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE FIBROSIS HEPÁTICA.**

Este estudio utiliza frecuencias de pulsos u ondas cortas sin radiación, permitiendo identificar cambios iniciales o tardíos de fibrosis en el hígado.

**VALOR DEL EXÁMEN:**  
**L2,500**

Restricciones Aplican



SPS: 16 Ave. 7 Calle, N.O. Centro Comercial Las Olas, Bo. Los Andes,  
Tel. 2516-1261 al 64 • Cel. 9453-7111



**51 AÑOS SIRVIÉNDOLE**

**PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS**  
Sobre Solares o Casas

**INVERSIONES NACIONALES S.A.**

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS		PRÉSTAMOS EN DÓLARES	
L. 100,000.00	1,965.00	US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
L. 200,000.00	3,930.00	US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
L. 300,000.00	5,895.00	US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
L. 400,000.00	7,860.00	US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
L. 500,000.00	9,825.00	US\$ 22,500.00	

**INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL**

**INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL**

Aplican Restricciones

**INVERSIONA**  
Fundada en 1972

**NO** importa si su propiedad está hipotecada, nosotros se la liberamos

Aceptamos garantías en San Pedro Sula y colonias pavimentadas de Villanueva, El Progreso, Choloma y Cortés

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759  
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com



**REPÚBLICA DE HONDURAS**

**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA**  
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPNCNE-GC-H1-008/02-2023

El Consejo Nacional Electoral (CNE) invita a las empresas interesadas en presentar propuesta económica en sobres debidamente sellados y firmados por su Gerente General o Representante Legal para participar en la Licitación Pública No. LPNCNE-GC-H1-008/02-2023 "Renovación del Soporte del Sistema Biométrico del Consejo Nacional Electoral"

La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, y podrán participar en ella todas las compañías legalmente constituidas en el país.

Las compañías interesadas en participar podrán solicitar información adicional de forma escrita al Consejo Nacional Electoral (CNE) en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes. Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día miércoles 08 de marzo de 2023. Mismo que puede ser solicitado vía correo electrónico a la dirección suany.nunez@cne.hn marcela.herrera@cne.hn y martha.vijil@cne.hn.

La recepción y apertura de ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE), ubicada en el segundo piso del Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M. D. C., el día martes 18 de abril de 2023 a las 2:00 p.m.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

**LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS**  
Dirección Administrativa y Financiera



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-06/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categoría 1, 2, y 3 del Área de Trabajo "SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

### PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-06/2023 "PAVIMENTACIÓN BULEVAR DE ACCESO A COLONIA SAN JOSÉ V (PRIMERA ETAPA)"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

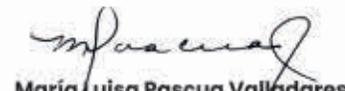
Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento de datos, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **jueves 16 de marzo de 2023 a las 2:00 p.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo de 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-06/2023 "PROYECTO DE OBRA PÚBLICA "PAVIMENTACIÓN BULEVAR DE ACCESO A COLONIA SAN JOSÉ V (PRIMERA ETAPA)"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

**La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el jueves 30 de marzo de 2023 a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
Roberto Contreras Mendoza  
Alcalde Municipal

  
María Luisa Pascua Valladares  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-02/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 1, 2 y 3 de las Áreas de Trabajo "SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

### PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-02/2023 "PAVIMENTACIÓN VIAS INTERNAS COLONIA SAN VICENTE DE PAUL I Y II"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

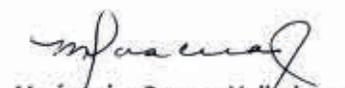
Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento de datos, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **martes 14 de marzo de 2023 a las 2:00 p.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo de 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-02/2023 "PROYECTO DE OBRA PÚBLICA "PAVIMENTACION VIAS INTERNAS COLONIA SAN VICENTE DE PAUL I Y II"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

**La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el martes 28 de marzo de 2023 a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
Roberto Contreras Mendoza  
Alcalde Municipal

  
María Luisa Pascua Valladares  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Miércoles 8 de marzo de 2023

# SUPER CLASIFICADOS

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO  
**OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS



## VENTAS

### CAMIONETAS



**FORD** Escape 2012, limitado, 64,000 millas, recién Usa, 4x2, motor 2.5, No chocado Lps.220,000 Cel.9613-1125

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**ISUZU** Mux 2016, De agencia mecanico 4x2 hidráulico 117kms Diesel cuero L.600,000 negociable Tel 96962280

## ¡OFERTA ESPECIAL! LLANTAS NUEVAS



**11R 22.5 LISA  
18 LONAS**  
Tel. 9874-2470



## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS



## VENTAS

### CASAS

**CASA MAYA I.** Casa nueva, 3 habitaciones, 3 baños 1/2, cercada, ambiente climatizado. \$280,000 Cel.9621-0282

**RES. EL PEDREGAL** Casa una planta 1,900 varas, 3 habitaciones, garaje 4 vehículos. \$1,200,000 Cel.9621-0282

**EL POTOSI.** Se vende casa nueva, 3 habitaciones, estudio, garaje, área servicio, cercada. \$330,000 Cel.9621-0282



**COL. Stybis** vendo casa, sala, comedor, cocina, 3 habitaciones, buena ubicación amplio jardín. Cel.3160-9841,9953-8389

**VENTA DE PROPIEDAD EN EL CENTRO DE TRUJILLO; ZONA PEATONAL CASCO HISTÓRICO; CASA DANILOV 9985-3296**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

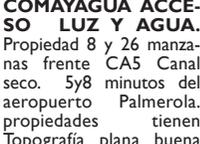


**VENTA DE CASA.** El Progreso, Yoro, 3 habitaciones 2 baños sala comedor, cocina, porch. L.4.200,000 Cel.3219-9759



**HACIENDAS/FINCAS**

**VENDO DOS PROPIEDADES COMAYAGUA ACCESO LUZ Y AGUA.** Propiedad 8 y 26 manzanas frente CA5 Canal seco. 5y8 minutos del aeropuerto Palmerola. propiedades tienen Topografía plana buena ubicación comercial 9492-1369



**OFICINAS/LOCALES**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!



**RIO PIEDRAS.** alquilo inmueble uso comercial o habitación 81 M2 de construcción, Cel.9892-1509



**TERRENOS**

**EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR.** A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

**RENTO CASA.** Colonia Jardines del valle, 4 dormitorios, 3 baños, sala, comedor, cocina \$1,100. Cel.9719-0120

**CASA MAYA III.** Se vende terreno 584vrs<sup>2</sup>, apto para hacer 2 casa. \$315 por vara Cel.9621-0282



**ALQUILERES**

**APARTAMENTOS**

**BO. GUAMILITO ,** 1 dormitorio, sala, comedor, un baño. Telefono.:982-3092

**RIO DE PIEDRAS.** Alquiler Apartamento espacioso, a/c, 2 habitaciones atras del club arabe Lps.8,000.00 9798-0959

**RESIDENCIAL LA FLORIDA.** Alquiler de apartamento para soltero. L.3,500 mayor información llamar Cel.9991-9828

**SE ALQUILA APARTAMENTO.** en jardines del valle Sala comedor cocina 2 dormitorios garaje área de lavandería. Tel.9339-8657, Sin intermediarios.



**BODEGAS**

**ALQUILO BODEGA.** De 624m<sup>2</sup>. Col. Altiplano, incluye oficinas. Mayor información al cel: 9920-7496.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!



**CASAS**

**COL DUBON.** 9y10 Calle, 24y25 Avenida, cuadra y media de panadería extra whatsapp 001-980 3241765

**OFICINAS/LOCALES**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**SUPER EMPLEOS**

2506 - OFERTA LABORAL

**OFERTA LABORAL**

**NECESITO CONDUCTORES** de Equipo pesado, Disponibilidad inmediata Interesados llamar al cel. 3329-6904

**SE NECESITA VIGILANTE** Presentar cartas recomendación, Antecedentes policiales/penales, Constancias de trabajos anteriores. Información 2550-9633

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**SE NECESITAN** Ebanistas y Carpinteros, en el área de San Pedro Sula Cel.3197-2498, 9869-2332

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**SE NECESITAN** Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

**OPORTUNIDAD** Recepcionista varón Hotel San Juan Save. 6 calle, Barrio El Centro cerca ave. Lempira

**OPORTUNIDAD** Recepcionista varón Hotel San Juan Save. 6 calle, Barrio El Centro cerca ave. Lempira

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**SUPER VARIOS**

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

**MERCADERIA**

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

**SERVICIOS**

**SALUD Y BELLEZA**

**CHICAS AFRODITAS** Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámamos Cel.9989-2211

**EXCLUSIVAMENTE** para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

**SEDUCCION RELAX** Deje consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

**CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE.** Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**VARIOS/OTROS**

**SOMOS EXPERTOS** En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. \*Portones eléctricos, \*Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

**OPORTUNIDAD DE NEGOCIO,** Requerimos espacio para nuestro equipo de electricidad, internet, suministramos tablets, instalación equipo, configuración sistema, latop como administrador, capacitación acompañamiento ninguna inversión inicial. Llamar 9986-4054

**MERCADERIAS**

**VARIOS/OTROS**



**"ARENA** (silica de hierro) con alto Rendimiento para Raqueteo #1240 en bolsas de 100 lbs, Ex bodega Puerto Cortes. Cel +504 9991-3356"

**MASCOTAS Y ACCESORIOS**



**SE extravió** en Barrio Los Andes, si lo ha visto llamar al 99926224. Se ofrecerá recompensa

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**ISMAEL CHARTUY**

Experto en Amarrs y Desamarrs

Hago: Amarrs, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.

Trabajos rapidos y Efectivos A larga y corta Distancia

100% Garantizados Pague al ver resultados

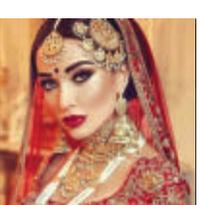
LLAME YA AL 9459-5776

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**TAROTISTA JENNIFER**

9600-0561

HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA? Te ayudare a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado

**AMARRS DE AMOR 100% EFICAZ** Endulzamientos florimientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias.

LEVANTO PRÓSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIGO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMER CONSULTA

LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO! CONVENCETE, LLAMA YA Trabajos serios eficaz y responsables

**Astrologa Consejera**

No Sufrás Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea

Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarrs Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862

Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

**SUERTE TRABAJO**  
**SALUD AMOR**

Aclara tus dudas Has sido victima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento.  
Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios.  
Te libro de enemigos, **El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida Llamando**

**9377-5480**  
Estoy lista para darte mi ayuda.

**SRA. VICTORIA TAROT**

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

**30 AÑOS DE EXPERIENCIA**  
Tengo el don y puedo ayudarte  
Sufre de alguna enfermedad desconocida  
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia  
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.  
Próspero todo tipo de negocios

LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES  
**100% GARANTIZADO**  
**Cel. 9929-3898**

**EL SANTERO DEL AMOR**  
**DOMINGO SANTILLANA**

**NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR**

Amarres de fuerte atracción unión de parejas regreso el ser querido no importa el sexo o la distancia alejo terceras personas soluciono problemas de salud suerte y amor levanto negocios fincas viajes.

**Absoluta discreción trabajos dentro y fuera del país 100% garantizados llame ya**

**TEL 9569-8201**  
**PAGUE AL VER LOS RESULTADOS**

**TAROT**

**Esmeralda**

Se realizan todo tipo de amarres, de hechizos sin ninguna consecuencia  
Amarre matrimonial  
Amarre de novio  
Amarre sexual  
Amarre del mismo sexo  
Uno lo separado, triunfo donde otros han fracasado  
trabajos para la prosperidad floresco tu negocio, curo males envidias, vicios no permitas nadie tome lo que es tuyo se hacen protecciones personales y para negocios.

**Para más info llama al 9810-6416**  
Tráe la Victoria y el Triunfo a tu vida

**VIDENTE Y CONSEJERA**  
**Kristal**

**Honesta y confiable**  
Mi especialidad es hacer lo imposible. Activo su suerte en la primera consulta para que el éxito este siempre a su lado caro y sano cuerpo alma y mente.

Hago amarres desamarres y endulzamientos se dan amuletos y talismanes.

Unión de pareja atraigo al ser amado por muy alejado que este curación daños puestos alcoholismo impotencia drogadicción problemas de corte nervios depresión protejo y libero todo tipo de negocios Hago toda clase de trabajos Rompa las cadenas libérese y sea un triunfador trabajos a distancia.

**PARA MÁS INFO 9912-4530**  
MOMENTO DE HOBBY DE AMOR TALISMANES Y RITUALES PARA NEGOCIOS

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial, de esta ciudad de Santa Bárbara, S.B. al Público en General, y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Doce de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós, dicto Sentencia declarando a la señora: HAYDEE ODETTE LARA RAMOS, herederos Ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su padre Y su abuela respectivamente los causantes señores LAURO LARA FUNEZ y AURORA FUNEZ MUÑOZ, en tal sentido se les concede la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
Santa Bárbara, S.B. 19 de Enero del 2023.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA  
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

**AVISO**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colon, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado en SENTENCIA DEFINITIVA dictada en fecha veintiocho de febrero del año dos mil veintitres, se ha declarado HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora SANDY PAMELA SCHENKEVELD MEJIA, con pasaporte número G353938, y certificado de Nacimiento número 1502-1993-00533, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara el causante su padre el señor ROBERTUS NICOLAAS MARÍA SCHENKEVELD (Q.D.D.G), Con Certificación de Acta de Defunción número 0101-2022-00893, y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
Trujillo, Colon, 01 de marzo del año 2023.

**ODILO MEZA HERNANDEZ.**  
Secretario General.  
Abog. Karla Garcia. Escribiente II

**DON CHEMA TAYTA CURANDERO**  
WWW.TAYTACURANDERO.HN  
9369-1367

RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERÓ AMANTES

NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES AMARRÓ RECUPERÓ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO

TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"

**AVISO DE HERENCIA**  
213-2022-A

El infrascrito Receptor del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha Quince de Febrero del año dos mil veintitres, declara Heredero Ab-Intestato al señor JOSE RICARDO SALAZAR PADILLA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto padre el señor JUAN JOSE SALAZAR, y se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-  
Ocotepeque, 4 de marzo del Año 2023.-

**RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR**  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

**AVISO**  
EXPEDIENTE / 146-2022

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley POR TODO LO ANTERIOR ESTE JUZGADO PROCEDE A: PRIMERO DECLARAR A los menores DENNIS GABRIEL HENRIQUEZ HENRIQUEZ y SOFIA PAOLA HENRIQUEZ HENRIQUEZ., representados legalmente por su Madre la señora BERTHA LILIAM HENRIQUEZ MELGAR HEREDEROS AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto Padre DENNIS ARMANDO HENRIQUEZ DE JESUS se les concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual derecho. SEGUNDO: DECLARAR: a la Señora BERTHA LILIAM HENRIQUEZ MELGAR, HEREDERA AB-INTESTATO, en la Cuarta Porción Conyugal de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto esposo el Señor DENNIS ARMANDO HENRIQUEZ DE JESUS y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de mejor derecho.  
Gracias, Lempira, 06 de Marzo del Año 2023

**ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID SECRETARIA**

**DERCHIE**

CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO

**ESCRITORIO L.1,190**

**L.6,390**  
**LENOVO THINKPAD T450**  
Intel Core i5  
RAM DISCO DURO PANTALLA  
**8GB | 500GB HDD | 14"**

**L.7,290**  
**LENOVO THINKPAD X270**  
Intel Core i5  
RAM DISCO DURO PANTALLA  
**8GB | 500GB HDD | 14"**

**L.8,390**  
**DELL LATITUDE E7470**  
Intel Core i5  
RAM DISCO DURO PANTALLA  
**8GB | 128GB SSD | 14"**

**L.7,490**  
**DELL LATITUDE E7280**  
Intel Core i5  
RAM DISCO DURO PANTALLA  
**8GB | 128GB SSD | 14"**

**L.5,000**  
**DELL LATITUDE E5450**  
Intel Core i5  
RAM DISCO DURO PANTALLA  
**4GB | 250GB HDD | 14"**

**SPS 9811-5769 / 2552-1030**  
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

**TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765**  
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn



**ESTADO DE RHODE ISLAND  
TRIBUNAL DE FAMILIA  
CITACIÓN - REMOTA**

Nombre de la niña MARIA ELISSA MARQUEZ MIRANDA	Número de caso PJ23-001135
---	-------------------------------

A LA PARTE NOMBRADA A CONTINUACIÓN: Por la presente, se le cita a comparecer por teléfono o video ante un funcionario judicial del Tribunal de Familia en la fecha y hora que se indican a continuación. Recibirá un aviso o invitación por correo electrónico con instrucciones sobre cómo unirse a la audiencia o reunión al menos dos (2) días hábiles antes de la audiencia programada.

Partido a convocar Jose Samuel Licona Martinez	Dirección de la parte Sin dirección conocida
---	---

Niño alegado de ser NÚMERO DE CASO	Immigración PJ23-001135
---------------------------------------	----------------------------

UBICACIÓN DEL TRIBUNAL	FECHA	HORA	SALA
J. Joseph Garrahy Judicial Complex One Dorrance Plaza Providence RI 02903 *(401) 458-3290	3/29/2023	12:30 PM	AUDIENCIA REMOTA

SI EL PADRE, TUTOR, TUTOR LEGAL U OTRA PERSONA QUE TENGA EL CUIDADO Y CONTROL DEL NIÑO NO SE PRESENTA, EL PADRE, TUTOR, TUTOR LEGAL U OTRA PERSONA PODRÍA SER MULTADO NO MÁS DE \$100 O SER ENCARCELADO NO MÁS DE TRES (3) MESES.

Tiene el derecho de ser representado por un abogado. Si no puede pagar un abogado, podría calificar para los servicios del Defensor Público ((401) 458-3050). También se le notifica que el niño podría ser detenido por el tribunal en una instalación apropiada en espera de juicio.

A CUALQUIER FUNCIONARIO AUTORIZADO: Este tribunal ordena que convoque al padre, tutor, custodio legal del niño o cualquier otra persona prescrita en G.L. 1956 § 14-1-16 para que comparezca por teléfono o video ante este tribunal en el momento y lugar mencionado anteriormente y para mostrar la causa por la cual el demandado no debe ser juzgado como se alega en la(s) petición(es) adjunta(s).

Esta Citación se generó el 2/3/2023.	/s/ Michael B. Forte Juez Presidente del Tribunal de Familia	/s/ Ronald J. Pagliarini Administrador / Secretario
--------------------------------------	---	--

Si necesita ayuda con el idioma, comuníquese con la Oficina de Intérpretes de la Corte al (401) 222-8710 o por correo electrónico a [interpreterfeedback@courts.ri.gov](mailto:interpreterfeedback@courts.ri.gov) antes de su comparecencia ante la corte.

\* Si es necesaria una adaptación debido a una discapacidad, comuníquese con la Oficina del Secretario del Tribunal de la Familia al número de teléfono que figura en la ubicación del tribunal anterior lo antes posible.

Los usuarios de TTY pueden comunicarse con el Tribunal de Familia a través de Rhode Island Relay al 7-1-1 o al 1-800-745-5555 (TTY) para el número de voz.

Sea testigo del sello/marca de agua del Tribunal de Familia

FC-JU-CMS-13C (modificado el Junio 2020)

Anchor Translations | 100 Hartford Avenue, PO BOX 29475, Providence, RI 02909 | Ph: 401-250-3233 | [anchortranslations@outlook.com](mailto:anchortranslations@outlook.com) WWW.ANCHORTRANSLATIONS.COM



**VOLCAFE DE HONDURAS S.A. DE C.V.**

**BALANCE FINAL**

**AL 31 DE MARZO, 2022**

**ACTIVOS**

**Activo Corriente**

Efectivo y equivalentes al efectivo

**Total Activo Corriente**

L 25,000.00  
**25,000.00**

**Total activo fijo**

**TOTAL ACTIVO**

L  
**L 25,000.00**

**PASIVO Y PATRIMONIO (NETO)**

**Pasivos Corrientes**

**Total pasivos Corrientes**

**Pasivos no Corrientes**

**Total pasivos no corrientes**

**TOTAL PASIVO**

-  
-  
-  
L -

**Capital y reservas**

**Capital Social**

**Volcafe Holding Limited**

**Hansloerg Branderberger**

**Jan Kees Van Der Wild**

**Paul McNouffer**

**Total patrimonio neto**

**Total pasivo y patrimonio neto**

L 24,700.00  
L 100.00  
L 100.00  
L 100.00

**L 25,000.00**

**L 25,000.00**  
**L 25,000.00**

*Susan Raquel Perdomo Cruz*  
Susan Raquel Perdomo Cruz  
Liquidadora

*Geovany Fuentes*  
Geovany Fuentes  
Contador General  
Colegiación no. 32486-3

**CORPORACION FINCAFE S.A. DE C.V.**

**BALANCE FINAL**

**AL 31 DE MARZO, 2022**

**ACTIVOS**

**Activo Corriente**

Efectivo y equivalentes al efectivo

**Total Activo Corriente**

L 25,000.00  
**25,000.00**

**Total activo fijo**

**TOTAL ACTIVO**

L  
**L 25,000.00**

**PASIVO Y PATRIMONIO (NETO)**

**Pasivos Corrientes**

**Total pasivos Corrientes**

**Pasivos no Corrientes**

**Total pasivos no corrientes**

**TOTAL PASIVO**

-  
-  
-  
L -

**Capital y reservas**

**Capital Social**

**Volcafe Holding Limited**

**Hansloerg Branderberger**

**Paul Moeller**

**Markus Fisher**

**Juerg Honegger**

**Total patrimonio neto**

**Total pasivo y patrimonio neto**

L 24,600.00  
L 100.00  
L 100.00  
L 100.00  
L 100.00

**L 25,000**

**L 25,000**  
**L 25,000**

*Susan Raquel Perdomo Cruz*  
Susan Raquel Perdomo Cruz  
Liquidadora

*Geovany Fuentes*  
Geovany Fuentes  
Contador General  
Colegiación no. 32486-3

**Empresa de  
sólido prestigio**

**Necesita  
Contratar:**

**EJECUTIVO  
DE VENTAS**

**Requisitos:**

- Sexo masculino
- Experiencia en ventas de repuestos y accesorios para vehículo y/o moto a nivel nacional
- Edad entre 25 a 50 años
- Poseer vehículo

**Ofrecemos:**

- Sueldo base más comisiones
- Depreciación de vehículo
- Viáticos
- Todos los beneficios de ley
- Buen ambiente de trabajo

**Interesados enviar su hoja de vida a:**  
[rrhh.mco@hotmail.com](mailto:rrhh.mco@hotmail.com)

**AVISO DE HERENCIA**

EXP. 1801-2022-00088- "A" 6E.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, mediante Sentencia de fecha Quince de Febrero del Año Dos Mil Veintitrés, declaró Heredero Ab-intestato a los señores DORA HERNANDEZ MEJIA, LEONIDAS HERNANDEZ MEJIA, ANGELA HERNANDEZ MEJIA, MARCO TULIO HERNANDEZ MEJIA, MANUEL DE JESUS HERNANDEZ MEJIA Y SILVIA JANETH HERNANDEZ MEJIA, de todos los bienes derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto Padre el señor COSME DAMIAN HERNANDEZ, quien también es conocido como JOSE COSME HERNANDEZ GONZALEZ, siendo la misma persona y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho, teniendo como su Apoderado Legal al Abogado Jairo Enrique López Varela, inscrito en el Colegio de Abogados bajo el número 10341 y el Procurador Dagoberto Benitez Martinez.

Yoro, Yoro, 07 de Marzo del 2023.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ  
SECRETARIA

**AVISO**

Al público en general y para los efectos de Ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la reposición de hojas de notas de un inmueble de mi propiedad, inscrito bajo el número 61 tomo 53 en los libros del I.N.A. del Instituto de la Propiedad de Trujillo, Departamento de Colón y trasladado a matrícula folio real número 1997403, asiento uno (1) del Instituto de la Propiedad, Departamento de Colón, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido o donado total o parcialmente y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reposición que estoy solicitando del mismo.

Tocoa, Colón, 2 de marzo del año 2023.

**SUYAPA DIOLIBETH CRUZ  
MARTINEZ**

## COMUNICACIÓN EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, nueve (09) de agosto del año dos mil veintidós (2022).- La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en fecha treinta (30) de junio del año dos mil veintidós (2022), se dictó sentencia en la demanda de DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO.- Presentada ante este Despacho por la Abogada BELKIS INDIRA PORTILLO CABRERA, en su condición de Apoderada Legal de la señora ERMILDA ARACELI VILLEDA PEÑA, en contra del señor ALEJANDRO CASTAÑEDA MEDINA, registrada bajo número de Expediente P.A.-26-21, para hacer del conocimiento del Demandado procedase a notificarle la misma, que en su parte conducente dice JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Treinta (30) de junio del año dos mil veintidós (2022). VISTA: Para dictar Sentencia Definitiva en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO.- Presentada ante este Despacho por la Abogada BELKIS INDIRA PORTILLO CABRERA, en su condición de Apoderada Legal de la señora ERMILDA ARACELI VILLEDA PEÑA, quien es mayor de edad, casada, hondureña, de este domicilio y con identidad número 0308-1967-00066, en contra del señor ALEJANDRO CASTAÑEDA MEDINA, quien es mayor de edad, casado, hondureño, con domicilio desconocido y con identidad número 0303-1957-00070.- Registrada bajo el número de expediente P.A.-26-21.- INTERVIENEN EN EL PRESENTE ASUNTO: La Abogada BELKIS INDIRA PORTILLO CABRERA, con carnet del Colegio de Abogados de Honduras número 18786, en su condición de Apoderada Legal de la parte demandante y el señor ALEJANDRO CASTAÑEDA MEDINA quien se encuentra en REBELDIA - OBJETO DEL DEBATE: La disolución del vínculo matrimonial de las partes antes descritas. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:..... SEGUNDO:..... -TERCERO:..... CUARTO:..... HECHOS PROBADOS... PRIMERO:..... SEGUNDO:..... TERCERO:..... CUARTO: - QUINTO:..... FUNDAMENTOS DE DERECHO..... PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO:..... CUARTO . QUINTO: ..... SEXTO: ... PARTE DISPOSITIVA Este Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en nombre del Estado de Honduras, FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, presentada ante este Juzgado por la Abogada BELKIS INDIRA PORTILLO CABRERA, en su condición de Apoderada Legal de la señora ERMILDA ARACELI VILLEDA PEÑA la señora ERMILDA ARACELI VILLEDA PEÑA en contra del señor ALEJANDRO CASTAÑEDA MEDINA, todos de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia. SEGUNDO: Que se disuelva el vínculo matrimonial que une a los señores ALEJANDRO CASTAÑEDA MEDINA Y ERMILDA ARACELI VILLEDA PEÑA quienes contrajeron matrimonio el catorce (14) de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco (1985), en esta ciudad de Siguatepeque. departamento de Comayagua, según Certificación de Acta de Matrimonio No. número 0318.1985-00222, ubicada en el folio número 053, del tomo 00005, año 1985. TERCERO: Que una vez firme la presente sentencia, librese atento mandamiento al Registro Nacional de las Personas de esta ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, para que el señor Registrador sirva realizar la anotación antes ordenada en la Certificación de Acta de Matrimonio No. número 0318-1985-00222, ubicada en el folio número 053, del tomo 00005, año 1985. CUARTO: Que este Juzgado no se pronuncia sobre patria potestad, guarda y cuidado, régimen de comunicación y alimentos de los hijos, por constar en autos que los hijos habidos en el matrimonio se encuentran en su mayoría de edad. QUINTO: Que este Juzgado no pronuncia sobre la partición de bienes por constar en autos que no existen. SEXTO: Por medio de la Comunicación Edictal procedase a notificar al demandado la presente Resolución en su contra, en virtud de encontrarse el mismo en REBELDIA en base al artículo 441 del Código Procesal Civil. SEPTIMO: Contra esta sentencia procede el recurso de apelación, el cual deberá interponerse ante este Juzgado dentro del plazo de diez (10) días contados desde el día siguiente a la notificación de esta sentencia, la cual quedará firme habiendo transcurrido el plazo legalmente fijado sin que ninguna de las partes haya presentado el recurso. OCTAVO: se deberá de extender a los interesados o a su apoderado legal el testimonio correspondiente de la presente sentencia, una vez firme la misma. NOTIFIQUESE.- NOTIFIQUESE.- Sello y firma ABOG. CARLOS ROLANDO ALEMAN RODRIGUEZ, Juez de Letras Seccional.- Sello y firma ABOG. SULEMA MUÑOZ MUÑOZ Secretaria adjunta.- Procedase a efectuar la presente comunicación a fin de hacer de su conocimiento la sentencia arriba descrita, para los efectos que en derecho corresponda. Siguatepeque, 09 de Agosto del 2021.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

## EDICTO JUDICIAL

EXP. 0501-2021-01088

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, a la señora MARIA ENCARNACION PINEDA GAMEZ, con número de Identidad 0501-1984-08982, en su condición de demandada en las presentes diligencias, HACE SABER: Que este juzgado, en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por el señor GERMAN DONAY BACA MORAZAN, contra la señora MARIA ENCARNACION PINEDA GAMEZ, con número de identidad 0501-1984-08982; Dictó Auto que DICE: III.- PARTE DISPOSITIVA. En atención a lo expuesto, DECIDO: NOTIFIQUESE POR MEDIO DE EDICTOS a la demandada señora MARIA ENCARNACION PINEDA GAMEZ con número de identidad 0501-1984-08982, en el entendido que la falta de personamiento de la demandada, no impedirá la continuación del procedimiento; sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que el demandado rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones.- 3.- Señálese AUDIENCIA para el día JUEVES SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (10:45A.M.), a la cual deberán comparecer personalmente el demandante señor GERMAN DONAY BACA MORAZAN y la demandada señora MARIA ENCARNACION PINEDA GAMEZ, asistidos por sus Representantes Procesales y también él o la representante del Ministerio Público en representación de los menores GERMAN DONAY Y ANGIE MARIELY todos de apellidos BACA PINEDA.- 4...- 5...- 6.- Que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con Intervalo de DIEZ (10) días HABLES, en un diario Impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.- Lo anterior con la finalidad que la demandada señora MARIA ENCARNACION PINEDA GOMEZ comparezca a la audiencia señalada el día JUEVES SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (10:45A.M.), y se le notifique del auto de fecha once(11) de octubre del año dos mil veintiuno (2021) mediante el cual fue declarada en rebeldía procesal.- Lo anterior con la finalidad de Notificar y Citar a la demandada señora MARIA ENCARNACION PINEDA GOMEZ, con número de Identidad 0501-1984-08982, para que comparezca a la audiencia de mérito señalada en la Demanda de Divorcio promovida en su contra.-7.-...- MODO DE IMPUGNACION.... SELLO (F) ABOG. MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS.- JUEZ DE LETRAS.- SELLO (F) ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA.-

San Pedro Sula, Cortés, 01 de Marzo del 2023.

ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ  
SECRETARIA ADJUNTA



## RESOLUCIÓN No.01-19-01-2023

Aprobación de Consejo de Administración	No. Páginas	Día	Mes	Año
	1	19	01	2023

**Resolución CA-01-19-01-2023:** El Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., en sesión remota celebrada por la Plataforma TEAMS con fecha del jueves 19 de enero del 2023, después de revisar la solicitud presentada por la Casa de Bolsa Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A (Probolsa), para la autorización de la BCV y realizar las reformas en la Escritura y Estatutos Sociales de esta institución. CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Artículo No.4 del Reglamento de Casas de Bolsa de intermediación de Valores y Oferta Pública, se requiere que cualquier modificación a las escrituras constitutivas y estatutos sociales realizados por las casas de bolsa, deberán contar con la autorización previa de la bolsa; CONSIDERANDO: Que con fecha veintitrés (23) del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021) se tomaron acuerdos de reformas de escrituras y estatutos sociales CONSIDERANDO: Que con nota recibida con fecha 12 de enero del 2023, la Lic. Lucia Tinoco, en su condición de Gerente General de la Casa de Bolsa Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A (Probolsa), solicita incluir las siguientes Reformas e Incorporaciones en la Escritura Pública de Constitución Social y Estatutos Sociales: a) Reformar la CLAUSULA CUARTO del Pacto Social Constitutivo y de los Estatutos Sociales propiamente el CAPITULO IV. DOMICILIO que se leerán así: "La sociedad tendrá un domicilio legal en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, pudiendo establecer y clausurar sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar de la República"; b) Reformar la relación con la normativa que alude al Consejo de Administración, en el Pacto Constitutivo la CLAUSULA DECIMO y en los Estatutos Sociales el artículo Cuarenta (40) y Cincuenta y Dos (52) que se leerán así: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo del Consejo de Administración compuesto por cinco (5) Consejeros, identificados así: Presidente, Vicepresidente, Consejero I, Consejero II y Consejero, uno de los cuales fungirá como Consejero Independiente, debidamente electos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la que asimismo nombrará al Secretario y a los asesores que estime necesarios. c) Reformar el artículo Catorce (14) de los Estatutos Sociales, que se leerá así: "Las acciones sólo podrán transmitirse con la aprobación previa del Consejo de Administración; d) Reformar el artículo Dieciséis (16) de los Estatutos Sociales, que se leerá así: "Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea de Accionistas por otros socios o por personas extrañas a la sociedad. El poder de representación podrá conferirse mediante simple nota por escrito, designándose a la persona representante"; e) Reformar el artículo Cincuenta y Cinco (55) de los Estatutos Sociales, que se leerá así: "El Contador de la compañía será el responsable de los libros Contables de la misma"; y f) Reformar la CLAUSULA SÉPTIMA del Pacto Social Constitutivo, que se leerá así: "Las acciones son y serán siempre nominativas, con un valor de cien Lempiras (L.100.00) cada una y conferirán a sus tenedores legítimos, iguales derechos y obligaciones. Las acciones sólo podrán transmitirse con la aprobación previa del Consejo de Administración. Los títulos de las acciones o los certificados provisionales, en su caso, deberán ser firmados por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración de la sociedad. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá acordar la emisión de obligaciones sociales, certificados de goce, bonos del trabajador y demás títulos similares autorizados por la legislación vigente y en los límites legalmente impuestos, resolver sobre la firma, términos y condiciones de cada emisión. La Asamblea General de Accionistas decretará en su caso, el plazo y forma de pago de las exhibiciones pendientes de las acciones pagaderas. La sociedad podrá emitir acciones distintas series y categorías, así como acciones de voto limitado y demás títulos que autorice la legislación vigente. CONSIDERANDO: Que lo anterior forma parte de la Certificación del Acta No.38 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de septiembre 2021; POR TANTO: Con fundamento a lo establecido por el artículo 4 del Reglamento de Casas de Bolsa e Intermediación de Valores de Oferta Pública, en sesión celebrada el 19 de Enero 2023 el Consejo de Administración de la BCV resolvió: 1. Autorizar a la Sociedad Casa de Bolsa Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A (Probolsa) para que pueda incluir las CLAUSULAS CUARTO, SÉPTIMA y DECIMO del Pacto Social Constitutivo y los artículos 14,16,40,52 y 55 de los Estatutos Sociales. 2. Lo anterior forma parte del Acta No.38 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el jueves veintitrés (23) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021). 3. Una vez registrada dichas modificaciones en el Registro Público Mercantil de Francisco Morazán la Sociedad Casa de Bolsa Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A (Probolsa), debe remitir copia de esta a la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. 4. Esta resolución es de ejecución inmediata.

Edgar Maradiaga  
Presidente

BCV  
Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.

Sergio Stefan  
Secretario

## AVISO DE HERENCIA

Exp. 0101-2022-272-INC IM

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley. HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Seis (6) de febrero del Año Dos Mil Veintitrés (2023), en el expediente Número 0101-2022-272-1(NC), dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual: FALLA: DECLARANDO HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora MARLEN ELIZABETH como MARLEN ELIZABETH CABALLERO FUNEZ también conocida CABALLERO FUNES, de generales ya conocidas en el preámbulo de ésta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor DANIEL PRACEDES CABALLERO BALICO (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.-

La Ceiba, Atlántida, 6 de marzo del año dos mil veintitrés.

**ABG. IRIS ARACELI MANCIA GARCIA**  
**SECRETARIA ADJUNTO**

## AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés, DECLARÓ HEREDERAS AB-INTESTATO al señor: SANTOS ERNESTO BARAHONA VASQUEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor: SANTOS DIAZ BARAHONA conocido también como: SANTOS BARAHONA (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. -

Olanchito, Yoro 06 de Marzo de 2023

**ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA**  
**SECRETARIA GENERAL**

## AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de DIVORCIO registrada bajo el número 6037-22 promovida por la Abogada WENDY YAMILETH BARAHONA MEDINA en su condición de apoderado legal de la señora GLADYS YOLANDA VARELA ULLOA, contra el señor OMAR RUPERTO MENJIVAR RIVERA, se encuentra una resolución que dice:..... JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela Departamento de Atlántida, veintitrés de enero del año Dos Mil Veintitrés. PARTE DISPOSITIVA: En virtud de lo anteriormente expuesto este Juzgado RESUELVE: 1) Admitir el escrito que antecede.-2) Por medio de comunicación Edictal emplácese en legal y debida forma al señor OMAR RUPERTO MENJIVAR RIVERA, para que proceda a contestar la demanda de Divorcio promovida en su contra por la Abogada WENDY YAMILETH BARAHONA MEDINA, en su condición de apoderada legal de la señora GLADYS YOLANDA VARELA ULLOA, en el plazo de treinta días haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la demanda en el plazo antes indicado se le declarara en rebeldía de conformidad a lo que dispone el artículo 440.1 del C PC-3) A costas de la parte demandante publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radifusora, ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles que a través de la secretaria del despacho se le entrega al solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados. -2) fíjese copia de la presente resolución mediante cedula que será fijada en la tabla de avisos del despacho.-3) Que la Secretaria del despacho notifique la presente resolución.- NOTIFIQUESE - SYF. ABOGADA MARIA ELENA GUZMAN MEJIA, JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, SYF. LUDIS LAINEZ, SECRETARIA Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los veintitrés días del mes de enero del dos mil veintitrés.-

LUDIS LAINEZ / SECRETARIA

## AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha veintiuno de junio del año dos mil veintidós, el abogado Fredin Funez, en su condición de apoderado judicial de la señora Karen Lizeth Cortes Enamorado, Interpuso demanda contra El Estado de Honduras por actos de la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS); dicha demanda se encuentra registrada bajo el número No. 64-2022, con correlativo No. 0501-2022-00063-LAP, en este despacho; dicha demanda en materia personal tiene como finalidad que se declare no conforme a derecho un acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo de despido No. ADUANAS-DE-GNGTH-048-2022 de fecha uno de junio del año dos mil veintidós, por haberse emitido con infracción del ordenamiento jurídico, en especial la violación al debido proceso administrativo y derecho de defensa, principio de legalidad y contradicción, además de exceso de poder y desviación de poder, por consiguiente que se decrete la nulidad, notificación defectuosa; asimismo solicita el compareciente que se reconozca una situación jurídica individualizada y la adoptar como medidas necesarias para su pleno restablecimiento de los derechos infringidos, el reintegro al puesto de trabajo o a otro de igual o mejor categoría y salarios, con el pago de los salarios dejados de percibir a título de daños y perjuicios con sus respectivos incrementos y demás derechos o beneficios dejados de percibir en ausencia, como décimo tercer y décimo tercer y décimo cuarto salario, pago de vacaciones y demás derechos que ocurran durante la secuela del juicio, desde la fecha de la separación injusta e ilegal, JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO San Pedro Sula, Cortés. Hasta la fecha que con arreglo a derecho se reintegre al puesto de trabajo y se condene en costa.-

San Pedro Sula, Cortés, 25 De Julio Del año 2022.

**LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN**  
**SECRETARIO GENERAL**

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, NELSON GERARDO LEDEZMA MELENDEZ, mayor de edad, casado, Abogado, hondureño y con domicilio en La Ceiba, Atlántida, con tarjeta de Identidad número 0101-1985-02211, actuando en mi condición personal, por este medio DECLARO que: 1).- Mediante Instrumento número Once (11) de fecha Diecinueve (19) de Febrero del Dos Mil Dieciocho (2018), me fue conferido de parte de los señores DAVID MICHAEL EVOY y KAREN ELIZABETH EVOY, conocidos Registralmente como DAVID M. EVOY y KAREN E. EVOY, respectivamente, un PODER de Administración y Pleitos que fuera oportunamente inscrito en el Asiento número SETENTA (70) del Tomo DIECISEIS (16) del Libro de Registro de Poderes del Departamento de Colón; 2).- Por motivos fuera de mi control y por Omisiones por parte del Instituto de la Propiedad, el Asiento número SETENTA (70) del Tomo DIECISEIS (16) del Libro de Registro de Poderes del Departamento de Colón, carece de Hoja de Notas, razón por la cual el Instituto de la Propiedad me ha requerido para Solicitar la REINSCRIPCIÓN del Instrumento Público de PODER antes referido; 3).- Soy actualmente el MANDATARIO de los señores DAVID MICHAEL EVOY y KAREN ELIZABETH EVOY, conocidos Registralmente como DAVID M. EVOY y KAREN E. EVOY, respectivamente, de tal manera que el PODER que me fuera conferido continúa siendo Vigente, y el mismo NO ha sido revocado, sustituido o delegado, ni parcial ni totalmente; 4).- Por medio de esta Declaración exoneró al Instituto de la Propiedad, y a su personal, de cualquier responsabilidad civil, penal y administrativa que pudiera originarse por la Reinscripción del PODER en referencia. Por este acto declaro que lo arriba manifestado es cierto, firmando para constancia, en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, a Primer (1) días del mes de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023).

NELSON GERARDO LEDEZMA MELENDEZ

## SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

(SIT)

## AVISO

Yo, **Katy Yaneth Rodriguez Funes**, en cumplimiento con la Ley General del Ambiente y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de publicación presentaré ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR DE OCCIDENTE, TRAMO CARRETERO: NACO-LA ENTRADA (79.10 KM), SUBTRAMO 3: SULA – LA ENTRADA (27.90 KM), UBICADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTA BÁRBARA Y COPÁN, HONDURAS C.A.”** Ubicado en los departamentos de Santa Bárbara y Copán.

Comayagüela, MDC., a los ocho días del mes de marzo del 2023.

## EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: en virtud de lo acordado por el señor juez de letras Departamental de Ocotepeque de conformidad con la providencia acordada en fecha Dos de Febrero del Año Dos Mil Veintitrés en la demanda de Suspensión de Patria Potestad . Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora: LISSBETH YOLANY VASQUEZ FIGUEROA, contra el señor ANGEL DAVID RAMOS TEJADA, de generales conocidas y que se ignora su domicilio y paradero se manda a que se proceda a publicar la comunicación.- para que se cite en legal y debida forma al señor ANGEL DAVID RAMOS TEJADA, para que conteste la demanda en el termino de treinta días hábiles con la prevención que si no comparece se declara rebelde y para su inserción que se publicara por (3) veces con Intervalos de Diez (10) días hábiles. en un diario impreso y una radio difusora ambos en cobertura Nacional. - Artículos 141 numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE - Ocotepeque, 08 de Febrero del Año 2023.

**ABOG. JORGE ARTURO LOPEZ.- SRIO. ADJUNTO**  
**JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

## AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Sentencia de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés, fue declarado heredero AB-INTESTATO, el señor: JOSE DANIEL FUENTES RODRIGUEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0410-1962-00069, de todos los bienes, derechos y acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su madre la señora ELVIA MELIDA RODRIGUEZ VILLANUEVA (Q.D.D.G.), con Documento Nacional de Identificación número 0410-1941-00070, con Certificación de Acta de Defunción número 0421-2022-00047, quien falleció el once de junio del año dos mil veintidós en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó la abogada DELSY CAROLINA ALVARADO AYALA, Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, 24 de febrero del año 2023.-

**ABG. ODIN GONZALO LARIOS**  
**SECRETARIO**

## AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, al público en general y al señor MACARIO IRIAS TURCIOS; HACE SABER: Que en fecha Veintiocho (28) del mes de noviembre del año dos mil veintidós; Se ordenó en la que-rella promovida en su contra y a solicitud del representante de la parte querellante, escrito de la publicación de edictos en el proceso que se le sigue a usted señor MACARIO IRIAS TURCIOS; esto para que se persone al Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, para que pueda ser requerido a fin de que nombre un nuevo defensor y así continuar con el trámite legal correspondiente; en la CAUSA NUM.TSEP/Y.-Q06-19.-Una vez publicados los edictos, se debe hacer llegar un escrito a la secretaria de este tribunal para constancia de su publicación conforme lo establecido en el artículo 157 del código procesal penal.- Y para los fines legales pertinentes se extiende el presente en la ciudad de El Progreso, departamento, Yoro, a los dieciséis días del mes de enero del año Dos Mil veintitrés.

**LIC. SANDRA YANET MEJIA MANZANARES**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO**

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: Que en fecha 19 de Septiembre del año 2022, la ABOGADA. IRIS NORALI CRUZ CASTRO, presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señor. NELLY RIVERA CASTRO, de un lote de terreno ubicado en MUCHILENA, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: las siguientes Medidas y Colindancias:

EST.	DISTANCIA	RUMBO	COLINDANTES
0-1	37.00 MTS	S 18°55'28.72" W	CATARINO CASTRO
1-2	45.89 MTS	S 11°18'35.76" W	CATARINO CASTRO
2-3	28.61 MTS	S 22°50'01.16" W	CATARINO CASTRO
3-4	24.75 MTS	S 43°21'48.32" W	CATARINO CASTRO
4-5	26.30 MTS	N 81°15'13.82" W	CATARINO CASTRO Y CALLE
5-6	40.05 MTS	S 87°08'15.34" W	CATARINO CASTRO Y CALLE
6-7	17.08 MTS	N 20°33'21.76" W	CATARINO CASTRO
7-8	32.55 MTS	N 47°29'22.39" E	ALEJANDRA MENJIVAR
8-9	20.61 MTS	N 39°05'37.89" E	ALEJANDRA MENJIVAR
9-10	25.06 MTS	N 28°36'37.65" E	ALEJANDRA MENJIVAR
10-11	26.62 MTS	N 34°17'12.76" E	ALEJANDRA MENJIVAR
11-12	19.31 MTS	N 21°15'01.82" E	ALEJANDRA MENJIVAR
12-13	32.31 MTS	N 21°48'05.07" E	FAMILIA BARAHONA
13-14	22.36 MTS	N 26°33'54.18" E	FAMILIA BARAHONA
14-15	11.40 MTS	S 74°44'41.57" E	FAMILIA BARAHONA
15-16	10.19 MTS	N 78°41'24.24" E	FAMILIA BARAHONA
16-17	13.15 MTS	S 08°44'46.18" E	CATARINO CASTRO
17-18	25.31 MTS	S 09°05'25.00" E	CATARINO CASTRO
18-0	121.16 MTS	S 09°27'44.36" W	CATARINO CASTRO

Con una Extensión superficial de 9,160 Mts<sup>2</sup>. Terreno que obtuvo por Compra Venta que le hicieron al Sr. CATARINO CASTRO ROMERO. Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

**EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL

**AVISO**

La infrascrita Notaria con domicilio en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha seis (06) de marzo del año Dos Mil Veintitres (2023), DECLARA HEREDEROS AB-INTESTATO a ALEXANDRA MARIBI CACERES NOLASCO, y EDWIN JOSUE CACERES NOLASCO, en su condición de hijos, de los bienes, acciones, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su padre el señor ALEXIS MAURICIO CACERES CACERES, (Q.D.D.G) y DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO en la cuarta conyugal a la señora SARA DEL CARMEN NOLASCO REYES en su condición de esposa del señor ALEXIS MAURICIO CACERES CACERES, (Q.D.D.G) con Certificación de Acta de Nacimiento Número 1310-1971-00060, y se les conceda la Posesión Efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Gracias, Departamento de Lempira, 06 de marzo del Año 2023.-

**ABOGADA WILDRIN EXUANY LARA**  
NOTARIA

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, al público en general y para efectos de ley correspondientes, HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha uno de abril del año dos mil veintidós, declaró a la señora DILCIA MELANIA GALDAMEZ HERNANDEZ, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia HEREDERA AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos y acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunto padre el señor SILVERIO GALDAMEZ REYES, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó a la peticionaria el Abogado MARCO TULIO ARTEAGA GUERRERO, inscrito bajo el número 19297 del Colegio de Abogados de Honduras y de este domicilio Tocoa, Colón, 12 Mayo 2022.

**ABOG. MARY ADELA ARAGON MALDONADO**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha quince de febrero del año dos mil veintitres, dictó sentencia declarando a: KEIDY PATRICIA GUERRA PORTILLO, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejó su ABUELA, la señora JULIA LOPEZ GUERRA, conocida también como JULIA LOPEZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

La Entrada, Copán. 20 - Febrero - 2023.

**ABOG. WENDY SAHARAI MIRANDA**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION**

Al Público en general, y a los Comerciantes en particular se les informa que el día seis de marzo del año dos mil veintitres (06/03/2023), mediante Instrumento Número sesenta y tres (63), autorizado ante los oficios de la Abogada y Notario INES YADIRA CUBERO GONZALEZ, se protocolizo la Asamblea de Socios de fecha veintiocho (28) de febrero del año dos mil veintitres (2023) en la cual se acordó proceder a la Disolución y Liquidación de la sociedad mercantil denominada INVERSIONES ERAZO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; nombrando como liquidador de la Sociedad al señor GERARDO SOSA ERAZO.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés; 06 de marzo del año 2023.-

**GERARDO SOSA ERAZO**  
LIQUIDADOR

**AVISO DE HERENCIA**

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, departamento de Copán, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha veintidós de febrero del año dos mil veintitres, dictó sentencia definitiva declarando a la señora JANCY HANILSA VILLEDA ESCOBAR, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles dejados por su madre la señora NATIVIDAD ESCOBAR, quien murió sin haber dejado ninguna disposición testamentaria; y se le concede la POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, 01 de marzo del año 2023.

**ABOG. WENDY SAHARAI MIRANDA**  
SECRETARIA

**AVISO**

La infrascrita Notaria con domicilio en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha Seis (06) de Marzo del año Dos Mil Veintitres (2023), DECLARA HEREDERA AB INTESTATO a la Señora EMILIA DIAZ MATUTE, en su condición de hija, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, el Señor ZACARIAS DIAZ (Q.D.D.G) con Certificación de Acta de Nacimiento Número 1317-1949-00081 y se le conceda la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Gracias, Departamento de Lempira 07 de Marzo del Año 2023.-

**ABOGADA WILDRIN EXUANY LARA**  
NOTARIA

**AVISO DE HERENCIA**

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, departamento de Copán, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintitres, dictó sentencia definitiva declarando a la señora MARIA VICTORIA DIONICIO GUERRA, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles dejados por su hermano el señor ERNESTO DIONISIO GUERRA, quien murió sin haber dejado ninguna disposición testamentaria; y se le concede la POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, 01 de marzo del año 2023.

**ABOG. WENDY SAHARAI MIRANDA**  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

El Infrascrito Notario Público HERNAN MOLINA LOPEZ, con despacho notarial establecido en el edificio nuevos horizontes suit diez (10), piso once (11) col. Rancho el coco, san pedro sula cortes, honduras, al público en general y para efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta notaria en fecha veintiocho de febrero del año dos mil veintitres 28/02/2023, se dictó resolución definitiva en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-Intestato declarando heredero al señor EFRAIN TORRES HERNANDEZ, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejare su difunto padre BENIGNO TORRES (Q.D.D.G), Concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro

El progreso departamento de Yoro a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitres

**HERNAN MOLINA LOPEZ**  
ABOGADO Y NOTARIO

**AVISO**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado en SENTENCIA DEFINITIVA dictada en fecha veintiocho de febrero del año dos mil veintitres, se ha declarado HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora SANDY PAMELA SCHENKEVELD MEJIA, con pasaporte número G353938, y certificado de Nacimiento número 1502-1993-00533, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara el causante su padre el señor ROBERTUS NICOLAAS MARÍA SCHENKEVELD (Q.D.D.G), Con Certificación de Acta de Defunción número 0101-2022-00893, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Trujillo, Colón, 01 de marzo del año 2023.

**ODILIO MEZA HERNANDEZ.**  
Secretario General.

Abog. Karla Garcia. Escribiente II



**GURU DEL AMOR**

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

**LLAME YA!!**

**9603-4921**

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L-599**  
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL

**\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

**COMUNICACION EDICTAL**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo registrada bajo el número 6050-22 promovida por el señor FELIX ALBERTO BAUTISTA MEJIA contra la señora YORDANA DESIRE MARTINEZ BONILLA se encuentra una resolución que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.-Tela, Departamento de Atlántida veinticuatro de enero del año dos mil veintitres.- En virtud de lo anteriormente expuesto Resuelve: 1) Admitir a tramite la solicitud de comunicación edictal presentada por la Abogada DORIS MAGDALENA VALLE PEÑA quien actúa en representación legal del señor FELIX ALBERTO BAUTISTA MEJIA 2.-) Por medio de comunicación edictal emplácese en legal y debida forma a la señora YORDANA DESIRE MARTINEZ BONILLA para que proceda a contestar la demanda de Divorcio promovida por el señor FELIX ALBERTO BAUTISTA MEJIA en su contra en el plazo de treinta (30) días hábiles haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la Demanda se le declarara en rebeldía de conformidad a lo que dispone el artículo 440.1 del C P C 3.-) A costas de la parte demandante publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiofusora ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez (10) días hábiles que a través de la secretaria del despacho se le entregue a la solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados 4.-) fíjese copia de la presente resolución mediante cedula que será fijada en la tabla de avisos del despacho.-5) Que el funcionario (a) correspondiente del despacho notifique la presente resolución.- NOTIFIQUESE.- SYF.- ABOGADA.- NORMA L FUENTES M.- JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SYF.- ABOG. LUDIS LAINEZ.- SECRETARIA.- Se extiende la presente en la ciudad de Tela Departamento de Atlántida a los veinticuatro días del mes de Enero del año dos mil Veintitres.-

**ABOG. LUDIS LAINEZ**  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que este Juzgado en fecha doce de agosto del año dos mil veintidós, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratorio de Herencia Ab-Intestato, en lo cual el Juez FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO a lo señora ESPERANZA RUGAMA LEMUS, en su condición de esposo, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo, el señor JUAN PINEDA TREJO (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Abigall Expediente. 635-2022

Puerto Cortés, Cortés 23 de agosto del 2022.-  
**ABOG. MAURICIO NUÑEZ CANO**  
SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Veinticuatro de Enero del dos mil Veintitres este Juzgado de Letras Seccional DECLARÓ: HEREDERO AB-INTESTATO al señor SERGIO ORTIZ VILLEDA en su condición de hijo de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunta madre la señora JUVENTINA VILLEDA MENDEZ (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de tau& o mejor derecho.- Puerto Cortés, Departamento de Cortés, A los Un días del mes de Marzo del año dos mil Veintitres. V. CASULÁ.- 910-2021

**ABG. KIMBERLYN DUBON CASTRO**  
SECRETARIA ADJUNTA

# MUNDO

**MÉXICO. UNO DE LOS SOSPECHOSOS DEL CRIMEN FUE DETENIDO**

## Hallan muertos a dos de los cuatro estadounidenses

► Los otros dos norteamericanos secuestrados están vivos, uno de ellos herido

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**MATAMOROS, MÉXICO.** Dos de los cuatro estadounidenses secuestrados el pasado viernes en la ciudad de Matamoros, en el noreste de México, fueron hallados muertos ayer, informaron las autoridades mexicanas, que desplegaron un operativo para repatriar a las víctimas.

El hallazgo fue confirmado por el gobernador del estado de Tamaulipas, Américo Villarreal, en una llamada telefónica durante la conferencia diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien anunció la detención de un sospechoso.

“De los cuatro (estadounidenses) hay dos de ellos fallecidos”, dijo el gobernador de este estado fronterizo, quien informó que los otros dos secuestrados están vivos, uno

### El dato y la cifra

**El vocero del Departamento de Estado estadounidense, Ned Price, recordó este lunes a sus ciudadanos que la alerta de viaje para Tamaulipas sigue vigente. “No viajen. Alentamos a prestar atención a este consejo”, sostuvo.**

**50,000**  
dólares ofrecía el FBI por ayudar con el rescate y detener a los captores de los estadounidenses.

de ellos herido. Los fallecidos son Shaeed Woodard y Zindell Brown. Los supervivientes se trata de Latavia Washington McGee y Eric Williams. Villarreal no detalló las circunstancias del hallazgo, que se produjo en una zona suburbana de Matamoros, a unos 15 kilómetros del centro y cerca de una carretera que une la localidad con la playa Bagdad. Horas después, una caravana de unos 20 vehículos entre ambulancias

y camionetas de distintas agencias de seguridad se trasladó desde la sede de la Fiscalía hasta uno de los puentes fronterizos que unen Matamoros con la ciudad estadounidense de Brownsville. “Corporaciones federales y estatales, con personal de Consulado #EUA en #Matamoros entregaron en puente internacional a 2 ciudadanos de aquel país, localizados hoy [ayer] luego de que fueron privados de su libertad el pa-



**VIOLENCIA.** De los estadounidenses secuestrados solo dos lograron sobrevivir. Eric Williams baja de una ambulancia en el municipio de Matamoros en el estado de Tamaulipas (México).

sado 3 marzo”, escribió el fiscal estatal Irving Barrios en Twitter. “Vamos a trabajar de cerca con el Gobierno mexicano para garantizar que se haga justicia en este caso”, declaró el portavoz de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, a periodistas el miércoles. Durante el secuestro, ejecutado por hombres armados, también murió una ciudadana mexicana, según habían anunciado el lunes las autoridades.

**México promete castigo.** López Obrador lamentó la muerte de los rehenes. “Enviamos a los fa-

miliare de las víctimas, a los amigos, al pueblo de Estados Unidos, al Gobierno de Estados Unidos, nuestras condolencias (...). Vamos a seguir haciendo nuestro trabajo para garantizar la paz, la tranquilidad”, afirmó.

El mandatario, que había recibido el lunes en su despacho al embajador estadounidense en México, Ken Salazar, prometió castigo para los culpables. “Se va a buscar a los responsables, se va a castigar”. Al sospechoso lo identificaron como José “N” de 24 años y, según el gobernador, cumplía “funciones de vigilancia de las víctimas”.

## Presidenta Boluarte declaró por muertes en Perú

**CAUSA.** Es investigada por genocidio, homicidio calificado y lesiones graves

**LIMA.** La presidenta de Perú, Dina Boluarte, fue interrogada ayer por la fiscal que investiga la represión de las protestas que siguieron a la destitución de su antecesor, el encarcelado expresidente Pedro Castillo, y que dejan decenas de muertos en tres meses.

La Fiscalía abrió el 10 de enero una investigación contra Boluarte por los presuntos delitos de “genoci-



**MANDATARIA.** Dina Boluarte compareció ante la Fiscalía.

dio, homicidio calificado y lesiones graves”. Al menos 60 personas han muerto en las protestas. La mandataria de 60 años, que sustituyó al destituido presidente Pedro Castillo, compareció ante la jefa del Ministerio Público, Patricia Benavides, por casi hora y media. La Presidencia, a través de Twitter, informó que Boluarte “brindó declaraciones respecto a las investigaciones”, sin ofrecer más detalles.

De su lado, la Fiscalía señaló más temprano que la gobernante fue llamada dentro del “caso de las muertes de ciudadanos ocurridas durante las movilizaciones sociales de diciembre de 2022 y enero de 2023”. Boluarte llegó al interrogatorio fuertemente escoltada, según las imágenes que compartió en redes sociales el organismo acusador.

## Nicaragua: Ortega sigue furioso

**MOTIVO.** El Gobierno de Nicaragua cierra dos universidades ligadas a la Iglesia

**MANAGUA.** El Gobierno de Nicaragua, que preside Daniel Ortega, cerró ayer dos universidades ligadas a la Iglesia Católica, al privarlas de personería jurídica por “incumplimientos” de leyes, un día después de tomar la misma medida con los principales gremios de empresarios.

El Ministerio de Gobernación publicó en La Gaceta las cancelaciones de la personería a la Univer-



**RADICAL.** Daniel Ortega sigue imponiendo su ley.

sidad Juan Pablo II, con sede en Managua y otras cuatro ciudades, y a la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, con sede en León y otras cinco ciudades. La cancelación fue decretada “por estar en incumplimientos de sus obligaciones conforme a las leyes que los regulan”, según la resolución firmada por la ministra de Gobernación, María Amelia Coronel Kinloch.

# SUCESOS

**INDAGACIONES. PLEITO DE DROGAS Y VENDETTA, MÓVILES DE LAS DOS ÚLTIMAS MASACRES EN HONDURAS**



## **DOLOR** TRASLADAN LOS CUERPOS

Los parientes lloran la muerte de sus seres queridos. La mirada perdida de doña Julia, madre de Edwin Anael Hernández, delata el dolor de la humilde mujer. Los familiares llevaron los féretros hacia sus lugares de origen para darles cristiana sepultura.

# Una venganza sería la causa de masacre en Comayagua

► En el múltiple crimen murieron cuatro hermanos, los tíos paternos de estos; además, dos pastores y una licenciada en educación superior. Los tres últimos iban de jalón

**Staff**  
redaccion@laprensa.hn

**COMAYAGUA.** Nueve personas se subieron al mismo vehículo que los llevaría a distintos lugares sin saber que en el viaje serían emboscados y asesinados. Convaleciente por una afección muy delicada, los cuatro hijos y los dos únicos hermanos de don Dionicio Aguilar Morales lo trasladaron desde su lugar de residencia en la aldea Corralitos, jurisdicción de Comayagua, hasta la ciudad de Comayagua. Instalado en la clínica privada para que fuera intervenido quirúrgicamente, operación que estaba programada para el martes

7 de febrero; los hijos de don Dionicio y los dos hermanos de este se retiraron del sanatorio para tomar camino nuevamente hacia su casa en Corralitos. Antes de salir de la ciudad, Limber Joel, Henry Ismael, Carlos Humberto y Miguel Ángel, todos de apellidos Aguilar Del Cid, pasaron por el mercado junto a sus tíos paternos Ismael Aguilar Morales y José Aguilar Morales. Su intención era comprar unos víveres para llevar a sus casas en Corralitos. Por esas casualidades de la vida, los hermanos Aguilar Del Cid y sus tíos, se encontraron en el mercado con Hernán Domínguez y su yerno Edwin Anael Hernández Cáliz, estos últimos

**9** masacres se han registrado entre enero, febrero y los primeros días de marzo, con 38 víctimas mortales. En los últimos eventos suman 16 muertes.

habían salido de una reunión de pastores evangélicos que tuvo sede en la ciudad colonial. Edwin y Anael también se apresaban a regresar a sus casas en las aldeas Los Toriles y Cantoral, respectivamente, comunidades que están en la ruta hacia Corralitos; el jalón estaba asegurado. Los ocho hombres salieron del mercado aproximadamente a las 5:00 pm del lunes y también

les acompañaba Rosa Delia Canales Alemán, oriunda de Corralitos. Rosa Delia, una licenciada en educación superior, había ido ese día a la ciudad de Comayagua a la oficinas de la Dirección Departamental de Educación para notificarse de la plaza a la que fue asignada al aprobar el concurso docente. Después de varios minutos de camino, alrededor de las 5:30 pm, cuando el pick-up, negro transitaba por una zona solitaria cercana al caserío de La Brea, sujetos fuertemente armados lo interceptaron, obligando a José Aguilar a detener la marcha. Los hombres alzaron sus armas -que se presume eran fusiles- y comenzaron a disparar. Por el es-

tado de los cuerpos y la cantidad de balazos que recibieron, la dinámica del hecho criminal indica que los sicarios los remataron. A pesar de ello, Henry Ismael logró correr unos metros y aunque fue alcanzado por los criminales, estos no pudieron ultimarlo en el acto. El joven fue trasladado en estado grave al Hospital Escuela, en la capital, pero murió a eso de las 5:45 am del martes.

**Quiénes eran.** “Se graduó en 2007 y trabajó en una escuela Proheco como seis años (Programa Hondureño de Educación Comunitaria). Hizo dos concursos antes, pero hasta ahorita en el

## EL CRIMEN OCURRIÓ LA TARDE DEL LUNES EN LA CARRETERA HACIA LA ALDEA CORRALITOS, EN COMAYAGUA.



Ingrese a [www.laprensa.hn/premium](http://www.laprensa.hn/premium) y vea gráficos interactivos



### Víctimas



LIMBER AGUILAR  
21 años



HENRY AGUILAR  
22 años



CARLOS AGUILAR  
25 años



EDWIN HERNÁNDEZ  
28 años



HERNÁN DOMÍNGUEZ  
40 años



ROSA CANALES  
35 años



MIGUEL AGUILAR  
29 años



JOSÉ AGUILAR M.  
39 años



ISMAEL AGUILAR M.  
48 años

tercero pasó”, contó don José Canales, padre de Rosa Canales. Relató que “el marido (de Rosa) la llamó y ella le dijo que ya venía en camino, que no la fuera a encontrar”.

Rosa Canales era madre de dos niñas de 11 y 7 años, respectivamente.

Doña Julia Cáliz, madre de Edwin Anael, recordó que su hijo salió de su casa en Cantoral, el domingo, para asistir a la reunión de pastores, pues él también era pastor al igual que su suegro Hernán. Hace 40 días la esposa de Edwin dio a luz a la primera hija del matrimonio.

Don Dionicio Aguilar dijo que sus hijos no tenían problemas con nadie. “Ellos solo se llevaban trabajando. Como yo caí enfermo, ellos me trajeron a la clínica, me dejaron en la clínica y de ahí se fueron”, narró.

El padre de los ahora extintos recordó que tras dejarlo en ese lugar, le dijeron: “Papi, mañana vamos a venir y cuando acuerda, como a las 5:00 me llaman contándome la tragedia”.

Se informó que el 12 de junio de 2022, sicarios asesinaron a Alex Antonio Zavala Del Cid y Rubén Zavala, ambos primos de los hermanos Aguilar Del Cid; ese hecho criminal ocurrido en Corralitos tendría conexión con la ma-

**“ELLOS SOLO SE LLEVABAN TRABAJANDO. COMO YO CAÍ ENFERMO, ELLOS ME TRAJERON A LA CLÍNICA, Y ME DEJARON”**

**DIONICIO AGUILAR**  
Padre de víctimas

**536 homicidios contabilizó la Policía en lo que va de 2023; 165 casos menos que en el mismo periodo de 2022.**

sacre perpetrada el lunes en La Brea, por lo que se presume que el principal móvil sería una vendetta.

**Investigaciones.** El director de la Policía Nacional, Gustavo Sánchez Velásquez, dio a conocer que a raíz de las investigaciones “tenemos identificado el móvil de esta muerte múltiple que se registró en el sector de La Brea, Comayagua”. Detalló que “se han recolectado

evidencias físicas en la escena del crimen y hemos perfilado algunos sospechosos, por lo que tenemos identificados a quienes participaron de manera material en la escena”.

El ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, dijo en medios de comunicación que “de inicio una de las hipótesis preliminares que tenemos es que ya una familia había matado a la familia del otro, de la otra familia y otra familia respuesta, pues también respondió de esta forma violenta. Estamos ahondando más en este tema”.

**Recompensa.** Anoche la Policía Nacional ofreció una recompensa de 300,000 lempiras a quien brinde información verídica que lleve a la captura de los responsables del atroz crimen.

En la zona se realizan los procesos de identificación y diligencias científicas; para esto se desplazaron equipos especializados de investigación encabezados por el subdirector de la Policía Nacional, para capturar a los responsables del múltiple crimen. Los restos mortales de los pastores Hernán y Edwin fueron retirados de Medicina Forense al mediodía del martes, mientras que los otros siete hasta en horas de la noche.

### COMAYAGÜELA. SATURACIONES EN LA DIVANNA



**OPERACIÓN.** José Antonio Cruz Rodríguez y Jonathan Alexis Midence, alias Malhumorado, fueron capturados por la Dipampco.

## Cuatro capturados por asesinato de siete personas

**De acuerdo con informe de las autoridades, Jonathan Alexis Midence, alias Malhumorado, sería el autor de la masacre**

**TEGUCIGALPA.** Cuatro integrantes de la Pandilla 18, vinculados con la masacre ocurrida el sábado anterior en la séptima calle, primera avenida del barrio Concepción de Comayagüela, fueron capturados ayer por la Policía Nacional.

Las autoridades policiales ejecutaron ayer un intenso operativo en la colonia Divanna de Comayagüela con el objetivo de identificar y capturar a los responsables del homicidio múltiple donde fueron asesinadas siete personas, tres hombres y cuatro mujeres, en el interior del hotel Venecia. Gustavo Sánchez, director de la Policía Nacional, dio a conocer que “con el objetivo de dar respuesta a la población se redoblaron las operaciones, lo que permitió ubicar y capturar a cuatro miembros activos de la Pandilla 18 que están vinculados a estructuras de sicariato, extorsión y venta de drogas”.

“Según las investigaciones, los capturados están relacionados al homicidio múltiple registrado en la primera avenida de Comayagüela”, dijo el jefe policial. Mediante dos operaciones simultáneas, desarrolladas en la colonia Monterrey y puntos aledaños se logró la captura de José Antonio Cruz Rodríguez, alias Plomo, dos menores infractores, identificados con los alias de Peluchín



**VIDEO.** Una cámara de seguridad captó el momento en que Malhumorado ingresó al hotel para ejecutar a las siete personas.

y el Chino. Mientras que el cuarto detenido ha sido identificado como Jonathan Alexis Midence, alias Malhumorado.

De acuerdo con el informe brindado por las autoridades, Malhumorado sería el autor de la masacre. “Es el encargado de coordinar, dirigir y ejecutar hechos criminales en nombre de la Pandilla 18 en la capital”. Entre los hechos se encuentran: extorsión, homicidios y tráfico de drogas. Al momento de la captura se les decomisó varios aparatos telefónicos, dinero en efectivo proveniente del cobro de extorsión y un arma de fuego. Como evidencias encontradas en las operaciones en la colonia Divanna hay un fusil AR-15 y un revólver calibre 30, los que serán analizados en los laboratorios de la DPI y Medicina Forense para determinar si fueron utilizados para cometer la masacre en Comayagüela.

**OPERATIVO.** EL DECOMISO LO EJECUTARON EN LA CARRETERA CA-5, CERCA DE SANTA CRUZ DE YOJOA

# Incautan cargamento de coca valorado en más de \$2 millones

► Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas hallaron el estupefaciente en un compartimento oculto en un camión cargado de pacas de heno

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) incautaron ayer 127 kilos de cocaína que llevaban ocultos en un camión cargado de pacas de heno.

En el operativo, que fue ejecutado por los policías antidrogas en la carretera CA-5, cerca de Santa Cruz de Yojoa, también capturaron a cuatro hombres y decomisaron otro vehículo de lujo, una camioneta.

Según lo informado, dos de los apresados se transportaban en el camión color blanco marca GMC y los otros dos en la camioneta que iba custodiando el cargamento de cocaína.

Los capturados fueron identificados por las autoridades policiales como Olvin Gustavo Ferrera Gómez (44), Hever Ossiel Alvarado Benítez (de 22 años), Cristian Maudiel Martínez Pérez (de 34) y Marvin Edgardo Ramírez (de 45).

El decomiso del cargamento del estupefaciente fue a eso de las 11:30 am y los dos carros con los cuatro detenidos fueron llevados al complejo policial ubicado en el barrio La Guardia, conocido como Ballena, donde inspeccionaron los automóviles. Agentes de la DNPA con el apo-

## Evidencias

Las autoridades antidrogas les decomisaron a los detenidos cuatro teléfonos celulares y dos pistolas.



**ALCALOIDE.** Los 127 paquetes de cocaína estaban etiquetados con el logo de una manzana.

yo de Bomberos procedieron a descargar las pacas de heno que traía el camión y después cortaron la plataforma de hierro que tenía como piso la carrocería y encontraron el alcaloide.

Las averiguaciones establecen que el cargamento de cocaína venía del litoral atlántico y están haciendo las averiguaciones para establecer su destino, aunque presumen que iba rumbo al occidente.

La droga será enviada a los laboratorios de Medicina Forense para ver su grado de pureza.



**DECOMISO.** El cargamento de la droga incautada, según las autoridades, tiene un valor de más de dos millones de dólares.

## Capturan a contadora de la mara Salvatrucha

**DINERO.** A la detenida le decomisaron medio millón de lempiras, un paquete de marihuana y un celular

**SAN PEDRO SULA.** En posesión de medio millón de lempiras en efectivo, droga, munición de uso prohibido y un teléfono celular fue capturada la administradora de la mara Salvatrucha (MS-13), identificada como Ligni Mery Herrera Girón.

La operación la ejecutaron agentes de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) en la colonia 7 de Abril de El Progreso, Yoro. Los uniformados informaron que la detenida es miembro activo de la estructura criminal MS-13 desde hace aproximadamente seis años. Además, considerada una de las piezas claves a lo interno de este grupo criminal organizado, ya que fungía como administradora y contadora, siendo la responsable de la recolección del dinero producto de la venta de drogas. Le decomisaron más de medio millón de lempiras.



**IMPLICADA.** Ligni Herrera fue capturada en El Progreso.

## Isaac seguirá con medidas

**CAUSA.** La audiencia preliminar en el proceso contra Isaac Sandoval por la agresión a modelo será el 15 de mayo

**SAN PEDRO SULA.** La jueza de letras penal decretó ayer auto de formal procesamiento con medidas cautelares distintas a la prisión preventiva contra Isaac Emanuel Sandoval Ayala, a quien se le considera responsable del delito de maltrato familiar habitual agra-

vado y lesiones imprudentes en perjuicio de la modelo Daniela Aldana Pinzón.

Con la ratificación del requerimiento, la incorporación de las copias de las actas del expediente, las pruebas documentales, periciales, testificales, entre ellas la prueba anticipada, así como otros tres testimonios presentados por la Fiscalía, este ente solicitó una modificación del acto ilícito planteado al de violencia contra la mujer agravado, el cual fue declara-

do sin lugar. La jueza de letras penal ante las circunstancias de los hechos determinó ampliar las medidas sustitutivas de presentarse cada 15 días ante la secretaría de la judicatura previo al registro biométrico.

Se le prohíbe al imputado salir del país sin autorización del juez competente, no puede acudir al domicilio o donde labora la víctima, se le prohíbe comunicarse con ella o donde concurra con las amistades. La audiencia preliminar se



**IMPUTADO.** Isaac Emanuel Sandoval Ayala.

estableció para las 9:00 am del lunes 15 de mayo del presente año. Sandoval fue acusado por la Fiscalía el 18 de febrero luego de que agrediera a la modelo.

Según la acusación, Sandoval y la joven estaban en una fiesta en un hotel y surgió una discusión. El agresor reclamó airadamente a la víctima, luego ambos se fueron a su casa, y cuando transitaban por el bulevar Las Torres del sector noroeste de la ciudad la joven fue atacada a golpes por parte de Isaac, que con sus puños y pies la dejó tirada. Después, el agresor abordó su vehículo y de retroceso golpeó a la mujer.

**FM MONTERROSO**  
MI FERRETERIA

DESDE  
**1982**  
SERVIENDO CON  
EXCELENCIA  
MONTERROSO  
CORTÉS



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS



**PISCINAS, FLOTADORES Y ACCESORIOS**



**JARDINERIA, HIDROLAVADORAS Y BARBACOAS**



**AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILADORES**



**AUTOMOTRIZ, BICICLETAS Y ASPIRADORAS**



\*Válida del 01 de Marzo hasta el 08 de Abril. \*No aplica en cemento, bloque y varilla.

**NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.**

Extra-financiamiento

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: [informacion@ferreteria monterroso.com](mailto:informacion@ferreteria monterroso.com)

9441-8454  
3144-9788  
9894-1611

Monterroso Mi Ferrreteria

hugo

Síguenos MonterrosoMiFerrreteria

Hazte Fan Monterroso Mi Ferrreteria

Visítanos [www.ferreteria monterroso.com](http://www.ferreteria monterroso.com)

**Tienda Principal** SPS, Cortés  
Bo. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E.  
Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524  
FAX: (504)2558-0935, 2558-0939  
Email: [mercadeo@ferreteria monterroso.com](mailto:mercadeo@ferreteria monterroso.com)  
[ventas@ferreteria monterroso.com](mailto:ventas@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Sucursal El Polvorin** SPS, Cortés  
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin  
Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530  
Email: [ventastendapolvorin@ferreteria monterroso.com](mailto:ventastendapolvorin@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

**Tienda Suyapa** SPS, Cortés  
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.  
Tel: (504)2527-1500, 2527-1524  
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939  
Email: [ventastendasuyapa@ferreteria monterroso.com](mailto:ventastendasuyapa@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm  
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Tienda Blvd. Norte** SPS, Cortés  
Blvd. del Norte, Sector Río Blanco  
Contiguo a Supermercado Colonial  
Tel: (504)2527-1551, 2527-1552  
Email: [ventastendabivdnorte@ferreteria monterroso.com](mailto:ventastendabivdnorte@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm  
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

**CRIMEN. EL HECHO FUE EN LA ALDEA TENCOA**

# Sicario llega a casa del empresario René Baide y lo mata en Santa Bárbara

**La Policía busca información en el círculo de relaciones empresariales del occiso para formular una hipótesis sobre el móvil**

**SAN PEDRO SULA.** En el corredor de su vivienda fue ultimado ayer el empresario René Baide en la aldea Tencoa de Santa Bárbara. El crimen de Baide fue a eso de las 5:00 am, según informaron las autoridades policiales.

Cuando el empresario salió de la sala de su casa fue acorralado por un individuo que lo atacó a balazos con una pistola.

Las averiguaciones policiales establecen que el gatillero después de dispararle a Baide se subió a un vehículo tipo pick-up color negro en el que huyó.

René Baide quedó con vida y fue trasladado a un centro hospitalario de Santa Bárbara donde

murió instantes después de ser ingresado.

El empresario era muy apreciado y conocido en Santa Bárbara y su muerte causó consternación en los pobladores de ese municipio. Baide era un empresario ferretero, dueño de una lotificadora y de una plaza comercial ubicada en el centro de Santa Bárbara y tío de Estuardo Enamorado, propietario del equipo de fútbol Real Juventud de la Liga de Ascenso. Hasta ayer las autoridades policiales no tenían pistas de los homicidas.

**Indagaciones.** El jefe de la Policía, Kelsin Arteaga, dijo que están trabajando con los elementos de

la Dirección Policial de Investigación (DPI) haciendo las diligencias indagatorias, “sabemos que se trata de una acción premeditada y planificada por parte de los criminales con el objetivo de quitarle la vida al empresario”.

**Las autoridades policiales informaron que el cuerpo de Baide presentaba cinco heridas de arma de fuego y murió en el hospital de Santa Bárbara.**

Arteaga manifestó que “estamos buscando información en el círculo de relaciones profesionales o empresariales que mantenía el señor Baide que nos permita a nosotros formular una hipótesis sobre este hecho violento”.

El jefe policial informó que ya tienen algunos elementos que están orientando la investigación y “estamos buscando ya identificar al autor material de este hecho criminal”.



**VÍCTIMA.** René Baide era un empresario ferretero, tenía una lotificadora y propietario de una plaza comercial en Santa Bárbara.



**VIOLENCIA.** El empresario fue atacado por el sicario en el corredor de su casa en la aldea Tencoa a pocos kilómetros de Santa Bárbara.



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-01/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación “B” y “D” Categorías 1, 2 y 3 de las Áreas de Trabajo “**SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO**” y “**PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE**” respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

### PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-01/2023 “PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERNAS DE LA COLONIA BOGRÁN, SAN PEDRO SULA”

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico para almacenamiento de datos, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **martes 14 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo de 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-01/2023 “PROYECTO DE OBRA PÚBLICA “PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERNAS DE LA COLONIA BOGRÁN, SAN PEDRO SULA”**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

**La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el martes 28 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m.,** en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

  
**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaría Municipal

**speedy**  
voy volando!

# Más que un app, una experiencia

Descarga, regístrate y compra en la App.

**TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO**

## AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **40-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **ORLIN CASTELLANOS**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de continuación de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **jueves dieciséis (16) de marzo del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 11 de enero del año 2023.

ABG. DOLÍN REINEL ALEMAN URBINA  
SECRETARJO ADJUNTO.

## AVISO

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER**: Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **64-2022** en la causa instruida en contra del señor **NELSON SANCHEZ HERRERA**, a quien se le supone responsable del delito de **VIOLACION ESPECIAL CONTINUADA**; la publicación de edictos, para que **ELY XIOMARA PLATERO**, comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de rendir declaración testifical en la audiencia de juicio oral y público, el día nueve de marzo del año dos mil veintitrés (2023) a la una con treinta minutos de la tarde. (1:30 pm).

**El Progreso, Yoro, 28 de febrero del año 2023**

ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO

# Es momento de soñar en grande

**Encuentra tu nueva casa**

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese lugar único que tanto has buscado.

Visita [urbanico.hn](http://urbanico.hn) o escanea este código para más información.

# Golazo

**CHAMPIONS DE CONCACAF. EL LEÓN BUSCARÁ EL PRIMER GOLPE ESTA NOCHE FRENTE AL ATLAS A LAS 7:00 PM EN EL OLÍMPICO**



## UNA NOCHE PERFECTA PARA HACER HISTORIA

► Olimpia recibe al Atlas en la ida de octavos de final de la Champions de Concacaf. El Olímpico estará a reventar para empujar a los de Troglio

**Kelvin N. Coello**  
kelvin.coello@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Hoy no será un día cualquiera para el mundo albo que preparó una fiesta. Es el regreso de la Champions de Concacaf, el torneo élite de la región donde el León buscará encontrar un rival que le pueda competir, ya que en el torneo doméstico, los tiene a todos dominados. El estadio Olímpico de la ciudad industrial abre las puertas a las 4:00 pm y desde las 7:05 pm se pone en marcha el duelo frente a los rojinegros del Atlas de Guadalajara, México. El ambiente está garantizado. Una enorme marea blanca estará arrojando al equipo de Pedro Troglio en el primer combate de octavos de final frente a los zorros. La boletería se vendió en su totalidad por lo que se vivirá un llenazo total en coloso catracho. El técnico mexicano del Atlas, Benjamín Mora, habla de respeto al León. Y tomando en cuenta esas

### LAS CLAVES

- 1 Velocidad.** El Albo buscará aprovechar las bandas con Kevin López y Bryan Moya; también con José Pinto. Además, el fútbol de fuerza con Jorge Benguché.
- 2 Marca.** Troglio pondrá un doble pivote en el centro del campo con Jorge Álvarez y Carlos Pineda. Atlas tiene mucho oficio con el balón con Rocha y Lozano.
- 3 Afición.** El Olímpico estará a reventar; se vendió toda la boletería y los olímpistas estarán empujando desde las gradas al equipo para sacar una ventaja.

palabras, le enviará a su 11 estelar, sin dejar en la banca a sus mejores hombres. Desde Camilo Vargas en la portería, pasando por Hugo Nervoy Abella en defensa, Aldo Rocha

**BARCELONA XAVI QUIERE GANAR TÍTULOS PARA PODER FIRMAR CONTRATO**  
"Yo estaría toda la vida en el Barça, es mi casa, pero dependo de los resultados.

Laporta es mi amigo. El Barça tiene mucha suerte de tener un presidente como él. Esto no va de dinero ni años de contrato, sino de que quiero que el club vaya bien", dijo Xavi Hernández.



**ESCÁNDALO NEGREIRA TAMBIÉN OFRECIÓ AYUDA CON EL VAR AL BARÇA**  
Según diario El Mundo de España, Enríquez Negreira también le ofreció ayuda al

Barcelona para gestionarle el tema del VAR. "Puedo ayudarlos con el VAR, conmigo os habría ido mejor", propuso Negreira al club en la temporada detenida por el coronavirus en 2020.





**OLIMPIA**



**CONCACAF CHAMPIONS**



**ATLAS**



**ESTADIO OLÍMPICO METROPOLITANO**  
Ciudad: SPS



**HORA 7:00 pm**



**TRANSMITE ESPN Y STAR+**

**SUPLENTES**

- 36 Alex Naïd Güity
- 4 Juan Pablo Montes
- 10 Yan Maciel
- 12 Gabriel Araujo
- 15 Jack Baptiste
- 17 Jonathan Paz
- 20 Jamir Maldonado
- 21 José Mario Pinto
- 27 Jerry Bengtson
- 29 German Mejía
- 30 Edwin Solani



**SUPLENTES**

- 1 José Hernández
- 3 Idekel Domínguez
- 6 Edgar Zaldivar
- 8 Aníbal Chalá
- 10 Edison Flores
- 11 Mauro Manotas
- 13 Gaddi Aguirre
- 15 Diego Barbosa
- 20 Jesús Osejo
- 21 Carlos Robles
- 14 Jorge Guzmán

**BAJAS**

- Boniek García (Expulsión)
- Yustin Arboleda y
- Elvin Casildo (Lesión)



**ENTRENADOR PEDRO TROGLIO**  
Argentino de 57 años



**ÁRBITRO ISMAIL ELFATH**  
(Estados Unidos)



**ENTRENADOR BENJAMÍN MORA**  
Mexicano de 43 años

**BAJAS**

- Luis Reyes por expulsión cuando era futbolista del América.

**"EL FAVORITO DEBERÁ DE SER OLIMPIA, PERO ATLAS LLEGA CON HAMBRE A ESTA COMPETICIÓN"**



**ARIEL LEGUIZAMÓN**  
TV Azteca

y Brian Lozano en el mediocampo, hasta Julián Quiñones y Julio Furch en ataque y de allí partirá el buen fútbol que miraremos. Troglio, por su parte, también mandará a su equipo que busque sacar un resultado positivo, aunque se guardará algunos recambios para buscar una sorpresa como José Mario Pinto.

**Bajas confirmadas.** El cuadro albo no contará con dos jugadores que podrían marcar diferencia, principalmente en ataque; el colom-

**"PARA ATLAS ES SU PRIMER TORNEO INTERNACIONAL Y OLIMPIA ESTÁ MÁS ACOSTUMBRADO A ESTOS EVENTOS"**



**JONATHAN BRAVO**  
Notisistema

biano Yustin Arboleda se lesionó y el veterano volante Boniek García está suspendido. El Atlas viene de hacer grandes partidos en México como el empate 2-2 que le sacó al América en el Azteca y el último duelo contra los Xolos de Tijuana el pasado viernes. Marcha en la posición 14, pero los rivales que enfrenta cada fin de semana son el doble de superiores en plantillas y en figuras a lo que le puede presentar el Albo esta noche. Pero los merengues también tie-

**"LA LÓGICA NOS DICE QUE ATLAS ES FAVORITO, PERO OLIMPIA SE MIDE A UN EQUIPO DE MEDIA TABLA"**



**RAÚL ROMÁN**  
Jalisco TV

nen su lado positivo. De la mano de Troglio se han vuelto un equipo agresivo; es el vigente campeón centroamericano en la Concacaf League, además, ya han ganado a equipos mexicanos en esta competencia. Si no que lo diga el América al que pusieron contra las cuerdas hace dos ediciones de la Champions League. Un resultado positivo le dará la oportunidad de viajar la próxima semana a la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Los mexicanos no la tendrán nada fácil ante el León.

## El gol de visita tiene validez

**En octavos, cuartos y semis, en el caso de empates, pasa el que tenga más goles de visita**

**SAN PEDRO SULA.** Para Olimpia, será vital mantener la portería en cero si no logra ganar, pues la Concacaf es una de las últimas confederaciones que sigue manteniendo vigente la regla del gol visitante en caso de un desempate en las llaves de octavos, cuartos y semis.

Según el reglamento, si al término de los 180 minutos de los partidos de octavos de final y el marcador se mantiene empatado en puntos y goles, el primer criterio de desempate son los goles marcados como visitante y allí marcará diferencia. "Si ambos equipos tienen el mismo número de goles acumulados al final del tiempo reglamentario del partido de vuelta, el criterio de desempate será determinado del siguiente modo: 1. Mayor número de goles marcados de visitante durante el tiempo reglamentario de los dos partidos; 2. Si aún hay empate, se aplicará el procedi-



**CLAVE.** El portero Edrick Menjivar debe sacar la portería en cero.

miento de tanda de penales, según las reglas del Juego de la IFAB", dice el reglamento de Concacaf. Pero este cambiará ya cuando se juegue la final del torneo; aquí desaparecerán los goles de visitante y en el caso de empates, habrá tiempos extras y lanzamientos de penales para definir al campeón. Además, para el juego de hoy, cada equipo tendrá 12 jugadores en el banco.

**OLMPIA. LOS LEONES TIENEN TRES BAJAS CONFIRMADAS**

## “Sería pedante decir que vamos a eliminar al Atlas”

► Pedro Troglio confirmó que ya tiene listo su 11 titular y que a pesar de las diferencias económicas van a hacer lo posible por avanzar

**Redacción**  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** El Olimpia tiene una nueva cita con la historia y un desafío ante los clubes mexicanos, ahora es el Atlas, un rival al que enfrentará por primera vez en competencias internacionales.

Ayer, Pedro Troglio se refirió al esperado encuentro ante los rojinegros. “Nosotros tenemos claro que es un partido de riesgo, difícil, contra un gran equipo. Sabemos las diferencias de estructura del fútbol mexicano posee, y claro que uno debe hacer muchas cosas para contrarrestar todo eso.

El argentino tiene definido su 11. “El equipo ya lo tenemos y vamos a darlo como hemos hecho en la Concacaf pasada. Más o menos son los que no han jugado el fin de semana, los hemos cuidado de cara al partido de Concacaf”, explicó.

Troglio fue consultado sobre si cree que los leones están a la altura de los equipos de la Liga MX o MLS y respondió: Seguimos estando lejos en lo que nombres, pero creo que estamos en condiciones de competir. Sería muy pedante decir que vamos a eli-



**POSITIVISMO.** Pedro Troglio piensa que tiene un equipo muy maduro y eso puede ser una ventaja.

minar un Atlas, pienso que estamos para competirles y podemos soñar con pasar la fase sabiendo que nos enfrentamos al bicampeón con grandes jugadores. Competimos desde otro lugar con mucha más madurez”. El estratega gaucho aseguró que hoy se verá a un Olimpia sólido y con mucha intensidad, como se le ha caracterizado.

**3 veces ha jugado Olimpia ante mexicanos bajo el mando del entrenador Pedro Troglio.**

**ATLAS. LOS ROJINEGROS QUIEREN HACER HISTORIA EN DEBUT**

## “No pienso en quedar eliminado, será un juego duro”

► Benjamín Mora respeta a Olimpia, pero confesó estar “confiado” debido al estudio extenuante hecho al equipo hondureño

**Mario Jafeth Moreno**  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El Atlas no está viendo luz en el torneo de la Liga MX, pero la Liga de Campeones de Concacaf podría ser otra historia, y es por eso que el técnico Benjamín Mora analizó lo que se viene en el estadio Olímpico.

“Vamos a seguir insistiendo en lo que nosotros creemos y sé que los jugadores tienen calidad para lograrlo. Esperamos que los triunfos lleguen pronto”, inició comentando el líder de la manada.

Esta es la primera vez que los zorros disputarán un torneo de la confederación, y el estratega manifestó que “este torneo es de los campeones, y es por eso que se vuelve complejo porque todos han tenido triunfos particularmente. Muchos futbolistas no han vivido esta experiencia y esta es la oportunidad para demostrar lo que saben”, acotó el mexicano. “Estoy con mucha confianza porque nos hemos preparado de manera circunstancial, vamos a tratar de vulnerar a los rivales”, comentó el timonel de 43 años. Respecto al duelo, Mora detalló que será “bastante complicado”, así como han “estudiado al rival y las partes para vulnerarlos”.



**ESTRENO.** Atlas debutará en una Champions de Concacaf y quiere hacer historia. FOTOS N. ROMERO

Benjamín se rehúsa a querer calificar si sería un fracaso quedar eliminado ante un equipo hondureño, pues dijo que “no pienso en quedar eliminado, sino en todo lo contrario, después la calificación que se le pueda dar no me corresponde. Este es un grupo motivado y unido, cuyos futbolistas que salgan a la cancha darán todo para sacar el resultado”.

**1 Partido ha ganado el equipo dirigido por Benjamín Mora de los 10 que ha jugado en Liga.**

## “Antes solo los mexicanos eran campeones, ahora ya no”



**NUEVO CAPÍTULO.** Edwin dejó atrás lo de Grecia y está feliz en Olimpia.

**TEGUCIGALPA.** Luego de su paso por el fútbol de Grecia, Edwin Rodríguez regresó al Olimpia con la ilusión de recuperar su mejor versión, y la Liga de Campeones de Concacaf es una vitrina.

“Lo podemos hacer, primero por nosotros. Sabemos que Atlas es un buen equi-

po, pero nada es imposible, hemos hecho buenos torneos y no es imposible para Olimpia”, manifestó el centrocampista. Sobre ser favorito dijo. “Favoritos no somos, será parejo, estamos de local y tenemos que sacarle provecho. El fútbol ha cambiado, antes solo los equipos mexicanos permanecían campeones, ahora ya no”.

## “Olimpia es complicado, se hacen fuertes en su casa”



**CAPITÁN.** Aldo Rocha guio al Atlas al bicampeonato en la Liga MX.

**SAN PEDRO SULA.** Aldo Rocha, capitán del Atlas de México, ya palpita el duelo de esta noche ante el Olimpia y se mostró muy cauteloso con el cuadro catracho. El volante de contención inició diciendo que “era un propósito pelear un torneo internacional y el grupo está muy motivado

para encarar este campeonato y lograr cosas importantes”.

Al ser consultado sobre el rival. “Sabemos que Olimpia es un rival complicado, se hacen fuertes en casa, los jugadores de muy buena capacidad, aguerrido, buen despliegue, fuertes y los hemos analizado. No demeritamos su trabajo y calidad”.

**VISITA ESPECIAL.** ATLAS REGALÓ CAMISAS Y AUTÓGRAFOS A LOS PEQUEÑOS

# Daniel Martínez, el niño olimpista que sorprendió al Atlas en la Teletón

Mario Jafeth Moreno  
redaccion@laprensa.hn

**El equipo rojinegro aprovechó su estadía en Honduras para realizar obras sociales y se llevaron una gran experiencia**

**SAN PEDRO SULA.** Atlas no solo llegó a Honduras a jugar fútbol, también a realizar obras solidarias con el pueblo catracho, específicamente en San Pedro Sula.

Ayer, una delegación del conjunto mexicano integrada por José Riestra, presidente del equipo; Álvaro Torre, director deportivo, y los futbolistas Julio Furch, Diego Barbosa, Geremy Márquez y Haziel Martínez visitaron las instalaciones de la Teletón en esta ciudad. En su visita al centro de rehabilitación conocieron todos los departamentos y salas del lugar, pero no contaban que en su recorrido se iban a encontrar con una personita que no olvidarán. Daniel Martínez es un niño de siete años que padece de parálisis cerebral infantil.

¿Qué equipo eres?, le consultó Riestra a Daniel, el niño con mucha sinceridad respondió: "Olimpia", lo que causó la risa de todos los presentes.

Benjamín Mora le abordó al pequeño: "¿dime con quién debo tener cuidado?", y el menor con fuerza gritó: "el Toro". Luego le invitaron al estadio y le prometieron una camiseta.

## Los zorros

tienen un programa social llamado "Valor rojinegro", que se encarga de hacer obras benéficas a ONG.



**DETALLE.** Danielito, de siete años, le confesó al presidente del Atlas, José Riestra, que es olimpista, y este lo invitó al estadio. FOTO: YEFFRY AYALA



**SOLIDARIDAD.** Parte de la plantilla del Atlas convivieron un momento con los niños de la Fundación Teletón en San Pedro Sula.

**CONCACAF.** LA VUELTA SE JUGARÁ EL 15 DE MARZO



**OPTIMISMO.** Los aurinegros fueron recibidos por algunos fanáticos catrachos que residen en Canadá y los estarán alentando.

## La Máquina, por la hazaña en Canadá

**Real España jugará por primera vez ante un rival canadiense en Concacaf y buscará traer a casa un resultado favorable**

**CANADÁ.** Real España está en las gélidas tierras de la Hoja de Maple para medirse con el Vancouver Whitecaps por el juego de ida de los octavos de final de la Liga de Campeones de Concacaf. El compromiso está pactado para disputarse hoy a las 9:00 pm en el estadio BC Place.

Los dirigidos por el uruguayo Julio "Palomo" Rodríguez viajaron sin Santiago Inella y Miguel Casrasco, ambos lesionados, pero buscarán hacer un honroso partido para intentar hacer historia y en casa sellar la clasificación a la siguiente fase del torneo.

Rememorando en las estadísticas de equipos hondureños en contra de los canadienses, la Máquina nunca se ha enfrentado a uno, mientras que los Whitecaps ya lo hicieron y fue ante el Olimpia en 2015, la ida la ganaron 1-0 y la vuelta en Honduras cayeron

## Ficha del juego

	<b>VS.</b>	
<b>WHITECAPS</b>		<b>REAL ESPAÑA</b>
<b>DÍA:</b> hoy		
<b>HORA:</b> 9:00 pm		
<b>CIUDAD:</b> Vancouver		
<b>ESTADIO:</b> BC Place		
<b>TRANSMISIÓN:</b> ESPN y Star+		

por el mismo resultado. En términos generales, los canadienses ganaron cinco duelos, los catrachos tres y empataron cuatro. Cabe mencionar que Real España no está viviendo momentos grises, vienen de perder 3-0 ante el Motagua el pasado fin de semana y se ubica en la quinta posición con 15 puntos.

Los locales, por su parte, tampoco la están pasando bien, el torneo de la MLS recién inició (2 jornadas) y ellos no han podido cosechar una sola unidad, perdieron contra Real Salta Lake y San José, ambos por 2-1.

**MOTAGUA.** EL PACHUCA LLEGARÁ ESTA TARDE A SAN PEDRO SULA

## Las águilas afinan sus garras

**Los azules se medirán con el poderoso Pachuca por la ida de Liga de Campeones de Concacaf. No han ganado ante aztecas**

**TEGUCIGALPA.** Motagua afinó sus últimas armas ayer previo al viaje a San Pedro Sula para enfrentar al Pachuca, vigente campeón de México por los octavos de la Liga de Campeones de Concacaf. El Ciclón Azul tiene un plantel

## Ficha del partido

	<b>VS.</b>	
<b>MOTAGUA</b>		<b>PACHUCA</b>
<b>DÍA:</b> Mañana		
<b>HORA:</b> 7:00 pm		
<b>CIUDAD:</b> San Pedro Sula		
<b>ESTADIO:</b> Olímpico		
<b>TRANSMITE:</b> ESPN y Star+		

muy extenso, pero tres de sus piezas están en dudas, ellos son, Kevin Álvarez, Diego Rodríguez y Santiago Montoya, todos por problemas musculares.

Los Tuzos llegan hoy por la tarde a territorio catracho en vuelo chárter y previo a su viaje, Alan Calleja, director deportivo manifestó. "Nosotros tenemos la ilusión de avanzar y soñamos con llegar a una final, queremos conseguirlo, así que vamos paso a paso".



**DUDAS.** Kevin Álvarez, Diego Rodríguez y Santiago Montoya están con molestias musculares y podrían perderse el juego de ida. FOTO CORTESÍA

**MARATHÓN. EL DOCTOR NÁZAR RESPONDIÓ AL PRESIDENTE ORINSON AMAYA**

## “Marathón hace cuatro años que no gana nada”



**SERENO.** Siempre profesional, Salomón Názar espera poder revertir la situación. FOTOS NEPTALÍ ROMERO

**EL DT del Marathón, Salomón Názar, no se quedó callado luego de que Orinson Amaya dijera que no han estado a la altura**

**SAN PEDRO SULA.** Al doctor Salomón Názar no le sacan prisa. El profesor confía en el trabajo que está haciendo al frente del Marathón y por ende no se ofusca por las críticas de la afición y las últimas reacciones del presidente del club, Orinson Amaya.

El jerarca de los verdolagas dijo en las últimas horas que el Marathón es un equipo grande y que no están para esperar resultados, claramente en una acción de presión a sus jugadores y al mismo cuerpo técnico.

Ante eso, Názar ha reaccionado de forma calmada y respetuosa ha recordado que en el Monstruo Verde hay cuatro años que no se gana nada. “Estamos trabajando duro como siempre, viendo el compromiso de los muchachos en cada entrenamiento y esperando hacer un buen partido contra Olimpia y dar el salto para ubicarnos mejor en la tabla”, dijo en primera instancia.

“Platiqué con los muchachos, se han esforzado en cada entrenamiento y en cada partido, y a veces las cosas no resultan. Salvo en el juego contra potros que el equipo no reaccionó de buena manera, el resto sí lo hemos hecho, ha habido sacrificio”, dijo.

Luego agregó. “Estas cosas a veces llevan un poco de tiempo, es un nuevo equipo, un nuevo entrenador, a veces tiene fortuna



**GOLEADOR.** El delantero Clayvin Zúniga dijo que no han estado a la altura del Marathón y deberán mejorar en las próximas fechas.

**14** puntos en 11 partidos suma el Marathón y marcha en la sexta posición del torneo Clausura. El sábado recibe al Olimpia en el estadio Olímpico.

arrancar bien; pero a veces cuesta más de lo normal, y esto nos está ocurriendo”, manifestó. Consultado sobre el duelo contra los albos, donde estarán pensando más en el Atlas por Concacaf que en ellos, aseguró: “Olimpia no tiene suplentes, tiene los mejores jugadores del país, indudablemente; los ha acaparado todos. Tienen un buen plantel, pero ese no es pretexto para confiarse, así que vamos a jugar independientemente de que tenga partidos contra el Atlas; tienen jugadores de primer nivel”.

Acerca de la presión que ejerce la afición y el mismo Amaya, adujo:

“Siempre hay presión, a cualquier equipo que uno vaya el técnico depende mucho de los resultados, pero sabemos en lo que estamos y a qué venimos, y en función de eso estamos trabajando. Entiendo que los equipos grandes siempre aspiran a ganar títulos, pero en Marathón hace cuatro años no se gana nada. El equipo ha estado mal desde hace cuatro años y hemos estado tratando de cambiar esa versión, eso ha pasado con Marathón, pero a veces cuesta y requiere un poco de tiempo”, dice el estratega de los verdes. Se le preguntó sobre lo que Orinson afirmó que de no salir campeón, en Marathón es un fracaso. “El último campeón ha sido Olimpia, entonces todos los equipos grandes han fracasado... el fútbol es así, hay quienes se preparan mejor, probablemente consiguiendo mejores jugadores o refuerzos de más calidad, pero los míos son buenos”.

**SELECCIÓN. NOEL JUGÓ DOS MUNDIALES CON LA H**



**OPTIMISTA.** Noel Valladares y Amado Guevara en uno de los partidos que juegan con las leyendas de la Selección Nacional.

## Noel pide ratificar o cambiar a la Barbie

**Noel Valladares, excapitán de la Selección de Honduras, le hizo un llamado a la Comisión de Selecciones para hacer cambios**

**TEGUCIGALPA.** Cuando habla Noel Valladares es de escucharlo. El excapitán de la Selección de Honduras en el Mundial de Brasil 2014 considera que la Comisión de Selecciones debe dar un carpetazo en la mesa y debe ratificar a Diego Vázquez para el proceso, o buscar nuevo entrenador para la Bicolor; pero ya. “Tenemos que estar ahí (en el Mundial 2026), no decir con soberbia, sino que tenemos capacidad, y es que caímos en bache que nos ha costado levantarnos, pero ahorita es donde la Comisión de Selecciones debe ir pensando si dejar a Diego Vázquez o traer un técnico ya”, afirmó Noel. Y agregó: “Siempre somos dados a traer un técnico a la vuelta de la esquina, y un entrenador aunque conozca el ambiente debe conocer desde cero y formar un equipo, luego se le van seis me-

ses, un año y después estamos pidiendo la cabeza del técnico. Este punto es el clave para decir si Diego Vázquez se queda o busquemos uno definitivo”, afirmó Noel a LA PRENSA.

El exjugador del Olimpia también habló sobre lo que debe mejorar el futbolista catracho y aprender de los errores. “Había un contagio de malos resultados, no se podría hacer bien las cosas, y Diego Vázquez vino en un momento justo, adecuado y le dio esa gotita de confianza que necesitaba el jugador para ganar un par de partidos y ahora estar trabajando con un respiro más tranquilo”, afirmó Valladares.

**Sobre Olimpia.** Noel, como uno de los referentes que fue del Albo, habló sobre el juego de esta noche contra el Atlas de México. Le mandó un mensaje al plantel. “No se trata de tener miedo o respetar, sino de ir mejorando. El fútbol de nosotros en el área de Centroamérica ha crecido, y no creo que es perderle el miedo, sino de mejorar”, sentenció.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

**36 - 84 - 43**

Los números que ya jugaron

**00 - 78 - 60**

**04 - 44 - 14**

**91 - 48 - 32**

**51 - 80 - 49**

El pronóstico para hoy

**16**

**90**

**41**

Si soñaste con...

**BÚHO**

**89**

**MUEBLE**

**64**

**ATAÚD**

**22**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: [WWW.LAPRENSA.HN](http://WWW.LAPRENSA.HN)

**CHAMPIONS.** EN EL OTRO JUEGO, MILAN LLEGA CON VENTAJA A LONDRES

# PSG, sin Neymar pero con Messi y Mbappe, buscará la gesta frente al Bayern



**PRESIONADOS.** El PSG sabe que se juega la temporada, pues la Champions es su objetivo. FOTOS EFE

**Bayern Múnich llega con ventaja de la ida, será local y va con todo para avanzar a cuartos frente a un PSG errático**

**MÚNICH.** El París Saint-Germain se encomienda a Kylian Mbappé, convertido en el último asidero de un equipo lleno de estrellas que llega a su cita europea lleno de urgencias y con la obligación de remontar el resultado adverso que sufrió en el Parque de los Príncipes ante un Bayern Múnich que no se fía de la ventaja con la que encara esta vuelta, pese a disponer del factor campo en el Allianz Arena.

En la ida, el cuadro parisino estuvo a merced de los bávaros durante una hora larga, el tiempo que pasó en el banquillo el delantero francés, que se recuperaba de una lesión y que, una vez en el campo, le cambió la cara al duelo, estuvo a punto de equilibrarlo y llenó de esperanzas a los parisinos sobre su continuidad continental. La dependencia de Mbappé ha ido en aumento y la baja del brasileño Neymar para lo que resta de temporada, confirmada este lunes por el club, no hace más que acrecentarla, porque al atacante, que acaba de convertirse en el máximo goleador de la historia del club, ni el astro argentino Leo Messi parece irle a la zaga. El jugador es ahora todo en un



**MOTIVADOS.** Bayern Múnich llega completo al duelo de esta tarde frente al PSG y buscará los cuartos donde no fallan.

Partidos de hoy	
<b>VS.</b>	
<b>BAYERN MUNICH</b>	<b>PSG</b>
HORA: 2:00 PM	
ESTADIO: ALLIANZ ARENA	
RESULTADO IDA: (1-0 BAYERN)	
<b>VS.</b>	
<b>TOTTENHAM</b>	<b>AC MILAN</b>
HORA: 2:00 PM	
ESTADIO: TOTTENHAM STADIUM	
RESULTADO IDA: (1-0 MILAN)	

equipo que, sin él en el terreno de juego, sufre un evidente bajón de resultados. Al término del duelo de ida en París aseguró que, con toda la plantilla en condiciones, la remontada era posible. La baja de Neymar resta enteros a su plan, pero el peligro Mbappé tiene suficiente entidad como para crear dudas en el rival, líder de la Bundesliga. Gracias al tirón de su estrella francesa, el equipo parece haber superado el bache de juego y resultados que atravesó tras el Mundial de Qatar, pero una eliminación en Europa puede despertar muchos fantasmas del pasado que solo las victorias acallan.

**CHELSEA.** MARCHAN DÉCIMOS EN LA PREMIER



**FESTEJO.** El Chelsea recuperó la sonrisa en la Champions y será uno de los animadores en los vibrantes cuartos de final. FOTOS AFP

## Chelsea remontó y Benfica se divirtió

Los "blues" vencieron 2-0 al Borussia Dortmund en Londres y se meten entre los mejores 8; Benfica vapuleó al Brujas 5-1

**LONDRES.** Chelsea y Benfica se convirtieron en los primeros equipos clasificados para cuartos de final de la Liga de Campeones tras ganar 2-0 al Borussia Dortmund y remontar el resultado de la ida (1-0) y golpear al Brujas por 5-1 (7-1 en el total de la eliminatoria), respectivamente.

Los "Blues", decepcionantes esta temporada en la Premier League, donde ocupan la 10ª plaza de la clasificación, voltearon el marcador adverso cosechado en Dortmund con los tantos de Raheem Sterling (43) y del alemán Kai Havertz, de penal (53). "Fue una gran actuación, tuvimos que luchar duro, pero aprovechamos nuestras oportunidades. Sentíamos que como equipo podíamos hacerlo", señaló Sterling, que hizo el primer gol. En Lisboa, todo parecía decidido tras el 2-0 logrado por las águilas en Brujas

### Resultados ayer

	<b>2-0</b>	
<b>CHELSEA</b>		<b>B. DORTMUND</b>
1-0: Raheem Sterling (min 43)		
2-0: Kai Havertz (min 53)		
	<b>5-1</b>	
<b>BENFICA</b>		<b>BRUJAS</b>
1-0: Rafa (min.38)		
2-0: Gonçalo Ramos (min 45+2)		
3-0: Gonçalo Ramos (min 57)		
4-0: João Mário (min 71)		
5-0: David Neres (min 77)		
5-1: Bjord Meijer (min 87)		

en la ida y el Benfica evitó cualquier tipo de sorpresa con una goleada en la que destacó Gonçalo Ramos, con dos goles y una asistencia. Rafa Silva (38), Gonçalo Ramos (45+2 y 57), Joao Mario (71, de penal) y el brasileño David Neres (77) anotaron los goles de las águilas, mientras que el neerlandés Bjorn Meijer descontó.



**FIGURA.** Gonçalo Ramos, quien se hizo famoso por sustituir a Cristiano en el Mundial de Qatar, hizo doblete para Benfica ante Brujas.

# VOLVAMOS — A LAS AULAS

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE ÚTILES

## La Prensa

SUMÉMONOS Y AYUDEMOS  
A QUE NUESTROS NIÑOS  
TENGAN UN MEJOR FUTURO



### PUEDES DONAR

- Lápices
- Cuadernos
- Mochilas
- Pizarras
- Escritorios
- Pupitres
- Otros materiales

Trae tu aporte a las  
oficinas de Diario  
LA PRENSA, barrio  
Guamilito, 3 ave,  
6 y 7 calle,  
San Pedro Sula.

Más información al  
Tel. 9477-3502

# La Prensa